



2013

Informe al Consejo Permanente

Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012



Organización de los
Estados Americanos

Por la Junta de Auditores Externos - ADM

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la Resolución 123 de la Asamblea General adoptada el 14 de abril de 1973, y la Resolución 124 del Consejo Permanente del 30 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos (“La Junta”) es responsable por la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General. La Junta inició sus funciones en marzo de 1976, y adoptó reglamentos y procedimientos detallados para llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Estos reglamentos reflejan las normas y requerimientos prescritos por la Asamblea General y el Consejo Permanente para la auditoría externa de la OEA.

La Junta está compuesta por tres miembros electos por la Asamblea General.

ISBN 978-0-8270-6098-2

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
SECRETARÍA GENERAL

2013

Informe al Consejo Permanente

Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012



OEA/Ser.S
JAE/doc.44/14
30 abril 2014
Original: Inglés

2013

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Organización de los Estados Americanos
 Organização dos Estados Americanos
 Organisation des États Américains
 Organization of American States

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

30 de abril de 2014

Al Consejo Permanente de la
 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Junta de Auditores Externos ("Junta") tiene el agrado de presentar su informe anual sobre las auditorías externas de las cuentas y los estados financieros de la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) y sus entidades afiliadas, de acuerdo al Artículo 123 de las Normas Generales para el funcionamiento de la Secretaría General, así como de los organismos relacionados con la OEA en general. El informe se presenta conforme al Artículo 130, que impone a la Junta la obligación de presentar su informe al Consejo Permanente dentro de los primeros cuatro meses del año.

El informe abarca los siguientes estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013:

- Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Retiro y Jubilación

El informe incluye, además, comentarios y recomendaciones de la Junta tendientes a mejorar los procedimientos operacionales y los controles contables internos.

Ernst & Young, LLP (E&Y) realizó la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2013 de los fondos significativos y de las entidades afiliadas a la OEA y emitió opiniones sin salvedades ("limpias") con respecto a todos los fondos y entidades que fueron auditados. En general, E&Y informó que en general el entorno del control interno era efectivo. E&Y no reportó debilidades materiales o deficiencias significativas, pero sí emitirá debilidades de control con relación a los activos fijos de la OEA; la necesidad que la OEA finalice una política de traspaso para fondos que recibe de múltiples fuentes que deben ser trasladados a otros organismos; devengo de pasivos de la Fundación para las Américas; asuntos observados en las Oficinas Nacionales sobre el inventario de activos fijos, utilización de OASES, resguardo seguro de cheques en blanco, reconciliaciones bancarias, manejo de adelantos, adiestramiento, manual financiero del campo; así como otros asuntos sobre adiestramiento mandatorio de ética a todos los funcionarios y contratistas, y consideración en conducir una auditoría de su administrador de seguros BlueCross BlueShield. Estos asuntos han sido comunicados a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA.



Organización de los Estados Americanos
 Organização dos Estados Americanos
 Organisation des États Américains
 Organization of American States

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

En la preparación de este informe, la Junta se basa principalmente en la auditoría realizada por la firma externa y los resultados de la labor realizada por la Oficina del Inspector General de la OEA. Adicionalmente, la Junta se reunió con el Inspector General y diversas autoridades de la Gerencia, incluyendo el Secretario de Administración y Finanzas y los Directores bajo su dirección; representantes de entidades relacionadas con la OEA; y representantes de las Oficinas del Secretario General y del Secretario General Adjunto, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y Servicios Legales, para analizar con ellos las operaciones y el entorno del control interno.

Los Miembros de la Junta desean expresar su agradecimiento a la Secretaría General por haber facilitado su labor, y a la Asamblea General y el Consejo Permanente por la oportunidad de contribuir a la evaluación de las operaciones y la gestión financiera de la administración de la OEA.

Carlos R. Pólit
 Presidente

Christopher H. Flagg
 Miembro

Martin R. Rubenstein
 Miembro

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

TABLA DE CONTENIDO

1	SECCIÓN I INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS
3	Resumen Ejecutivo
5	Capítulo 1 - Comentarios y Recomendaciones de la Junta
19	SECCIÓN II ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
21	Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
35	Responsabilidad por los Estados Financieros
37	Capítulo 2 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
89	Capítulo 3 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
101	Capítulo 4 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
109	Capítulo 5 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA
121	SECCIÓN III ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
123	Capítulo 6 - Fundación para las Américas
133	Capítulo 7 - Junta Interamericana de Defensa
145	SECCIÓN IV FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
147	Capítulo 8 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

SECCIÓN I

Informe de la Junta de Auditores Externos

TABLA DE CONTENIDOS

- 3 Resumen Ejecutivo
- 5 Capítulo 1 - Comentarios y Recomendaciones de la Junta

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

RESUMEN EJECUTIVO

La Junta ha notado que el desequilibrio estructural presupuestario de la OEA continúa, lo cual produce una escasez de flujo de efectivo y una agenda programática que no está apoyada financieramente. Por tercer año consecutivo, la OEA terminó el año fiscal con un déficit en el Fondo Regular. Al 31 de diciembre de 2013 el déficit ascendió a USD 663 mil. Desafortunadamente, cuando se consideran los montos existentes y en constante crecimiento de las deudas no financiadas y el monto decreciente de Otros Ingresos, la verdadera situación financiera es incluso más compleja que la informada. Al igual que en años anteriores, continúa la tendencia a que el presupuesto no cubra adecuadamente todos los gastos que se necesita efectuar. La Junta no estima que la OEA haya tenido en cuenta su recomendación y considera con preocupación que, sin medidas focalizadas, se vislumbra una crisis financiera.

Si bien la OEA financia y ejecuta una gama importante y amplia de programas y actividades, a la Junta le preocupa que la reiterada dificultad para subsanar la diferencia entre ingresos y gastos perjudique la capacidad de la Organización para financiar y ejecutar futuros programas y actividades. Para lograr ahorros, la OEA ha recortado servicios administrativos, agotado sus reservas, tomado fondos en préstamo de otros fideicomisos, diferido a futuro costos de infraestructura necesaria, perdido más del 25% de su personal en los últimos cinco años, y dejado de planificar adecuadamente el costo de las actualizaciones necesarias de sus sistemas informáticos. La Junta entiende que la OEA se ha visto obligada a aplicar un recorte global, que implicó una reducción no solo de sus servicios administrativos sino también de las actividades de los proyectos y programas. Desde el punto de vista de la Junta, estas medidas, si bien necesarias, muestran que la OEA se encuentra en una espiral descendente y que no puede planificar ni fijar con efectividad las prioridades, lo cual incluye un manejo prudente de sus finanzas. Desafortunadamente, si no se adoptan las medidas necesarias, tal situación no será el resultado de una elección consciente sino la consecuencia de una crisis de flujo de efectivo. Esto puede perfectamente evitarse si los Estados Miembros toman decisiones sensatas para corregir el déficit estructural.

A la Junta le preocupa que la mayoría de los recortes presupuestarios se hayan verificado en las funciones administrativas. Tras años de alcanzar eficiencias, son muy pocos los ahorros que quedan por lograr.

La Junta observa que en 2013 el Secretario General presentó una visión estratégica de la OEA. Creemos que ese documento condensa las principales preocupaciones expresadas por la Junta en los últimos años. La estrategia explica cómo, a lo largo de su historia, la OEA logró realizar las transformaciones necesarias para apuntalar su futuro, y manifiesta optimismo sobre el cambio que los esfuerzos conjuntos pueden volver a generar. Como expresa el Secretario General, “es un error pensar que la OEA, por ser el organismo internacional más antiguo del mundo, haya sido reticente al cambio”. Asimismo, la estrategia indica de manera clara el deseo de que sea el diálogo político el que oriente los temas administrativos y presupuestarios y no al revés, como sucede hoy en día. Desafortunadamente, la discusión del programa presupuesto 2013 sobre la base de un cambio estratégico permanente volvió a relegarse y, antes bien, se redujo a considerar recortes de personal y hacer que los programas se ajusten a los recursos. La Organización no puede actuar solamente sobre los síntomas sin enfrentar las causas.

El documento de estrategia indica que en la OEA no existe déficit presupuestario ni hay una emergencia fiscal. Sin embargo, la Junta cree que con ello se subestima la situación. La Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) del Consejo Permanente ha propuesto una estrategia amplia de reforma administrativa y de gestión basada en la modernización de la gestión para enfrentar los retos administrativos y fiscales. Por ejemplo, un subcomité de la CAAP, liderado por el representante de México, tiene a su cargo el manejo de las reformas conforme a la Iniciativa de Modernización de la Gestión. Las reformas que se contemplan ayudarán a gestionar los cambios necesarios en muchos de los temas clave que enfrenta la OEA. La Junta felicita a la CAAP por comprometerse con esta iniciativa de importancia crítica y espera que los Estados Miembros tomen decisiones positivas, que resulten

beneficiosas para la estabilidad financiera de la organización. La Junta reconoce que el cambio nunca es fácil, pero confía en que el espíritu de la OEA prevalecerá para resolver los problemas más inmediatos de insuficiencia de financiamiento, de modo de abordar sus necesidades más urgentes.

Si bien se trata de un paso positivo, creemos que los esfuerzos del Secretario General y de la CAAP deben direccionarse hacia una mayor convergencia con los Estados Miembros de la OEA para adoptar las decisiones presupuestarias o financieras que puedan orientar a la Organización en los próximos años.

Capítulo 1

Comentarios Relacionados con la Secretaría General

LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

La Junta de Auditores Externos es un comité de auditoría externa responsable del análisis de los resultados de auditoría externa de la Secretaría General. La Junta adoptó los siguientes objetivos generales como guía de sus operaciones:

- ocuparse de los informes y recomendaciones de la OEA que contribuyan a alcanzar una mayor eficiencia, eficacia y economía en la administración de la organización;
- promover el desarrollo continuo de procedimientos para la elaboración de informes contables y financieros;
- garantizar que todas las auditorías externas se realicen de forma tal de cumplir plenamente con las responsabilidades asignadas a la Junta; y
- cerciorarse de que la función de auditoría se cumple de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras normativas vigentes que garanticen que todas las tareas sean realizadas por auditores técnica y profesionalmente capacitados.

La Junta de Auditores Externos 2013 de la OEA está compuesta por representantes de cada uno de los siguientes países: Ecuador, Canadá y los Estados Unidos de América. Los miembros son electos por la Asamblea General por un período de tres años.

El informe de la Junta se presentará el 7 de mayo de 2014 ante el Consejo Permanente.

Entidades Informantes de la OEA

Los objetivos fundamentales del Fondo Regular, financiado principalmente con las cuotas de los Estados Miembros, son la prestación de los servicios generales que la Secretaría General requiere así como la prestación de servicios de supervisión técnica y respaldo administrativo a la Asamblea General, al Consejo Permanente y a otras agencias, entre las que se incluyen la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Comité Jurídico Interamericano, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, la Junta Interamericana de Defensa, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Fundación Panamericana para el Desarrollo.

Los Fondos Específicos se constituyen en virtud de donaciones o legados para financiar las actividades especificadas por los donantes y de cualquier otro tipo de aporte efectuado por entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para el desarrollo de actividades o programas de la Secretaría General. Estos fondos, asimismo, incluyen fondos apartados o designados para fines específicos y cuyo uso solo puede estar estipulado por la Asamblea General, la Secretaría General o el donante.

Los Fondos Voluntarios provienen del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), que financia los programas, proyectos y actividades de cooperación de carácter nacional y multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI se financia principalmente con los aportes voluntarios de los Estados Miembros para el sostenimiento de los programas adoptados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General.

Los fideicomisos son fondos creados para fines específicos.

- El Fondo Panamericano Rowe es un fideicomiso creado con el objeto de conceder préstamos tanto a estudiantes de los Estados Miembros, a excepción de residentes y ciudadanos de los Estados Unidos, como a funcionarios de la OEA con fines educativos o para atender situaciones de emergencia.
- Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios de bienestar social a funcionarios de la OEA y se desembolsan a discreción de las gerencias.
- El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos aporta beneficios de salud a los empleados de la OEA. La actividad del Fondo se restringe a pagar los reclamos sobre beneficios de salud de los empleados con cobertura. La adjudicación de los reclamos está a cargo de CareFirst BlueCross BlueShield.
- La Fundación para las Américas es una entidad sin fines de lucro que procura ampliar la cooperación hemisférica y aumentar el desarrollo económico. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos y donaciones federales.
- La Junta Interamericana de Defensa (JID) se creó en 1942 y está integrada por oficiales militares que representan a los escalafones superiores de la defensa de sus respectivas naciones. En el año 2006, por resolución de la OEA, la JID se convirtió en una entidad de la Organización. Los gastos en los que incurrió la JID correspondieron principalmente a solventar cuatro funciones: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento, el Colegio Interamericano de Defensa y el servicio de apoyo administrativo.
- El Fondo de Jubilaciones y Pensiones comprende tanto el Fondo de Jubilaciones y Pensiones como el Plan de Previsión. El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan contributivo de retiro para beneficio de la mayoría de los empleados de la OEA. El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro creado para beneficio de los empleados contratados por períodos cortos.

El Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos se creó para recuperar los costos indirectos en que incurría la Secretaría General relacionados con la administración de proyectos. El presupuesto de cada proyecto de la Secretaría General, financiado total o parcialmente por fondos y fideicomisos específicos, debe incluir los costos directos así como una partida para la recuperación de los costos indirectos. La Secretaría General establece la tasa de recuperación de los costos indirectos. Todos los recursos recuperados en relación con los costos indirectos se asignan a este Fondo, que incluye dos Subfondos: el Subfondo Operacional de Recuperación de Fondos Indirectos (SORCI) y el Subfondo de Reserva de RCI (SRRCI).

COMENTARIOS RELACIONADOS CON TEMAS PRESUPUESTARIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE MODERNIZACIÓN

Recursos Presupuestarios y Reformas Gerenciales

La Junta entiende que la OEA es una organización que toma decisiones por consenso y reconoce las medidas adoptadas a fin de optimizar y reducir los costos de los servicios administrativos inherentes a las actividades de la OEA, así como las medidas que aumentan algunas fuentes modestas de ingresos no provenientes de las cuotas.

En 2010, la Organización agotó sus fondos de reserva. En 2011, para cumplir con sus obligaciones de efectivo para gastos, tuvo que obtener préstamos del Fondo de Capital para el Programa de Becas y Capacitación. En 2012, cerró el ejercicio con un saldo deficitario de USD 4.8 millones. En 2013, la OEA nuevamente cerró el año con un déficit de USD 0.7 millones; no obstante, esta situación tuvo un menor impacto debido al cobro de cuotas atrasadas. Se trata de un patrón peligroso, que no debe continuar en el futuro. La situación se ve agravada por las demás presiones operativas que sufre la OEA, incluidos los requerimientos de infraestructura informática, el diferimiento de las necesidades de mantenimiento y la reparación de bienes inmuebles, el financiamiento para la capacitación, la contratación de personal en áreas que sufrieron una excesiva reducción de puestos, los costos de transición y migración a IPSAS, y los reajustes básicos por inflación y costo de vida. Claramente, el presupuesto actual no es suficiente para cubrir las inversiones que la OEA debe realizar. No se dispone de contribuciones a un fondo de reserva, que le permitiría a la OEA enfrentar gastos imprevistos por desastres. La Junta considera que, de continuar esta tendencia, la OEA corre el riesgo de afectar significativamente el cumplimiento de programas o servicios, reducir su eficiencia y eficacia, e incrementar la posibilidad de enfrentar otras pérdidas monetarias o el incumplimiento de programas o mandatos.

La Junta entiende que la CAAP, al igual que el Departamento de Planificación y Evaluación, se ha comprometido a fortalecer la OEA, y está llevando a cabo una amplia estrategia de reforma administrativa y de gestión con el objetivo final de respaldar el cumplimiento de los programas y el diálogo sobre políticas. Como parte de esta visión, la Junta entiende que la OEA desarrollará objetivos estratégicos vinculados a los mandatos y recursos de la organización. Será fundamental para la OEA cerciorarse de que este ejercicio tenga en cuenta todos los posibles riesgos que afronta la organización, incluidas las estrategias de mitigación aplicables, y de llevar a cabo una evaluación sistemática de los requerimientos financieros y de recursos humanos necesarios para cumplir con los mandatos individuales y, en última instancia, para hacer realidad la visión estratégica de los Estados Miembros.

La Junta reconoce que no será tarea fácil, cree asimismo que estos esfuerzos constituyen una necesidad imperiosa para lograr el uso eficaz de los escasos recursos, controlar los costos y conseguir la sustentabilidad de la OEA a largo plazo.

- 1.1** *La Junta recomienda que la OEA, en colaboración con los Estados Miembros, implemente la “Iniciativa de Modernización de la Gestión para el Fortalecimiento de la OEA”.*
- 1.2** *Como parte de la iniciativa de modernización, la Junta recomienda que la Asamblea General adopte un presupuesto que considere con realismo las necesidades urgentes de la organización.*

Durante 2013, la OEA mejoró la cantidad y los contenidos de la información financiera y de gestión para fines internos y de transparencia ante los Estados Miembros y las organizaciones. Como ocurre con todo proceso de información, a medida que reciban y accedan a esta información los usuarios finales solicitarán modificaciones y transmitirán nuevos requerimientos.

1.3 *La Junta recomienda que la OEA continúe ampliando y perfeccionando los informes trimestrales dirigidos a las partes interesadas dentro de la OEA, y a los Estados Miembros y las organizaciones.*

Presiones del Flujo de Caja y Cuotas

La OEA depende extremadamente de cada dólar que se haya previsto recibir de los ingresos en concepto de cuotas; por ende, cualquier falta de pago o los pagos efectuados con mucho retraso colocan a la OEA en peligro de tener que suspender sus pagos o de dejar de pagar sus gastos. Si los Estados Miembros apoyan plenamente a la OEA, deben entender la necesidad de asegurar su viabilidad continua así como la necesidad de corregir la actual situación peligrosa con respecto al flujo de caja en la que se encuentra la Organización. Las eficiencias administrativas y los ingresos ad hoc adicionales por sí solos no van a resolver el problema.

Sobre esta base, la Junta considera que los Estados Miembros deben analizar seriamente el modo en que se calculan y pagan sus cuotas. Asimismo, los descuentos por pago adelantado de las cuotas, a pesar de ser ventajosos para los Estados Miembros en forma individual, también deberían revisarse, ya que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo de la Organización. Los descuentos por pago en término de las cuotas en los últimos diez años (2003 a 2013) ascendieron a más de USD 4 millones. Este monto representó una pérdida crítica de ingresos para la OEA, y la Junta recomienda suprimir tales descuentos.

La Junta asimismo cree imprescindible que los Estados Miembros paguen sus cuotas puntualmente. La Junta considera que el atraso en los pagos es una de las causas fundamentales de los problemas de flujo de efectivo en la organización, y exhorta a los Estados Miembros a no caer en este ciclo. La Junta está al tanto de que las políticas del Tesoro de algunos Estados Miembros exigen que los pagos se efectúen en cuotas; sin embargo, la Junta insta a los Estados Miembros a garantizar un pago puntual de conformidad con tales políticas. Finalmente, la Junta promueve que la OEA analice sanciones por atrasos en los pagos.

1.4 *La Junta recomienda que la Asamblea General reevalúe el mecanismo empleado para asignar las cuotas entre los Estados Miembros.*

1.5 *La Junta recomienda que la OEA introduzca sanciones por el pago atrasado de las cuotas y suprima los descuentos por pago adelantado.*

Reformas en la Gestión de los Recursos Humanos

La Junta entiende que, si bien la OEA ha tomado algunas medidas para reformar la gestión de su fuerza laboral, los esfuerzos en ese sentido han sido mayormente fragmentados y faltos de coordinación. La Junta recomienda desarrollar e implementar una amplia estrategia de reforma de sus recursos humanos. Juntamente con la iniciativa de planificación estratégica y fijación de prioridades entre mandatos, la Junta recomienda especialmente que la OEA se asegure de adaptar su estructura organizativa a sus mandatos, prioridades y objetivos. Ello debe incluir un análisis sistemático para determinar la cantidad adecuada de personal, con aptitudes y conocimientos necesarios, que será asignado a cada unidad organizativa o área de mandato.

Por otra parte, la estrategia debe alinear las siguientes normas clave (conforme al Capítulo 3 de las Normas Generales) con las prácticas competitivas actuales: remuneración, dotación de personal, clasificación, evaluación del desempeño, y capacitación y desarrollo profesional.

- 1.6** *La Junta recomienda que la OEA adapte su estructura organizativa a los mandatos y prioridades de la organización.*
- 1.7** *La Junta recomienda que la Asamblea General apruebe los cambios necesarios a las Normas Generales relativas al personal (Capítulo 3).*

Oficinas Nacionales

La Junta comprende los esfuerzos de la administración para lograr cambios de importancia en la gestión y las operaciones de las oficinas nacionales, que apunten a fortalecer funciones tales como la política de representación, la dirección de proyectos, la gestión de recursos y las comunicaciones y la imagen.

Deberá continuarse el análisis para implementar una nueva estructura de recursos humanos, como mecanismo para aumentar la eficacia, y evaluarlo regularmente para alcanzar los objetivos y las expectativas de la OEA sobre la base de la versatilidad, los reajustes presupuestarios, la flexibilidad y los resultados equilibrados.

La Junta entiende que el próximo paso consiste en evaluar la eficacia del respaldo brindado por las Oficinas Nacionales a los mandatos y programas de la OEA.

Estrategia para los Bienes Inmuebles

La OEA tiene siete edificios con necesidades de mantenimiento diferido por un monto estimado en USD 15.7 millones, lo cual supera ampliamente lo que puede afrontar el presupuesto actual de la OEA. A lo largo de los años, la Junta ha recomendado que la OEA adopte una estrategia integrada para los bienes inmuebles, que dé cuenta de estas necesidades de mantenimiento diferido. En respuesta, la Secretaría General ha preparado una serie de documentos que prevén distintas alternativas para abordar el tema. Sin embargo, el Consejo Permanente no logró un consenso respecto de ninguna de tales alternativas.

La Junta entiende que durante 2013 el Departamento de Servicios Generales presentó a la CAAP una Estrategia Integral de Bienes Inmuebles (la Estrategia), que fue rechazada casi en su totalidad. La Estrategia incluía opciones clave, como la venta de la Casa del Soldado, la conversión de la sala de conferencias Rubén Darío en oficinas y el alquiler del Salón de las Américas para eventos privados.

La Junta tomó conocimiento de que solo se dispondrá de un monto total de USD 2.4 millones para proyectos de mantenimiento diferido durante el período 2013-2017. A este paso, y dejando de lado los aumentos de costos por inflación y otros gastos de importancia para los insumos futuros esenciales de las edificaciones, como los elevadores, los techos y los sistemas de calefacción y ventilación, le llevará a la OEA más de 30 años resolver el mantenimiento diferido identificado. Por lo tanto, la Junta no considera que la OEA esté abordando en forma realista sus costos de mantenimiento diferido.

La Junta desea reconocer los esfuerzos que ha hecho la OEA a fin de optimizar el uso del espacio en sus edificios. La utilización del espacio se racionalizó lo suficiente para liberar 6.000 pies cuadrados para oficinas que pudieran ofrecerse en alquiler en el edificio de la Calle F. Sin embargo, la OEA se encuentra limitada a alquilar a organizaciones internacionales y sin fines de lucro. Asimismo, en caso de alquilar el espacio a un precio inferior al de mercado, los ingresos por alquiler que percibiría la OEA podrían resultar insuficientes para solventar el pago de la hipoteca sobre el edificio de la Calle F.

- 1.8** *La Junta recomienda que la OEA implemente una estrategia de mantenimiento diferido que preserve los activos para un uso futuro.*

La Junta es consciente de que la propiedad histórica denominada Casa del Soldado se utiliza actualmente para oficinas, de cuya capacidad se utiliza solo una fracción, y que su costo de mantenimiento sigue superando ampliamente la posibilidad de la OEA de absorber esos gastos en su presupuesto.

La Junta mantiene su opinión de que la venta de la Casa del Soldado es la alternativa más viable para obtener los recursos necesarios a fin de solucionar el atraso en materia de obras de mantenimiento.

1.9 *La Junta recomienda que se venda la Casa del Soldado y que se usen los ingresos de la venta únicamente para resolver los problemas de infraestructura de las instalaciones y el mantenimiento diferido de otras propiedades de la OEA.*

Infraestructura de la Tecnología Informática

La Junta observa que la tecnología informática es un elemento esencial para facilitar las operaciones diarias de la OEA; en realidad, todo el personal utiliza la infraestructura de la tecnología informática con fines operativos y para la provisión de programas técnicos. La Junta reconoce que se han realizado muchas mejoras, entre las que se encuentra el desarrollo de varias aplicaciones durante el año 2013 con sus consiguientes eficiencias administrativas, pero manifiesta su preocupación por el hecho de que se siga utilizando una plataforma OASES y bases de datos conexas cada vez más obsoletas. Estos sistemas personalizados disponibles en el mercado ya no reciben soporte de las empresas que desarrollaron el software, lo cual hizo necesario contratar consultores para el soporte y mantenimiento de los sistemas. La Junta no considera sostenible depender de una infraestructura informática obsoleta que requiere atención inmediata.

La seguridad informática y la recuperación ante desastres continúan representando riesgos para la infraestructura informática actual. Si no invierte en mejorar y modernizar esta infraestructura, la OEA seguirá expuesta al riesgo de posibles pérdidas de uso de los sistemas y los datos en caso de producirse una violación o un desastre en su infraestructura de TI.

1.10 *La Junta recomienda que el Comité de Gobierno de las Tecnologías de la Información concentre su labor en un sistema empresarial corporativo sostenible.*

COMENTARIOS RELACIONADOS CON TEMAS FINANCIEROS Y CONTABLES

Gestión de las Inversiones

La Junta desea destacar que hay muchos fondos de inversión bajo el paraguas de la OEA que involucran niveles dispares de pericia en los encargados de gestionar las inversiones. La Junta considera que la centralización de la supervisión y las estrategias de inversión beneficiaría a todos los fondos de inversión.

1.11 *La Junta recomienda ampliar la composición del Comité de Inversiones que actualmente supervisa las inversiones de la Secretaría General de modo que participen representantes de todas las cuentas de inversión, y se considere contratar la ayuda de partes externas con conocimiento y experiencia en este campo.*

Fondo de Jubilaciones y Pensiones y Proyecciones Actuariales

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones financia un plan contributivo de retiro para beneficio de la mayoría de los empleados de la OEA. Los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones correspondientes al ejercicio 2013 informan un pequeño déficit en el monto de activos netos disponibles para beneficios en relación con el valor actuarial presente de los beneficios acumulados del plan. La Junta cree que esta situación no es distinta de la que enfrentan otras organizaciones y sectores con planes de beneficios definidos. Si bien es motivo de cierta preocupación, no existe obligación o deterioro financiero inmediato y se cuenta con suficientes activos para pagar beneficios en el futuro próximo. Sin embargo, las sumas calculadas para enfrentar la obligación por beneficios acumulados y proyectados del plan son el resultado de una serie de presunciones financieras y demográficas. Para mejorar el monitoreo de la obligación del Fondo y la información respectiva, la OEA debería hacer que el actuario brindara en su informe un análisis de sensibilidad y datos por cada hipótesis actuarial de importancia, que muestre cómo se vería afectada la obligación de beneficios definidos por cambios en la hipótesis actuarial respectiva.

- 1.12** *La Junta recomienda que la OEA siga controlando la situación financiera del plan de jubilación y pensión de beneficios definidos y solicita que los informes actuariales futuros incluyan un análisis de sensibilidad relacionado con las hipótesis clave.*

Normas de Contabilidad

Varios de los estados (incluido el Fondo Regular) reflejan el uso de normas de contabilidad de efectivo modificado. Este reglamento se adoptó en función de las necesidades presupuestarias y de presentación de informes de la OEA y, como tal, dio lugar a principios contables y estados financieros que difieren, en ciertos aspectos sustanciales, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Si bien esta base ha sido útil, la Junta cree que no ha sido óptima para presentar la situación patrimonial real de la OEA. La OEA debe continuar con sus esfuerzos para identificar las actividades y los recursos necesarios para hacer la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS). La Junta observa que la transición a las normas IPSAS será complicada, tardará algunos años, puede ser costosa y requerirá el apoyo de los máximos ejecutivos de la OEA. El primer paso fundamental es redactar un documento de perfil de proyecto que identifique las actividades de implementación y el costo estimado.

- 1.13** *La Junta recomienda que la OEA continúe sus esfuerzos de adopción de las normas IPSAS y desarrolle un plan de perfil de proyecto acordado que incluya, entre otras cosas, actividades, plazos, costos y partes responsables.*
- 1.14** *La Junta recomienda que la OEA considere desarrollar información financiera adicional que concilie los montos según el método de lo percibido con los montos según el método de lo devengado para los principales componentes o partidas que presentan los estados financieros.*

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS AUDITORÍAS EXTERNAS Y LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Informes de Auditoría sobre los Estados Financieros y Documentos de Respaldo

Al cierre del ejercicio producido el 31 de diciembre de 2013, la OEA recibió dictámenes favorables (“sin salvedades”) respecto de sus estados financieros por el año terminado, sin que se informaran debilidades de importancia o deficiencias significativas en sus controles internos. Se trata de un logro notable, teniendo en cuenta el complejo y diverso entorno operativo de la OEA y a la luz de la reducción de costos operativos y capacidades de las oficinas financieras en la Organización. La firma de auditores externos independientes, Ernst and Young LLP (EY), auditó los estados financieros correspondientes al año 2013 de los fondos principales y entidades que administra la OEA y emitió dictámenes favorables (“sin salvedades”), el máximo nivel de resultados de auditoría, respecto de todos los fondos y las entidades que auditó.

Actualmente la OEA presenta siete estados financieros y EY emite siete dictámenes de auditoría diferentes acerca de las operaciones de la OEA, lo cual implica esfuerzos y costos de auditoría considerables, que bien pueden superar los beneficios consiguientes. Se podrían lograr los mismos beneficios a un costo inferior a los procedimientos independientes que se realizan para garantizar que la OEA posee adecuados procesos de información financiera y controles internos si las auditorías se realizaran en forma consolidada, combinada o combinando estados financieros. La situación óptima sería reemplazar las siete auditorías actuales por una auditoría combinada que generara ahorros de costo.

1.15 *La Junta recomienda que la OEA analice si redefinir la cantidad de entidades responsables de elaborar y presentar informes que están sujetas a auditoría podría contribuir a lograr sus objetivos de rendición de cuentas y presentación de informes a un menor costo y, de ser así, analizar la factibilidad de modificar su contrato con el Auditor Externo.*

Evaluación por parte de los Auditores Externos del Entorno de Control Interno

En general, EY indicó que el control interno de la OEA es eficaz. EY no informó sobre deficiencias materiales ni significativas, pero sí se propone notificar deficiencias de control a las gerencias con una descripción de aquellas deficiencias que no son de importancia crítica y de otros temas relativos a los activos fijos de la OEA, los procedimientos de viaje de personas que no son empleados de la OEA, los activos fijos de la JID, las conciliaciones de caja, el uso ineficaz del sistema OASES y las políticas y procedimientos de las Oficinas Nacionales, la contabilidad de los adelantos, la insuficiente capacitación, la formación ética obligatoria de todos los empleados y contratistas, y los errores en reclamos de BlueCross BlueShield. Estos asuntos fueron comunicados a los funcionarios correspondientes de la OEA.

Rol del Inspector General

La situación de la Oficina del Inspector General (OIG) dentro de la OEA y la función que cumple en su seno son importantes para la Junta, ya que la OIG constituye una salvaguardia fundamental para evaluar y mantener el entorno de control interno. De acuerdo con la Orden Ejecutiva 95-05, sobre la Función de Auditoría Interna de la Secretaría General y la Oficina del Inspector General, la OIG tiene a su cargo la función de asistir al Secretario General y a los cuerpos gobernantes de la OEA en el control y mejora continua de las operaciones de la OEA. La labor de la OIG es un enlace importante entre la Junta, los auditores externos y el Secretario General.

Cooperación y Coordinación de la OIG

El Inspector General realiza consultas periódicas con los gerentes sobre asuntos que surgen de las auditorías internas, revisa las propuestas en materia de políticas y procedimientos y asiste a diversas reuniones gerenciales de la OEA. La Junta ha observado en este último año una mayor estabilidad de la función de auditoría interna y cree que el Inspector General desempeña un papel preponderante respaldando al Secretario General a través de trabajos de verificación que agregan valor.

La Junta reconoce que la independencia de la OIG mejoró este año con la introducción de una doble relación en materia de informes, según la cual la OIG presenta informes tanto a la Secretaría General como al Consejo Permanente. La Junta está convencida de que la OIG es suficientemente independiente y objetiva.

Actividades de Auditoría Interna para 2013

Sobre la base de nuestro control de las actividades de la OIG en 2013, la Junta considera que la función de auditoría interna ha demostrado la capacidad de proporcionar asesoría oportuna e informes de auditoría con valor agregado al Secretario General. Las auditorías seleccionadas mostraron correspondencia con los riesgos clave en el contexto del mandato de la OEA. La evaluación externa de la OIG realizada el año pasado aseguró que las auditorías internas observaron parcialmente las Normas del Instituto de Auditores Internos (IAI). La Junta cree que las sugerencias de mejoras incluidas en la revisión fortalecerán aún más la capacidad de la OIG de brindar asesoramiento estratégico y oportuno a la organización.

La Junta controló el desempeño de la función de auditoría interna durante el año y se mostró complacida al observar que la función se desempeñó con eficacia y con la debida diligencia profesional. La OIG ha completado la mayoría de los trabajos planificados para 2013. La Junta hace notar que varios proyectos incluidos en el plan de trabajo de la OIG para 2012 se terminaron en 2013. Esto retrasó la finalización de tres proyectos de auditoría previstos en el plan de trabajo de la OIG para 2013. La Junta entiende que la OIG recibe periódicamente solicitudes especiales para realizar auditorías o investigaciones adicionales, que pueden retrasar el cumplimiento de los proyectos planificados. La Junta aprecia los esfuerzos de la OIG para adaptar su plan de trabajo de modo de dar cabida a estos cambios y expresa sus deseos de que logre completar todos los proyectos de auditoría para 2014 en el plazo previsto.

La Junta también observa que la OIG enfrentó desafíos en materia de capacidad este año, mas insta a la OIG a que, con la estrategia implementada, contrate y retenga el personal con las calificaciones y el conocimiento necesarios para la función de auditoría. Sin embargo, la Junta se percata de que retener a los auditores internos es un reto permanente, y continuará controlando la capacidad de la función.

La Junta revisó todas las conclusiones de auditoría interna para interiorizarse acerca de los puntos fuertes y débiles de la gobernanza, los controles y la gestión de riesgos del Departamento. La Junta también examinó las respuestas de las gerencias a estas auditorías para informarse de cómo pretenden abordar estos temas e hizo un seguimiento de los avances al respecto mediante ejercicios de seguimiento.

A pesar de que el trabajo de auditoría continúa identificando áreas donde deben reforzarse las prácticas gerenciales existentes, a la Junta le complace que las gerencias estén adoptando las recomendaciones de la OIG como una herramienta que les ayude a alcanzar sus objetivos en un contexto de contracción de los recursos.

Seguimiento de los Planes de Acción de las Gerencias

La Junta toma con seriedad el seguimiento de los planes de acción de las gerencias, y se complace al notar que en 2013 la OIG dedicó mucho tiempo y esfuerzo a esta área. Al 31 de diciembre de 2013, quedaban pendientes 91 recomendaciones, de las cuales 47 habían sido trasladadas de ejercicios fiscales anteriores. A pesar de los avances, la Junta continúa preocupada por los plazos de implementación de las recomendaciones. La Junta alienta a las gerencias a continuar los esfuerzos tendientes a implementar este plan de acción en los plazos previstos.

Plan de Trabajo de la OIG para 2014

La Junta revisó el plan de auditoría basado en riesgos propuesto para 2014. Cada año, la OIG realiza una evaluación de riesgos con el fin de identificar las áreas que habrán de auditarse. Durante el proceso de planificación, la OIG tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores Externos, las resoluciones de los Estados Miembros, las derivaciones de otras fuentes y las áreas identificadas internamente como de alto riesgo. La Junta alienta a la OIG a continuar centrándose en aquellas áreas que presentan un alto grado de riesgo y/o que tienen el potencial más alto para mejorar en términos de eficiencia, economía y eficacia dentro de la OEA

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA

La tabla a continuación presenta un listado de las recomendaciones correspondientes a este año, y especifica la cantidad de años durante los cuales la Junta ha efectuado una recomendación similar. El objetivo es ayudar a los Estados Miembros brindándoles un historial de las recomendaciones y comunicar la urgencia de los temas por abordar.

Recomendaciones actuales de la Junta	Recomendación similar original y año en que se presentó por primera vez	Total de años
1.1 <i>La Junta recomienda que la OEA, en colaboración con los Estados Miembros, implemente la “Iniciativa de Modernización de la Gestión para el Fortalecimiento de la OEA”.</i>	2007 - La Junta recomienda que la SG/OEA continúe con la implementación del Proyecto de Transformación y Modernización de la SAF. El grupo de trabajo debe comunicar sus planes a todos los actores involucrados dentro del organismo, a los Estados Miembros y a terceros.	7
1.2 <i>Como parte de la iniciativa de modernización, la Junta recomienda que la Asamblea General adopte un presupuesto que considere con realismo las necesidades urgentes de la organización.</i>	2002 – Habida cuenta de la necesidad de aplicar las recomendaciones de la Junta del año anterior, que no pudieron implementarse debido a la limitación de los recursos disponibles, la Junta recomienda que los Estados Miembros reexaminen el límite a las cuotas de USD 73.7 millones y los órganos directivos de la OEA revisen el proceso de asignación de cuotas.	11
1.3 <i>La Junta recomienda que la OEA continúe ampliando y perfeccionando los informes trimestrales dirigidos a las partes interesadas dentro de la OEA, y a los Estados Miembros y las organizaciones.</i>	(Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-

Recomendaciones actuales de la Junta	Recomendación similar original y año en que se presentó por primera vez	Total de años
1.4 <i>La Junta recomienda que la Asamblea General reevalúe el mecanismo empleado para asignar las cuotas entre los Estados Miembros.</i>	((Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-
1.5 <i>La Junta recomienda que la OEA introduzca sanciones por el pago atrasado de las cuotas y suprima los descuentos por pago adelantado.</i>	2010 - Según se ha preconizado en años anteriores, la Junta afirma decididamente que el otorgamiento de descuentos por el pago temprano de las cuotas debe abolirse.	3
1.6 <i>La Junta recomienda que la OEA introduzca sanciones por el pago atrasado de las cuotas y suprima los descuentos por pago adelantado.</i>	(Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-
1.7 <i>La Junta recomienda que la Asamblea General apruebe los cambios necesarios a las Normas Generales relativas al personal (Capítulo 3).</i>	(Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-
1.8 <i>La Junta recomienda que la OEA implemente una estrategia de mantenimiento diferido que preserve los activos para un uso futuro.</i>	2007- La Junta recomienda que la OEA establezca un plan de bienes inmuebles y activos fijos para maximizar el potencial de los edificios históricos de la OEA. Como parte de esta estrategia, la OEA debería tomar medidas inmediatas para vender el inmueble situado en las calles 16 y Euclid y reubicar al personal de la Junta Interamericana de Defensa. El producto de esta venta debería destinarse exclusivamente a inversiones de capital en otras propiedades existentes de la OEA. Es preciso que en este plan se identifiquen oportunidades de captación de fondos por fuera de la estructura normal de cuotas.	7
1.9 <i>La Junta recomienda que se venda la Casa del Soldado y que se usen los ingresos de la venta únicamente para resolver los problemas de infraestructura de las instalaciones y el mantenimiento diferido de otras propiedades de la OEA.</i>	2007 - La Junta recomienda que la OEA establezca un plan de bienes inmuebles y activos fijos para maximizar el potencial de los edificios históricos de la OEA. Como parte de esta estrategia, la OEA debería tomar medidas inmediatas para vender el inmueble situado en las calles 16 y Euclid y reubicar al personal de la Junta Interamericana de Defensa. El producto de esta venta debería destinarse exclusivamente a inversiones de capital en otras propiedades existentes de la OEA. Es preciso que en este plan se identifiquen oportunidades de captación de fondos por fuera de la estructura normal de cuotas.	7

Recomendaciones actuales de la Junta	Recomendación similar original y año en que se presentó por primera vez	Total de años
1.10 <i>La Junta recomienda que el Comité de Gobierno de las Tecnologías de la Información concentre su labor en un sistema empresarial corporativo sostenible.</i>	2010 - La Junta considera que se establezca una Junta de Gestión de Tecnología informática que esté facultada con la autoridad del Secretario General	4
1.11 <i>La Junta recomienda ampliar la composición del Comité de Inversiones que actualmente supervisa las inversiones de la Secretaría General de modo que participen representantes de todas las cuentas de inversión, y se considere contratar la ayuda de partes externas con conocimiento y experiencia en este campo.</i>	2012 - La Junta recomienda la creación de un único comité de inversiones centralizado que supervise todos los fondos de inversión. En el marco de estas inversiones, deben conservarse la identidad y los activos de cada fondo.	2
1.12 <i>La Junta recomienda que la OEA siga controlando la situación financiera del plan de jubilación y pensión de beneficios definidos y solicita que los informes actuariales futuros incluyan un análisis de sensibilidad relacionado con las hipótesis clave.</i>	2012- La Junta recomienda que la OEA siga controlando la potencial insuficiencia de fondos del plan de jubilación y pensión de beneficios definidos.	2
1.13 <i>La Junta recomienda que la OEA continúe sus esfuerzos de adopción de las normas IPSAS y desarrolle un plan de perfil de proyecto acordado que incluya, entre otras cosas, actividades, plazos, costos y partes responsables.</i>	2006 - La Junta recomienda que la SG/OEA elabore y proponga un plan de acción para la transición del Reglamento Presupuestario y Financiero a las normas contables generales que se escojan. Este plan debería incluir la modificación del sistema contable, el examen de los procesos operativos, la revisión de las políticas y procedimientos, y la capacitación de los usuarios de los estados financieros.	8
1.14 <i>1.14 La Junta recomienda que la OEA considere desarrollar información financiera adicional que concilie los montos según el método de lo percibido con los montos según el método de lo devengado para los principales componentes o partidas que presentan los estados financieros.</i>	(Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-

Recomendaciones actuales de la Junta	Recomendación similar original y año en que se presentó por primera vez	Total de años
1.15 <i>La Junta recomienda que la OEA analice si redefinir la cantidad de entidades responsables de elaborar y presentar informes que están sujetas a auditoría podría contribuir a lograr sus objetivos de rendición de cuentas y presentación de informes a un menor costo y, de ser así, analizar la factibilidad de modificar su contrato con el Auditor Externo.</i>	(Nueva en el Informe de la Junta correspondiente a 2013)	-

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

SECCIÓN II

Estados Financieros de la
Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDO

21	Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
35	Responsabilidad por los Estados Financieros
37	Capítulo 2 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
89	Capítulo 3 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
101	Capítulo 4 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
109	Capítulo 5 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS (DG&A)

Esta sección presenta un panorama de los resultados financieros de la Secretaría General, así como un informe sobre otras actividades administrativas. En lo posible la información se presenta sobre una base comparativa.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO 2013 DEL FONDO REGULAR

Niveles Aprobados

Mediante la resolución AG/RES. 1 (XLII-E/12), se autorizó a la Secretaría General para ejecutar durante 2013 un presupuesto de hasta USD 83.9 millones para actividades del Fondo Regular, lo que significa un leve descenso de USD 1.5 millones al nivel aprobado en 2012. El financiamiento para el año ascendió a aproximadamente USD 87.5 millones (véase la tabla 1). La fuente principal de financiamiento corresponde a las cuotas asignadas a los Estados Miembros.

TABLA 1
RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2013
(EN MILES DE USD)

Apropiaciones	Modificado	Ejecutado
Personal	51,479.4	51,478.7
No-personal	32,391.1	31,920.1
	83,870.5	83,398.8
Fuentes de financiamiento	Proyectado	Actual
Asignación de Cuotas	80,768.5	78,892.1
Cuotas atrasadas	-	4,742.9
Apoyo Administrativo y Técnico	1,802.0 ^(A)	2,047.4
Otros Ingresos	1,300.0 ^(B)	1,808.0
	83,870.5	87,490.4

^(A) Recaudación de ICR por Fondos Específicos (USD 1,500) y FEMCIDI (USD 302.0).

^(B) Incluye ingresos por arriendos, intereses e ingresos varios.

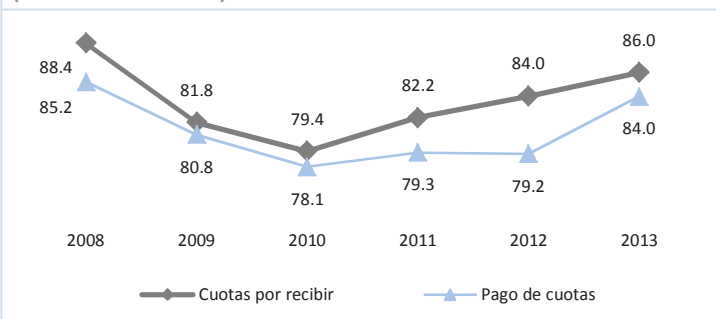
Pago de Cuotas

Las Normas Generales de la OEA disponen que los Estados Miembros deben pagar el total de su cuota el 1 de enero del ejercicio fiscal correspondiente; de lo contrario, deben negociar un plan de pagos con la Secretaría General de la OEA (SG/OEA). Los Estados Miembros que pagaron sus cuotas anuales antes del 31 de marzo de 2013, inclusive, tuvieron derecho a los siguientes descuentos: 3% de la cantidad pagada antes del 31 de enero, inclusive; 2% de la cantidad pagada antes del último día de febrero, inclusive; y 1% de la cantidad pagada antes del 31 de marzo, inclusive. En 2013, se acreditaron a los Estados Miembros descuentos por un total de USD 553 mil en concepto de pago oportuno, los cuales se aplican a las cuotas asignadas a 2014.

Al inicio de 2013, la SG/OEA tenía un saldo de USD 86.0 millones en cuotas por recibir, con USD 81.1 millones correspondientes a cuotas asignadas y USD 4.9 millones correspondientes a cuotas en atraso. Al cierre del ejercicio, la SG/OEA había recibido pagos por USD 84.0 millones contra ese saldo. De este monto, USD 4.8 millones se aplicaron a cuotas en atraso.

Las cuotas por recibir (año en curso y años anteriores) aumentaron de USD 84 millones en 2012 a USD 86 millones en 2013, mientras que los pagos de las cuotas incrementaron al pasar de USD 79.2 millones a USD 84.0 millones (figura 1). Generando una diferencia de USD 2.0 millones entre las cuotas por recibir y las cuotas pagadas. Para el 31 de enero de 2014, la SG/OEA recibió pagos de los Estados Miembros por USD 0.2 millones para cubrir esta diferencia.

FIGURA 1
CUOTAS POR RECIBIR VERSUS PAGO DE CUOTAS (CORRIENTES Y ATRASADAS)
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)



El nivel de las cuotas asignadas a los Estados Miembros se mantuvo en el mismo nivel de 2012 en USD 81.1 millones (figura 2). Sin embargo, el nivel de pago de las cuotas asignadas incremento levemente durante 2013 a USD 79.2 millones de USD 78.8 millones en 2012.

La diferencia entre las cuotas en atraso y sus pagos bajó de USD 2.5 millones en 2012 a USD 0.1 millones en 2013. Mostrado en la figura 3.

Al cierre del ejercicio, había veintisiete Estados Miembros en situación “regular”, uno en situación “considerada regular” y seis “en mora” con respecto al pago de sus cuotas al Fondo Regular. Estas categorías se basan en la Resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00).

Ejecución Presupuestaria

Al cierre del ejercicio fiscal, se había ejecutado la cantidad de USD 83.4 millones (99.44%) del presupuesto aprobado. La ejecución en concepto de personal ascendió a USD 51.5 millones. La ejecución en concepto de no personal ascendió a USD 31.9 millones. En la figura 4 se presenta la distribución de la ejecución presupuestaria desglosada por objeto de gasto en concepto de personal y de no personal. Al final del ejercicio quedaba un monto de aproximadamente USD 0.5 millones (0.56%) en fondos no obligados.

Al 31 de diciembre de 2013, había USD 1.3 millones en obligaciones pendientes. Estos compromisos pendientes se atribuyen principalmente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura en USD 511.0 mil, y a la junta de auditores externos en USD 191.1 mil. En la figura 5 se presenta la ejecución presupuestaria detallada por Capítulo, desglosada por gastos y obligaciones.

FIGURA 2
CUOTAS ASIGNADAS VERSUS PAGO DE CUOTAS (REGULAR)
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)

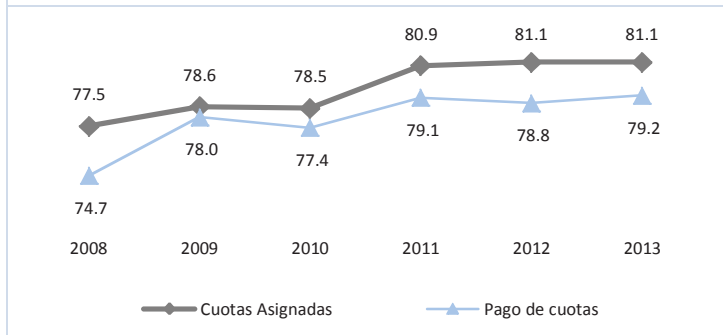


FIGURA 3
CUOTAS ATRASADAS VERSUS PAGO DE AÑOS ANTERIORES (ATRASADAS)
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)

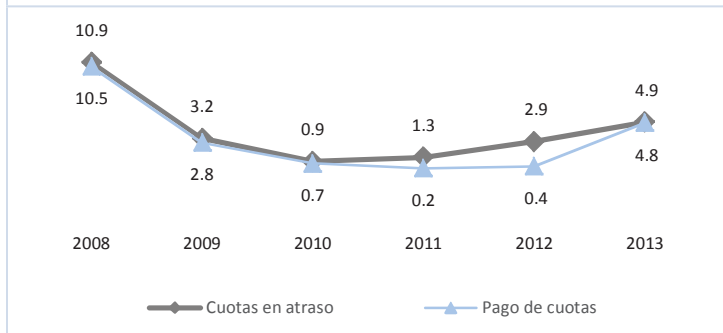


FIGURA 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA DE PERSONAL Y NO-PERSONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN MILLONES DE USD)

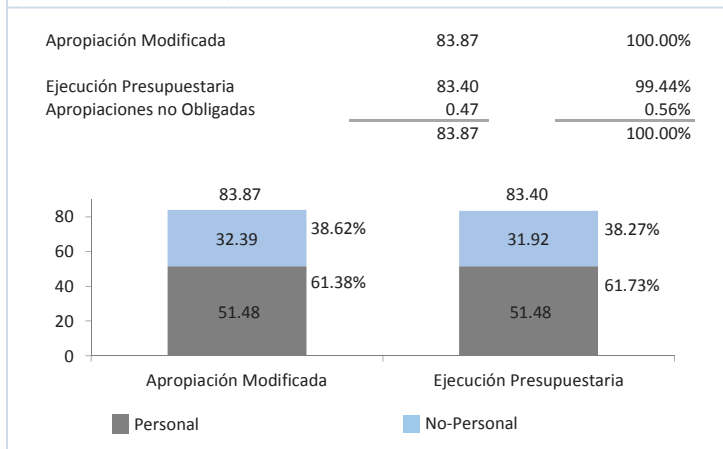
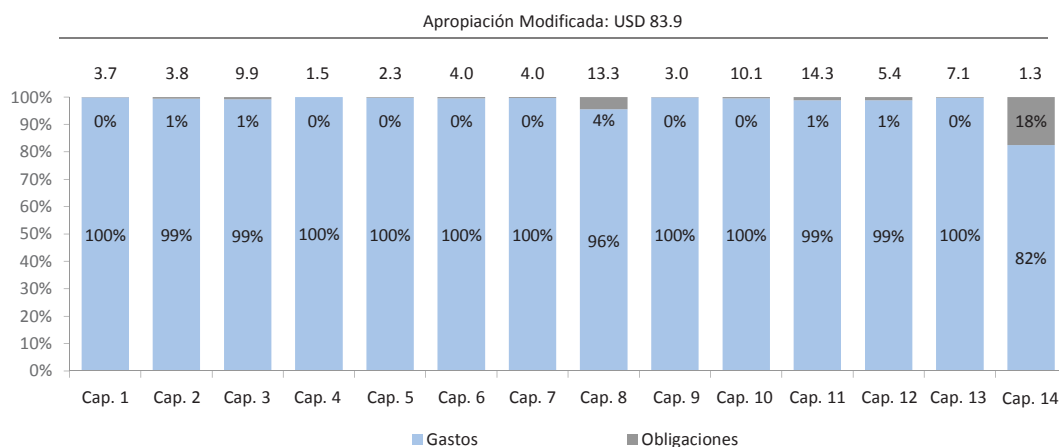


FIGURA 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN PORCENTAJES Y MILLONES DE USD)

**Leyenda:**

	Gastos	Obligaciones
Capítulo 1 - Oficina del Secretario General	3.7	0.0 *
Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto	3.8	0.0 *
Capítulo 3 - Organos Principales y Especializados	9.8	0.1
Capítulo 4 - Organismos Autónomos Y/O Descentralizados	1.5	-
Capítulo 5 - Secretaría de Asuntos Jurídicos	2.3	0.0 *
Capítulo 6 - Secretaría de Seguridad Multidimensional	4.0	0.0 *
Capítulo 7 - Secretaría de Asuntos Políticos	4.0	0.0 *
Capítulo 8 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	12.4	0.6
Capítulo 9 - Secretaría de Relaciones Externas	3.0	0.0 *
Capítulo 10 - Secretaría de Administración y Finanzas	10.0	0.0 *
Capítulo 11 - Infraestructura Básica y Costos Comunes	14.0	0.2
Capítulo 12 - Dirección de Conferencias y Reuniones	5.4	0.1
Capítulo 13 - Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros	7.1	0.0 *
Capítulo 14 - Cuerpos de Supervisión de la Gestión	1.1	0.2
Total	82.1	1.3

* Aunque las obligaciones indiquen cero por redondeo en millones, esto corresponde a obligaciones de USD 7 mil en el Capítulo 1, USD 21 mil en el Capítulo 2, USD 6 mil en el Capítulo 5, USD 19 mil en el Capítulo 6, USD 15 mil en el Capítulo 7, USD 6 mil en el Capítulo 9, USD 46 en el Capítulo 10, y USD 20 mil en el Capítulo 13.

Los porcentajes pueden diferir de las cifras individuales debido a redondeo.

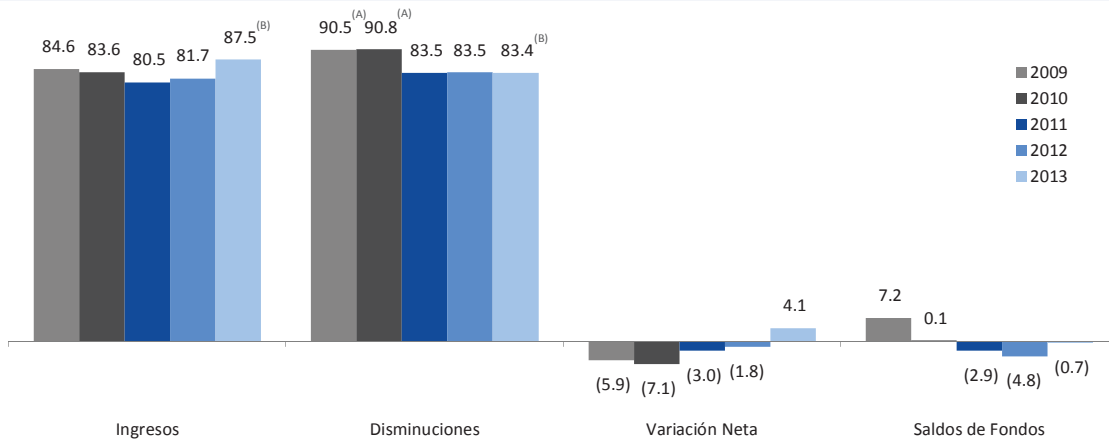
Medidas Adoptadas para la Ejecución del Presupuesto 2013

La reducción de la ejecución del Fondo Regular a USD 83.4 millones (USD 0.5 millones por debajo del nivel aprobado) fue la medida adoptada hasta el final del ejercicio para asegurar que el saldo deficitario de dicho fondo no excediera el monto de las cuotas pendientes de cobro al término del ejercicio, que el presupuesto de personal se mantuviera dentro del límite autorizado y que los recursos del Fondo Regular y de la cuenta de ICR fuesen suficientes para cubrir los costos.

Situación Financiera del Fondo Regular

Al 31 de diciembre de 2013, el Subfondo de Reserva tenía un saldo deficitario de USD 0.7 millones (figura 6), que equivale a un monto menor a los USD 2.0 millones de las cuotas pendientes por cobrar. Durante el año, el Fondo Regular registró aumentos de USD 87.5 millones, lo que representa un aumento de 7.1% en comparación con 2012. El nivel de disminución se mantuvo igual al de 2012, en USD 83.4 millones. Finalmente, la variación neta en el período fue positiva durante 2013, efecto atribuido a la recaudación de cuotas en atraso.

FIGURA 6
AUMENTOS, DISMINUCIONES, VARIACIÓN NETA Y SALDOS DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)



^(A) Incluye la ejecución de becas de apropiaciones de años anteriores.

^(B) Incluye el reestablecimiento del subfondo de reserva por USD 500 miles.

FEMCIDI

Nuevos Desarrollos

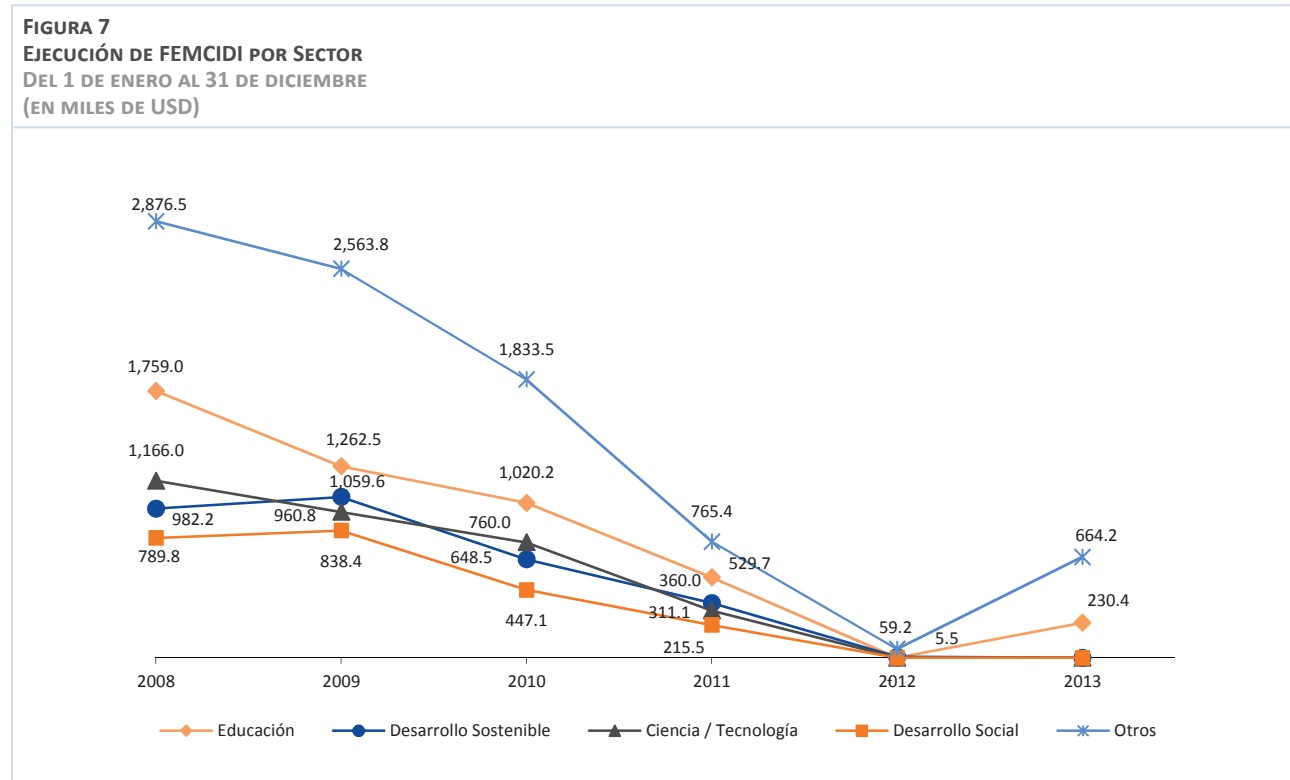
Para finales de 2013, la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo aprobó los proyectos finales en el área de Turismo y Cultura para completar el ciclo de programación consolidado 2010/2011. Adicionalmente, el Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento del CIDI ha estado trabajando en una nueva estructura para FEMCIDI en cumplimiento al mandato de 2013 de la Asamblea General en este tema. El Grupo de Trabajo también ha estado revisando los documentos de Criterios y el Estatuto FEMCIDI para alinearlos con la nueva estructura propuesta.

TABLA 2
PROPUESTAS DE PROYECTOS POR SECTOR 2013

Sectores	Número de proyectos
Educación	3
Desarrollo Social	0
Desarrollo Sostenible	0
Ciencia y Tecnología	4
Comercio	0
Cultura	1
Democracia	0
Turismo	1
Desarrollo Integral	0
Total	9

Ejecución del FEMCIDI

Aunque se aprobaron menos proyectos bajo el ciclo de programación combinado 2010/2011, los montos aprobados por proyecto incrementaron y continuaron con un enfoque multinacional.



Ofrecimientos Voluntarios y Pagos

Los ofrecimientos y contribuciones voluntarias al FEMCIDI han tenido una reducción drástica a lo largo de los últimos cuatro años, de USD 6.2 millones de dólares a USD 0.9 millones en 2013.

Al cierre del ejercicio, veintidos Estados Miembros habían ofrecido al Fondo un total de USD 901,682 (tabla 3).

TABLA 3
PAGOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS A FEMCIDI
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Estado Miembro	Pago
Antigua y Barbuda	3,494
Argentina	29,931
Belize	7,800
Chile	113,000
Costa Rica	30,000
Dominica, Commonwealth de	10,200
El Salvador	24,800
Guatemala	75,139
Guyana	5,100
Haití	2,500
Honduras	28,524
Jamaica	10,000
México	320,000
Nicaragua	5,000
Panamá	39,600
Paraguay	2,512
Perú	75,000
República Dominicana	5,978
San Vicente y las Granadinas	5,070
Santa Lucía	15,140
Uruguay	15,000
Venezuela	77,894
	<u>901,682</u>

FONDOS ESPECÍFICOS

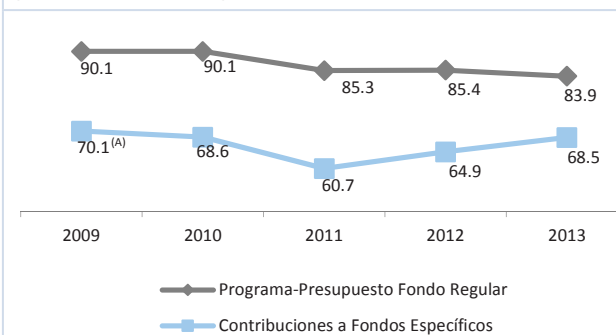
Las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General definen los fondos específicos de la siguiente manera: “Los fondos específicos están constituidos por contribuciones especiales, incluyendo las recibidas sin fines ni limitaciones de los donantes, que provengan de los Estados Miembros, los Estados Observadores Permanentes ante la Organización y otros estados miembros de las Naciones Unidas, así como de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, destinadas a realizar o reforzar actividades o programas de cooperación para el desarrollo de la Secretaría General y de otros órganos y entidades de la Organización que tengan interés en la disposición de esos fondos, según acuerdos o contratos celebrados por la Secretaría General en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Carta”.

Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones en efectivo a los Fondos Específicos ascendieron a un monto de USD 68.5 millones en 2013 (figura 8), en comparación con los USD 64.9 millones en 2012, lo que representa un aumento de USD 3.6 millones, ó 5.5%.

Los tres principales donantes en 2013 (tabla 4) fueron los Estados Unidos con USD 27.0 millones, ó 39.4% del total de las contribuciones, seguido por Canadá con USD 13.1 millones, ó 19.1%, y los Países Bajos con USD 8 millones, ó 12.8%. Del monto de las contribuciones recibidas en 2013 por un total de USD 68.5, el 64.3% provino de Estados Miembros, el 24.7% de Observadores Permanentes y el 11.0% restante de otros donantes.

FIGURA 8
PRESUPUESTO DEL FONDO REGULAR VERSUS CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE USD)



^(A) Excluye USD 3.0M programados a FEMCIDI.

TABLA 4
PRINCIPALES 15 DONANTES A FONDOS ESPECÍFICOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN MILES DE USD)

	Estados Miembros	Observadores	Otros	TOTAL	%
Estados Unidos	26,996.7	-	-	26,996.7	39.4%
Canadá	13,082.2	-	-	13,082.2	19.1%
Países Bajos	-	8,847.4	-	8,847.4	12.9%
Unión Europea	-	3,134.6	-	3,134.6	4.6%
Naciones Unidas	-	-	2,877.8	2,877.8	4.2%
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	-	-	1,779.7	1,779.7	2.6%
Suecia	-	1,145.3	-	1,145.3	1.7%
Suiza	-	902.5	-	902.5	1.3%
Alemania	-	733.1	-	733.1	1.1%
México	639.5	-	-	639.5	0.9%
Argentina	635.0	-	-	635.0	0.9%
Organización Internacional para las Migraciones	-	-	500.0	500.0	0.7%
Brasil	497.4	-	-	497.4	0.7%
Dinamarca	-	495.7	-	495.7	0.7%
Guatemala	447.3	-	-	447.3	0.7%
Otros	1,777.2	1,668.1	2,351.2	5,796.6	8.5%
TOTAL	44,075.3	16,926.7	7,508.7	68,510.7	100.0%
Porcentaje por tipo de donante	64%	25%	11%	100%	

En comparación con 2012, las contribuciones de los Estados Miembros disminuyeron en un 5.7%, en especial por la reducción en las contribuciones de Canadá. Las contribuciones totales de los Observadores Permanentes aumentaron en un 27.9% con respecto a 2012, gracias al incremento de las contribuciones de los Países Bajos y la Unión Europea.

Las contribuciones de otras instituciones y donantes (es decir, de estados no miembros y de observadores no permanentes) aumentaron un 50.9%, principalmente como resultado de un aumento considerable en las contribuciones de las Naciones Unidas y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

Gastos de Fondos Específicos en 2013

Durante el año fiscal los gastos ascendieron a USD 62.2 millones para los Fondos Específicos (tabla 5), monto que no difiere significativamente del correspondiente al año anterior. Los pilares programáticos de la OEA Seguridad Multidimensional, Democracia y Gobernabilidad, y Desarrollo Integral representaron el 86.9% de los gastos para fondos específicos en 2013.

En materia de seguridad multidimensional, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (63D) registró gastos por un total de USD 8.6 millones (13.9%). La Reducción de la Demanda de Drogas es una de las actividades con mayor nivel de gastos dentro de la CICAD.

El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (73D), dentro de gobernabilidad y democracia, representó un gasto de USD 9.4 millones, ó 15.1%, del total de los Fondos Específicos. Dentro de este departamento, el proyecto con el nivel más alto de gastos fue la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.

TABLA 5
GASTOS DE FONDOS ESPECÍFICOS POR CAPÍTULO Y PILAR PROGRAMÁTICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN MILES DE USD Y PORCENTAJES)

Capítulo	Pilares								Gran Total	%
	Seguridad Multidimensional	Democracia y Gobernabilidad	Desarrollo Integral	Derechos Humanos	Apoyo a los Estados Miembros	Dirección Ejecutiva	Administración	Infraestructura y Costos Comunes		
Cap. 6	20,487.7	-	-	-	-	-	-	-	20,487.7	33.0%
Cap. 8	-	-	14,035.6	-	-	-	-	-	14,035.6	22.6%
Cap. 7	-	13,934.9	-	-	-	-	-	-	13,934.9	22.4%
Cap. 5	-	5,371.3	-	-	-	-	-	-	5,371.3	8.6%
Cap. 3	-	-	45.8	5,282.1	-	-	-	-	5,327.9	8.6%
Cap. 10	-	-	-	-	-	-	670.1	-	670.1	1.1%
Cap. 9	-	-	-	-	38.5	606.8	-	-	645.2	1.0%
Cap. 13	-	-	-	-	447.5	-	-	-	447.5	0.7%
Cap. 1	-	-	-	-	353.9	52.8	-	-	406.7	0.7%
Cap. 12	-	-	-	-	404.1	-	-	-	404.1	0.6%
Cap. 2	-	-	-	-	0.3	194.6	-	-	194.9	0.3%
Cap. 14	-	-	-	-	-	31.5	-	-	31.5	0.1%
Cap. 11	-	-	-	-	-	-	-	23.7	23.7	0.0%
Otros	-	0.5	131.3	-	31.2	-	-	31.7	194.7	0.3%
Total	20,487.7	19,306.8	14,212.7	5,282.1	1,275.5	885.7	670.1	55.4	62,176.1	100%
%	33.0%	31.1%	22.9%	8.5%	2.1%	1.4%	1.1%	0.1%	100.0%	

Capítulo 1 - Oficina del Secretario General
 Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto
 Capítulo 3 - Organismos Principales y Especializados
 Capítulo 5 - Secretaría de Asuntos Jurídicos
 Capítulo 6 - Secretaría de Seguridad Multidimensional
 Capítulo 7 - Secretaría de Asuntos Políticos
 Capítulo 8 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

Capítulo 9 - Secretaría de Relaciones Externas
 Capítulo 10 - Secretaría de Administración y Finanzas
 Capítulo 11 - Infraestructura Básica y Costos Comunes
 Capítulo 12 - Gestión de Conferencias y Reuniones
 Capítulo 13 - Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros
 Capítulo 14 - Cuerpos de Supervisión de la Gestión

Por otro lado, el Departamento de Desarrollo Sostenible (83D), que forma parte del pilar Desarrollo Integral, registró gastos por USD 9.0 millones (14.5%). Los proyectos de Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río de la Plata y el Programa para el Desarrollo Sistema Satelital son dos de las actividades que incurrieron en mayores gastos.

Auditorías Solicitadas para Proyectos de Fondos Específicos

La Secretaría General debe conducir auditorías financieras externas de los proyectos financiados con los Fondos Específicos cuando así lo estipulen los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2013, se coordinaron cuatro auditorías financieras y una verificación de gastos para los siguientes programas:

Capítulo 3 – Entidades Autónomas y/o Descentralizadas

- Contribución central para las Relatorías sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y de las personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos correspondiente al período entre el 22 de diciembre de 2011 y el 30 de abril de 2013 (Dinamarca). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Capítulo 5 – La Secretaría de Asuntos Jurídicos

- Programa de Facilitadores Judiciales en América Central para el período comprendido entre el 25 de junio de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 (Países Bajos). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Capítulo 7 – La Secretaría de Asuntos Políticos

- Fondo Canasta – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia para el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 (donantes del Fondo Canasta). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP) para el período comprendido entre el 15 de febrero de 2012 y el 15 de febrero de 2013 (Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades)

Capítulo 8 – La Secretaría para el Desarrollo Integral

- Incrementando la Sostenibilidad del Sector Energético en el Caribe a través de una Mejora en la Gobernabilidad y la Gestión para el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2011 y el 30 de abril de 2013 (Unión Europea). Se publicó y cerró un informe sobre el estado de situación sin observaciones de importancia.

FONDOS DE SERVICIOS

La OEA administra varias actividades mediante sus Cuentas de Servicio, lo que le permite manejar ciertas funciones administrativas que no están directamente relacionadas con los acuerdos con los donantes ni con los Fondos Fiduciarios. Las Cuentas de Servicio incluyen las cuentas de Administración y Mantenimiento de Edificios, Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y Recuperación de Costos Indirectos, entre otras.

Administración y Mantenimiento de Edificios

Esta cuenta se estableció con el propósito de administrar costos relacionados con el pago de hipotecas, el manejo y la administración de las instalaciones de la OEA. La fuente principal de ingresos de esta cuenta es el presupuesto

del Fondo Regular 2013 y se complementa con ingresos provenientes del alquiler de espacio de oficinas del edificio de la calle "F" (GSB) a organizaciones externas.

Servicios de Estacionamiento

El propósito de esta cuenta es administrar el mantenimiento de los garajes y subsidiar parcialmente la compra de pasajes del sistema de transporte público para los empleados elegibles. Las deducciones de los sueldos de los empleados que solicitan espacio de estacionamiento financian esta cuenta, que al cierre del ejercicio tenía un saldo de aproximadamente USD 0.4 millones.

Reembolso de Impuestos

Esta cuenta fue establecida con el fin de reembolsar los impuestos sobre la renta recibida de la OEA a ciertos funcionarios elegibles de la Secretaría General a los que se les exige pagar esos impuestos. Estos reembolsos son patrocinados por el Estado Miembro que impone tal exigencia. Cuando la cuenta de Reembolso de Impuestos cierra el ejercicio con un déficit, este se cubre con un préstamo temporal entre fondos del Fondo Regular. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Reembolso de Impuestos tenía un saldo positivo de USD 0.03 millones.

Recuperación de Costos Indirectos (ICR) de Fondos Específicos

El 23 de mayo de 2007, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 919 (1597/07), que enmendó los artículos 78 y 80 de las Normas Generales con el propósito de establecer una política clara para la Secretaría General respecto de la recuperación de costos directos e indirectos correspondientes a proyectos financiados con recursos de los Fondos Específicos y los Fondos Fiduciarios. El 29 de mayo de 2007, el Secretario General, por medio de la Orden Ejecutiva 07-01 (revisada el 20 de diciembre de 2007), estableció definiciones institucionales de costos directos e indirectos y los porcentajes de recuperación de los costos indirectos correspondientes a los acuerdos de donación con los Estados Miembros (11%) y con otros contribuyentes (12%). Los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) entendieron la necesidad de diferenciar la recuperación de costos indirectos de las contribuciones aportadas por los Estados Miembros frente a otros contribuyentes, por lo que aprobaron tasas de ICR diferentes para cada uno de estos grupos.

La política de ICR le permite a la SG/OEA recuperar costos indirectos de las actividades de Fondos Específicos de manera centralizada. Los costos indirectos son los que resultan del apoyo a actividades de Fondos Específicos que no pueden atribuirse fácilmente a esas actividades; por ejemplo, los costos indirectos relacionados con actividades de Fondos Específicos incluyen sueldos del personal que desempeña funciones de contabilidad o de relaciones externas de la SG/OEA.

A partir de 2013, el Fondo de ICR se administra de manera similar al Fondo Regular, con un Programa-Presupuesto aprobado por la Asamblea General de la OEA.

Los ingresos de ICR aumentaron en 2013 en comparación con 2012 como resultado del aumento de las contribuciones a los Fondos Específicos. El total de tales ingresos fue de USD 7.2 millones, mientras que los egresos de ICR ascendieron a USD 6.8 millones. Al cierre de 2013, el Fondo de ICR exhibía un saldo de USD 0.7 millones. El fondo de ICR transfirió USD 1.5 millones al Fondo Regular en 2013.

INICIATIVAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)

Cambio del Mecanismo de Pago Relativo a los Beneficios Legales de Personal

El nuevo mecanismo elimina la necesidad de requisiciones en el sistema OASES en relación con estos pagos. La preparación de las requisiciones insumía mucho tiempo y, como los pagos involucraban a distintas entidades en el proceso, el Departamento de Recursos Humanos (DHR), el Departamento de Compras (DP) y el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (DFAMS), tanto al miembro del personal como al Departamento de Recursos Humanos (DHR) se les hacía difícil el seguimiento.

Desde 2013, los pagos se manejan a través de la planilla de sueldos. El cambio redundó en un proceso actualmente más eficiente, que facilita el control de los pagos. Por otra parte, debido a que los pagos se integran en un único mecanismo, se facilita la información de costos de personal.

Nueva Carga Automática de la Asignación para Viajes y Estadía (viáticos) en OASES

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) lanzó un nuevo procedimiento de carga automatizada de la asignación de gastos de viajes (viáticos) en OASES. Esta iniciativa fue liderada por el DHR juntamente con el Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS), el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa y el Departamento de Compras.

Antes de esta implementación, la actualización de viáticos en OASES y la Intranet se realizaba manualmente, lo cual requería que el DHR dedicara una significativa cantidad de tiempo a responder consultas del personal acerca de los viáticos, el desglose de tasas, los viáticos reducidos, etc.

Como resultado de esta implementación, las tasas de viáticos se actualizan automáticamente en el sistema OASES, incluidas todas las ciudades que figuran en las listas de la ONU donde se aplican tales viáticos. Asimismo, se dispone de nueva página web en la Intranet para consulta y referencia. Por lo tanto, los funcionarios administrativos tienen ahora al alcance de la mano toda la información histórica y actualizada necesaria para ejecutar requisiciones y planificar los trámites de viajes.

Implementación del Sistema de Administración de Licencias (LMS)

El Sistema de Administración de Licencias (LMS) se implementó en 2013. Anteriormente, el proceso de solicitud y aprobación de licencias se basaba en documentos y la necesidad de ingresar datos manualmente en el sistema OASES exigía mucho tiempo.

El propósito de este nuevo sistema fue automatizar el proceso de licencias para hacerlo más transparente, eficiente, y sin necesidad de soporte en papel. Actualmente, el sistema permite realizar informes, que los miembros del personal planifiquen su futuro mostrando la cantidad de horas que ganarán durante el tiempo en que sus contratos se mantengan vigentes y la cantidad de horas con las que cuentan actualmente. Los datos migran automáticamente al sistema OASES.

Implementación del Sistema Electrónico del Programa de Pasantías de la OEA para las Oficinas Nacionales

En el contexto de la expansión e institucionalización del Programa de Pasantías de la OEA, el Departamento de Recursos Humanos (DHR) trabajó juntamente con el Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS) a fin de crear y poner en práctica un sistema electrónico de solicitud y selección de pasantes para las Oficinas Nacionales y los Programas Especiales.

Este sistema acelerará el proceso de selección y registro de pasantes, lo cual facilitará el logro de nuestro objetivo máximo: tener todos los pasantes registrados en el Departamento de Recursos Humanos de la OEA. El nuevo sistema permitirá simplificar el proceso de solicitud, atraer más candidatos y contribuir a un conjunto más rico y diverso de candidatos al cual podrían recurrir nuestras Oficinas.

Nuevo Sistema Telefónico de Voz sobre IP

Como parte de la integración de datos y voz de la OEA, se implementó un nuevo sistema telefónico de Voz sobre IP (VoIP).

Sistema de Gestión del Consumo de Energía de las Estaciones de Trabajo de la OEA

A través del sistema OWEMS de la OEA (OAS Work Station Energy Management Strategy), la SAF ha continuado monitoreando el consumo global de energía de los equipos informáticos y controlando la huella de carbono de la OEA.

Sistema Automatizado para el Reclamo de Gastos de Viaje (TECS)

En 2012 se implementó el nuevo sistema automatizado para el reclamo de gastos de viaje (TECS), lo que redujo el costo de procesamiento de los reclamos de gastos de viaje y aumentará la cantidad de reclamos revisados y procesados. La eficiencia de TECS queda clara a partir de los siguientes resultados obtenidos durante el primer año completo de su implementación: generación de 1,576 reclamos de gastos de viaje; procesamiento de 231 reembolsos por viajes cancelados, o reembolsos parciales, que representaron un total de USD 98,635 (USD 427 en promedio); 399 pagos de gastos además del Adelanto para Gastos de Viaje inicial reclamado por los viajeros, por un total de USD 62,282 (USD 156 en promedio por pago). El sistema genera automáticamente órdenes de compra por los gastos de viaje no adelantados e integra las liquidaciones de los reclamos automáticamente a los haberes. Entre los futuros desarrollos de TECS puede mencionarse una interfaz para automatizar la asignación de reembolsos a los respectivos proyectos/contribuciones.

Envío Electrónico de Documentos de Conciliaciones Bancarias

La iniciativa se lanzó como programa piloto con la participación de diez Oficinas Nacionales de la Secretaría General en los Estados Miembros (OGSMS). Actualmente el programa se encuentra implementado y el procedimiento consiste en subir los documentos de conciliaciones bancarias al portal Espacio de Colaboración con las Oficinas Nacionales (NOCS). Comparten el portal la Oficina de Coordinación de las OGSMS, las OGSMS y el DFAMS. La iniciativa permite reducir los gastos en concepto de correo y los costos de procesamiento de las conciliaciones bancarias de las Oficinas Nacionales. También permite organizar los documentos de manera eficaz para futura referencia de cualquier usuario autorizado. Esta iniciativa incluye actualmente a la totalidad de las 28 OGSMS.

Informes Trimestrales Orientados a los Resultados

Se emitió un nuevo formato orientado a los resultados para todo el año 2013. El nuevo formato incluye información sobre los resultados alcanzados en cada área de la SAF.

Estrategia para los Bienes Inmuebles

La Secretaría General cuenta en este momento con una Estrategia para los Bienes Inmuebles que contempla el mantenimiento actual y diferido de los edificios. La Estrategia se basa en un plan quinquenal que emplea diversas fuentes de financiamiento para invertir, entre 2013 y 2017, montos estimados en USD 2.4 millones para el mantenimiento diferido y en USD 4.6 millones para el mantenimiento periódico.

Además del Fondo Regular, la Estrategia utiliza fondos de la cuenta del Salón de las Américas y de la cuenta de Estacionamiento. La Estrategia, asimismo, considera reducir el uso de agua y energía mediante protocolos de ahorro de energía con el objeto de incrementar aún más los fondos disponibles para el mantenimiento. Con este objetivo, la Secretaría ha solicitado al Consejo de Construcción Ecológica de los Estados Unidos la certificación LEED para el edificio de servicios generales (GSB). Esta certificación elevará al máximo la eficiencia de sus operaciones (uso de agua y energía, políticas de compra sustentables, gestión de los residuos, calidad ambiental interna y paisajismo), al tiempo que reducirá su impacto sobre el medio ambiente.

Ampliación del Uso de la Plataforma INTL Global Currencies para el Financiamiento Electrónico en Moneda Local

El año pasado se implementó el uso de la plataforma INTL Global Currencies LTD (IGC) para ejecutar en forma electrónica el financiamiento en moneda local de la Sede a las Oficinas Nacionales y las Oficinas de Proyecto. Esta plataforma le permite a la Organización ahorrar recursos mediante el acceso a tipos de cambio más competitivos a través de una casa de cambio. A diciembre de 2013, el financiamiento electrónico en moneda local se había implementado en todas las oficinas en las que se dispone del servicio.

Nueva Política de Viajes

En 2013 se emitió la primera Política de Viajes general para la Secretaría General de la OEA (SG/OEA). Este documento proporciona un sistema de ventanilla única a fin de garantizar normas equitativas y uniformes para todas las personas que viajen en representación de la SG/OEA en carácter de Viaje Oficial. Dicha política constituye un reflejo formal de los procedimientos vigentes con los que la SG/OEA realiza los viajes e incorpora las mejores prácticas de la industria, así como las recomendaciones y normas que siguen otras organizaciones internacionales.

Archivo Electrónico y Digitalización de Órdenes de Compra

Durante el último par de años el Departamento de Compras (DP) procesó un promedio de 40,000 órdenes de compra, cada una de las cuales incluía entre 20 y 50 páginas de información impresa y documentación de respaldo. En 2013, el DP implementó la primera fase del proyecto de digitalización de órdenes de compra y suspendió, a partir del inicio de 2013, la impresión de los documentos de respaldo para procesar las solicitudes entrantes. En lugar de ello, los compradores requirieron que se suministraran todos los documentos en forma electrónica para adjuntarlos a la orden correspondiente. De esa forma se eliminó el archivo de la documentación y se redujo el tamaño de los registros impresos en más del 75%. Actualmente solo se imprime la copia firmada de la orden, ya que todavía está pendiente la configuración de la firma electrónica. Los beneficios de este nuevo sistema incluyen, entre otros, la

reducción significativa del espacio y de la cantidad de papel y tóner utilizados, la facilidad de manejo y recuperación de los documentos, una mayor rapidez en el procesamiento de solicitudes para llegar a las órdenes, etc.

Programa Piloto de P-Card Corporativa y Herramienta de Conciliación de Tarjetas de Crédito

En respuesta a la creciente necesidad de procesar transacciones mediante un programa de tarjeta de crédito corporativa sólido y seguro, el DP estableció una comunicación abierta con otras organizaciones internacionales (Banco Mundial, BID, FMI y OPS) para analizar experiencias y compartir mejores prácticas. Se evaluaron distintas opciones y a principios de 2013 se inició el primer programa piloto de alcance total para la SG/OEA. En este piloto, todas las tarjetas se mantuvieron bajo el control de la SAF, en Compras. El proyecto fue seguido de cerca para garantizar su cumplimiento y asegurar que se percibieran puntualmente los pagos totales. Asimismo, se adaptó satisfactoriamente una herramienta de conciliación de tarjetas de crédito para asegurar el registro correcto en los sistemas financieros. Los beneficios inmediatos de este nuevo proceso incluyen, entre otros, la racionalización de las transacciones de menor cuantía y de otras transacciones que pueden procesarse a través de las tarjetas de crédito, la reducción de la cantidad de solicitudes de crédito pedidas a los nuevos proveedores y la disminución de la carga de trabajo para procesar pagos recurrentes.

Sistema de Gestión de Proyectos

Desde junio existe un nuevo sistema para las áreas de la SG/OEA. El primer módulo del Sistema de Gestión de Proyectos respalda el diseño y la formulación de perfiles y documentación de proyectos, incluidas sus matrices de marco lógico, matrices de monitoreo y evaluación, y presupuestos. El sistema también permite consultar la base de datos de proyectos, que abarca todos los proyectos elevados al Comité de Evaluación de Proyectos (PEC) para su consideración desde el año 2006.

Presupuesto Basado en Resultados

El Programa-Presupuesto para 2014 es el primero que se presenta en un nuevo formato, que incluye información sobre resultados a cuatro niveles distintos de agregación. Cada resultado se relaciona con un grupo específico de mandatos y con los recursos necesarios para alcanzarlo, identificado de acuerdo con las distintas fuentes de financiamiento (Fondo Regular, Fondos Específicos o ICR).

BECAS

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DHDEC) de la Secretaría General de la OEA culminó exitosamente el proceso de otorgamiento de nuevas becas académicas para el ciclo 2014/2015. Se concedieron 76 nuevas becas por un costo total estimado de USD 3.0 millones a lo largo de tres años fiscales (2014-2016). Asimismo, de los 88 seleccionados para recibir las becas para el ciclo 2012/2013, 80 han firmado contrato (62 becarios de posgrado más 18 de licenciatura), 1 en proceso de colocación, y 7 rechazaron las becas, que no han sido reasignadas. La distribución de los costos por tipo de beca concedida fue 36% para los becarios auto colocados y 64% para los becarios colocados directamente por la OEA, cifra muy por encima del mínimo de dos tercios establecido por los Estados Miembros para las becas de colocación por la OEA en el artículo 11.2 del Manual de Procedimientos de los Programas de Becas y Capacitación de la Organización de los Estados Americanos¹. El financiamiento de los

1 Aprobado por los Estados Miembros mediante la Resolución de la Asamblea General AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07) de junio de 2007.

costos del programa normalmente se divide a lo largo de tres años fiscales, lo que coincide con el período estándar necesario para completar los dos años académicos que cubre el programa de becas de la OEA. Los estudiantes seleccionados durante el ciclo 2014/2015 deben comenzar sus programas académicos en el período comprendido entre enero de 2014 y marzo de 2015. La selección se hizo conforme a las pautas establecidas en el Manual de Procedimientos mencionado.

El DHDEC prosigue sus esfuerzos a fin de ampliar las oportunidades de formación superior para los estudiantes que reciben becas académicas mediante asociaciones con universidades de todo el Hemisferio. Hasta diciembre de 2013, el DHDEC tenía 143 universidades integrantes del Consorcio de Universidades de la OEA, distribuidas en 19 países. Los acuerdos celebrados con dichas universidades permiten a la Organización ahorrar millones de dólares gracias a que las mismas otorgan exenciones y reducciones en el pago de la matrícula y otros beneficios. Asimismo, la colocación directa de los beneficiarios por parte del personal del DHDEC, proceso que de lo contrario habría sido subcontratado y pagado a terceros, genera ahorros en los costos de colocación.

En 2013, el Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PDSP) concedió 319 becas. En el mismo año, el Portal Educativo de las Américas (PEA) ofreció 37 cursos virtuales para capacitar 1,891 personas en las áreas de gestión pública, turismo sostenible, género y observación electoral. Asimismo, el Portal Educativo de las Américas expandió su red de usuarios registrados a más de 180,000 personas de las cuales 161,463 fueron usuarios de los estados miembros de la OEA. Además, el PEA se asoció con otros departamentos de la OEA, así como con organizaciones y organismos externos, para colaborar en la preparación de cursos, apoyar a las comunidades virtuales de aprendizaje, y presentar programas de toma de conciencia acerca de la tecnología y la innovación en materia educativa a varios Estados Miembros.

En 2010, los Estados Miembros aprobaron una nueva iniciativa, “Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación” o PAEC. Este nuevo programa representa un mecanismo más para multiplicar los fondos de las instituciones asociadas destinados a mejorar la educación superior en el Hemisferio. En 2013, la OEA asignó un monto de USD 500,000 del Programa de Becas Académicas regular para trabajar con gobiernos e instituciones de Estados Miembros y Observadores con miras a conceder becas a ciudadanos y ciudadanas de los Estados Miembros para estudiar en universidades e instituciones reconocidas y acreditadas. La mayoría de estas becas fueron para maestrías o programas de posgrado. Esto se sumó a las alianzas que ha forjado DHDEC/OEA sin que la OEA tuviera que hacer ninguna contribución económica.

El DHDEC/OEA sigue trabajando con su red de asociados regionales para el avance de la educación apoyada en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que le ha asegurado a la OEA una mayor presencia en la región en el ámbito de intercambio de conocimientos y acceso a la educación superior de calidad mediante la innovación educativa.

A pesar de las reducciones presupuestarias a lo largo de los últimos cinco años, los programas de becas continúan siendo eficaces y eficientes gracias a la modernización de los procesos de trabajo, a los enfoques innovadores para obtener contribuciones en especie, a la ampliación de programas de extensión educativa, y al conocimiento y a la experiencia que el personal del DHDEC vuelca en su trabajo. Junto con socios estratégicos, el DHDEC ha podido mantener y aumentar el número de becas concedidas cada año y ha brindado acceso a programas educativos de calidad a costos razonables para que miles de ciudadanos y ciudadanas del Hemisferio puedan contribuir con el desarrollo de sus países respectivos.

RESPONSABILIDAD POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asamblea General aprobó que la administración de los fondos bajo su responsabilidad esté a cargo de la Secretaría General y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y otorgó autonomía a ciertos organismos, agencias y/o entidades.

Durante los años 2013 y 2012, la administración de las entidades de la OEA referidas en este informe se distribuyó de la siguiente manera: la Secretaría General fue responsable de la administración financiera del Fondo Regular, de los proyectos de Fondos Específicos, y de los Fondos de Servicio. La SEDI fue responsable la administración financiera del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI). El Fondo Panamericano Leo S. Rowe estuvo bajo la responsabilidad administrativa de la SEDI, mientras que la Tesorería de este Fondo fue responsabilidad de la Secretaría General. La Junta Interamericana de Defensa recibió contribuciones de la OEA, pero operó administrativamente como entidad autónoma. Para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones se realiza una auditoría separada, cuyo informe se presenta en la Sección IV de esta publicación.

En función de la división de la responsabilidad administrativa antes mencionada, el libro de auditoría anual correspondiente al año 2013 se divide en cuatro secciones: la Sección I refleja los comentarios y las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos para mejorar los procedimientos operativos y el control interno; la Sección II contiene los estados financieros de aquellos fondos administrados por la Secretaría General; la Sección III contiene los estados financieros de entidades relacionadas con la OEA que son administrativamente autónomas, y finalmente la Sección IV refleja los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se señala en la Sección II, la Secretaría General preparó los estados financieros combinados adjuntos para el Fondo Regular, el FEMCIDI, los Fondos Específicos y los Fondos de Servicio y es responsable de la integridad de la información financiera incluida en ellos. Dichos estados financieros combinados fueron preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas en el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA,

que incluye las disposiciones financieras de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General. Las prácticas de contabilidad seguidas por la Secretaría General difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que se acostumbra utilizar en la presentación de estados financieros. En la nota 2 a los estados financieros combinados se presenta una descripción de las diferencias más significativas con respecto a estos principios.

La Secretaría General utiliza un sistema de contabilidad con sus respectivos controles para garantizar de manera razonable que los registros contables sean confiables como base para la preparación de los estados financieros. El sistema de contabilidad incluye controles internos que aseguran la aplicación de métodos y procedimientos operativos apropiados para ejecutar los planes, las normas y las directrices de la Secretaría General.

Adicionalmente, la Junta de Auditores Externos, integrada por tres miembros elegidos por la Asamblea General, está autorizada para revisar todas las cuentas, fondos y operaciones de la Organización. La Junta de Auditores Externos ha aprobado la contratación de la firma de contadores independientes Ernst & Young LLP, con el fin de que audite los estados financieros. Los dictámenes de Ernst & Young LLP, sobre los estados financieros se basan en procedimientos de auditoría que incluyen una consideración de la estructura de control interno y pruebas selectivas de transacciones y registros. Estos procedimientos de auditoría tienen por objeto garantizar un nivel de certeza razonable de que los estados financieros representan la situación financiera en todos los aspectos significativos. La Junta de Auditores Externos tiene reuniones periódicas con los auditores independientes, los funcionarios de la Secretaría General y los auditores internos a fin de revisar y evaluar las actividades y responsabilidades relacionadas con la contabilidad, la auditoría y los informes financieros. La Junta de Auditores Externos, los auditores independientes y los auditores internos

tienen acceso ilimitado a todos los registros que lleva la Secretaría General. Para los Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicio, el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, la Fundación para las Américas, el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe, y el Fondo de Beneficios Médicos de la OEA, la Secretaría General actúa como Tesorero y, en calidad de tal, ha preparado los estados financieros y es responsable de la integridad de la información contenida en ellos.

Capítulo 2

Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios
de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDO

39 Informe de los Auditores Independientes

41 Estados Financieros Combinados

41	Cuadro 1	Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo
42	Cuadro 2	Estado Combinado de Variación en los Saldos del Fondo

43 Notas a los Estados Financieros Combinados

43	Organización y Estados Financieros Combinados
45	Principios de Contabilidad
47	Uso de Estimaciones
47	Moneda Extranjera
47	Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA
48	Saldos del Fondo Regular
48	Activos Fijos
49	Anticipos Sujetos a Rendición de Cuentas
49	Contribuciones a Fondos Específicos
49	Reembolso de Impuestos
50	Notas Pagaderas a la Vista
51	Arriendos
51	Planes de Jubilación
52	Préstamo de Becas entre Fondos
52	Beneficios a Empleados
53	Beneficios de Salud y Seguro de Vida para Retirados
53	Contingencias
53	Becas
53	Concesiones
54	Reclasificaciones

55 Anexos a los Estados Financieros

55	Anexo 1	Fondo Regular - Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos
56	Anexo 2	FEMCIDI - Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos
57	Anexo 3	Fondo Regular - Resumen de las Apropiaaciones
57	Anexo 4	Fondo Regular - Resumen de la Disposición de Apropiaaciones
58	Anexo 5	FEMCIDI - Resumen de las Apropiaaciones
59	Anexo 6A	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen)
61	Anexo 6B	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle)
87	Anexo 7	Fondos de Servicios y Rotatorios - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos de la Organización de los Estados Americanos (la Organización) el Fondo Regular, FEMCIDI, Fondos Específicos y Fondos de Servicio que comprenden los estados combinado de activos, pasivos y saldos de fondo al 31 de diciembre de 2013 y el estado combinado de variaciones en los saldos de fondo relacionados con los mismos, por el año finalizado en esa fecha. La información comparativa resumida del pasado año fiscal se obtuvo de los estados financieros del 2012 de la Organización, y en nuestro informe con fecha de 26 de abril de 2013, expresamos una opinión sin salvedad de los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas prescritas por las Reglas Presupuestarias y Financieras de la Organización descrito en la Nota 2; esto incluye la determinación de que las disposiciones de información financiera es una base aceptable para la preparación de los estados financieros en las circunstancias. La gerencia también es responsable de el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes en la preparación y presentación justa de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y los requisitos para auditoría externas que se prescriben en el Capítulo IX de las Normas Generales de la Organización. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante de la Organización en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y saldos de los fondos de la Organización al 31 de diciembre de 2013, y los cambios en sus saldos de fondos para el año finalizado en esa fecha, sobre la base contable descrita en la Nota 2.

Como se describe en la Nota 2, la Organización prepara sus estados financieros combinados basándose en los principios contables prescritos por las Reglas Presupuestarias y Financieras (que incluyen las Normas Generales de orientación financiera aplicables, adoptadas por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos), que constituye una base integral de contabilidad que es distinta de los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América.

Nuestra auditoría ha sido preparada con la intención de formar una opinión sobre los estados financieros básicos combinados en su totalidad. La información adjunta en las Planillas Suplementarias 1 a 7 se presenta para fines de análisis adicional y no es una parte exigida de los estados financieros básicos. Tal información es la responsabilidad de la gerencia y fue derivada de y se relaciona directamente a la contabilidad y otros archivos subyacentes usados para preparar los estados financieros. La información ha sido sometida al proceso aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparar y conciliar dicha información directamente a la contabilidad y otros archivos subyacentes usados para preparar los estados financieros o a los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información se expresa de manera razonable en todos los aspectos materiales con relación a los estados financieros básicos en su totalidad.

Ernst + Young LLP

Abril 30, 2014

CUADRO 1

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y SALDOS DEL FONDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2012
(EN MILES DE USD)

	Notas	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
							2013	2012
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	5	8,374	8,614	86,647	8,351	-	111,986	106,148
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	13	5,578	-	-	-	-	5,578	5,703
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros (Becas) ^(C)	14	2,220	-	-	-	(2,220)	-	-
Cuentas por cobrar al Fondo Regular ^(C)	14	-	-	2,220	-	(2,220)	-	-
Adelantos para empleados y otras cuentas por recibir		452	-	-	55	-	507	465
Inversión en fondo de activos fijos	7	52,456	-	-	-	-	52,456	51,470
Total activos		69,080	8,614	88,867	8,406	(4,440)	170,527	163,786
PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS								
Obligaciones sin liquidar		1,271	149	12,200	2,110	-	15,730	16,064
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado		7,520	113	-	-	-	7,633	6,780
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	13	5,578	-	-	-	-	5,578	5,703
Apropiaciones a cargar en años futuros (Becas) ^(C)	14	-	-	2,220	-	(2,220)	-	-
Cuentas por pagar al Fondo de Capital para los Programas de Becas de la OEA ^(C)	14	2,220	-	-	-	(2,220)	-	-
Cuentas por pagar y otros pasivos		110	44	2,186	776	-	3,116	11,241
Reserva para pago de terminaciones		588	-	6	3,419	-	4,013	3,901
Notas pagaderas a la vista	11	20,800	-	-	-	-	20,800	21,330
Total Pasivos		38,087	306	16,612	6,305	(4,440)	56,870	65,019
SALDOS DE FONDOS								
Subfondo de reserva no restringido	6	(663)	-	-	-	-	(663)	(4,754)
Saldo de Fondo		-	8,308	72,255	2,101	-	82,664	73,381
Total saldo de fondo		(663)	8,308	72,255	2,101	-	82,001	68,627
Patrimonio en activos fijos restringido	6	31,656	-	-	-	-	31,656	30,140
TOTAL PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS		69,080	8,614	88,867	8,406	(4,440)	170,527	163,786

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos.

^(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

^(C) Saldo del préstamo temporal del Fondo Regular al Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, a ser pagado en cuotas anuales iguales hasta el 2016, en conformidad con CEP/CDI/RES.187/11.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

CUADRO 2

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE VARIACIÓN EN LOS SALDOS DEL FONDO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 DE 2013, CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2012
(EN MILES DE USD)

	Notas	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
							2013	2012
AUMENTOS								
Recaudación de cuotas / ofrecimientos		83,972	902	-	-	-	84,874	79,810
Menos: Créditos por pronto pago		(337)	-	-	-	-	(337)	(422)
Contribuciones	9	-	-	68,511	-	-	68,511	64,938
Reembolso de impuestos	10	-	-	-	7,714	-	7,714	3,733
Transferencias		-	-	871	5,295	(6,166)	-	198
Intereses		82	48	498	6	-	634	1,158
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico		2,047	-	-	7,068	(9,115)	-	-
Arrendos	12	500	-	6	2,421	(500)	2,427	2,288
Reaprovisionamiento del Fondo de Reserva	6	500	-	-	-	(500)	-	-
Otros ingresos y reembolsos		726	28	429	3,540	(2,125)	2,598	3,198
Total aumentos		87,490	978	70,315	26,044	(18,406)	166,421	154,901
DISMINUCIONES								
Gastos y obligaciones	8,11, 13, 15, 16	82,899	894	61,249	16,062 ^(B)	(15,512)	145,592	148,482
Reaprovisionamiento del Fondo de Reserva	6	500	-	-	-	(500)	-	-
Reembolso de impuestos	10	-	-	-	4,659	-	4,659	7,189
Transferencias		-	-	1,234	2,167	(2,394)	1,007	344
Reembolsos a los donantes		-	-	1,789	-	-	1,789	1,612
Revista Américas		-	-	-	-	-	-	119
Total disminuciones		83,399	894	64,272	22,888	(18,406)	153,047	157,746
Aumento (disminución) neto durante el periodo		4,091	84	6,043	3,156	-	13,374	(2,845)
Saldo de Fondo al inicio del periodo		(4,754)	8,224	66,212	(1,055)	-	68,627	71,472
SALDO DE FONDO AL TÉRMINO DEL PERIODO		(663) ^(C)	8,308	72,255	2,101	-	82,001	68,627

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

^(B) La ejecución neta comprende gastos de 2013 más obligaciones de 2013 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

^(C) Cantidad respaldada por las cuotas por recibir de los Estados Miembro de USD 1,983 mil. En enero de 2014 se recibió el pago de USD 175 mil.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en Bogotá en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993. En esta Carta, los Estados Americanos consagran a la OEA como una organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros. Dentro de las Naciones Unidas, la OEA constituye un organismo regional. La OEA realiza sus fines por medio de: a) la Asamblea General, b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, c) los Consejos, d) el Comité Jurídico Interamericano, e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y f) la Secretaría General.

La Secretaría General es el organismo central y permanente de la OEA. Para asegurar el cumplimiento de las limitaciones y restricciones impuestas sobre el uso de los recursos disponibles de la OEA, las cuentas de la organización se mantienen de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a los fondos. Cada fondo se administra como una entidad independiente.

Los estados financieros combinados de la OEA incluyen los estados financieros del Fondo Regular de Operaciones, del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), de los Fondos Específicos y los Fondos de Servicio.

La posición financiera y las variaciones en los saldos de fondo del Fondo Regular, FEMCIDI, Fondos Específicos y Fondos de Servicios se reflejan en los cuadros 1 y 2 en forma combinada. Toda actividad entre fondos ha sido eliminada. Para propósitos comparativos, se han presentado los estados combinados totales de 2012.

En los estados financieros combinados que se adjuntan, los fondos administrados por la Secretaría General se clasifican de acuerdo con su origen financiero y sus objetivos:

A. Subfondos General y Operacional

Fondo Regular

El Fondo Regular es financiado principalmente por las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones efectuadas por otros fondos de la OEA. El objetivo de este fondo es prestar servicios de apoyo general que la Secretaría General requiere, así como proporcionar supervisión técnica y apoyo administrativo a los programas. Además de la Secretaría General, con las partidas presupuestarias del Fondo Regular, se financian total o parcialmente los órganos, organismos especializados, agencias y entidades de la OEA que se enumeran a continuación y que están incluidos en los estados financieros del Fondo Regular:

- Asamblea General
- Consejo Permanente de la OEA
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Comisión Interamericana de Mujeres
- Comité Jurídico Interamericano

- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
- Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Junta Interamericana de Defensa
- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Fundación Panamericana para el Desarrollo

Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)

FEMCIDI es financiado principalmente por las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros en apoyo a los programas auspiciados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General. El FEMCIDI financia programas de cooperación multilateral y nacional, proyectos y actividades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI está conformado por una cuenta de Desarrollo Integral y por las siguientes cuentas sectoriales:

- Diversificación e Integración Económica, Libre Comercio y Acceso al Mercado
- Desarrollo Social y Creación de Empleo Productivo
- Educación
- Cultura
- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Desarrollo Sostenible del Turismo

Fondos Específicos

Los Fondos Específicos están conformados por donaciones o legados destinados a solventar actividades especificadas por el donante y por otras contribuciones de entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, las que se destinan a la realización o fortalecimiento de actividades específicas o programas de la Secretaría General. Estos fondos son asignados a fines específicos y administrados en forma separada; su uso queda restringido al destino asignado por la Asamblea General, la Secretaría General y/o los donantes.

Fondos de Servicios

La OEA administra varias actividades identificadas bajo los Fondos de Servicios, lo que permite a la organización manejar ciertas actividades administrativas no relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los fondos fiduciarios. Desde 2005, la OEA ha segregado estos fondos dentro de los estados financieros de los Fondos Específicos para reflejar el impacto de los mismos.

Otros Organismos y Organizaciones Especializadas

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los ingresos y gastos de dichos años correspondientes a los organismos enumerados a continuación, están sujetos a controles presupuestarios e informes financieros que se realizan en forma separada, por lo que no se incluyen en los estados financieros de la OEA que se adjuntan (Cuadros 1 y 2):

- Instituto Indigenista Interamericano
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola *
- Biblioteca Interamericana Simón Bolívar*
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe*
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe*
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA*
- Junta Interamericana de Defensa*
- Fundación Panamericana de Desarrollo*
- Organización Panamericana de la Salud
- Fondo de Retiro y Pensiones

* Receptores de efectivo y/o contribuciones en especie o servicios administrativos por parte del Fondo Regular.

B. Otros Subfondos

El Fondo Regular está compuesto por dos subfondos: el Subfondo de Operaciones y el Subfondo de Reserva.

Subfondo de Operaciones

En concordancia con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular, en el Subfondo de Operaciones es al cual se acreditan los ingresos del Fondo Regular y en el cual se registran los gastos y obligaciones, exceptuando aquellos montos que son asignados al Subfondo de Reserva o al de apropiaciones suplementarias.

Subfondo de Reserva

El propósito de este fondo es garantizar el funcionamiento financiero regular y continuo de la Secretaría General. Al finalizar el año fiscal los saldos remanentes del Subfondo de Operaciones se vuelven parte del Subfondo de Reserva. El monto del Subfondo debe ser equivalente al 30 por ciento de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Cualquier cantidad que exceda el 30 por ciento debe estar disponible para cualquier propósito aprobado por la Asamblea General. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del fondo fue insuficiente para cubrir el 30 por ciento requerido.

2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA (Reglamento). El Reglamento proporciona la base de los principios de contabilidad que se aplican en la preparación de los estados financieros combinados. El Reglamento fue adoptado con el fin de cumplir con los

requisitos en materia presupuestaria y con otras disposiciones de la OEA y, en tal carácter, da lugar a principios de contabilidad y de presentación y notas explicatorias de estados financieros que varían, en ciertos aspectos importantes, respecto de aquellos establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La OEA no ha cuantificado el impacto de estas diferencias en los estados financieros, sin embargo, lo significativo de tales variaciones se muestra a continuación:

- A. La Secretaría General considera poco práctico evaluar la colectividad de las cuotas asignadas y no recaudadas, por lo tanto, en los estados financieros se incluyen las cuotas y ofrecimientos de los diversos Fondos sólo en la medida en que hayan sido recaudadas. En forma similar, las contribuciones para fines específicos provenientes de los Estados Miembros y otras partes interesadas se contabilizan en el momento en que se recaudan.
- B. Las obligaciones por liquidar de ciertos fondos representan compromisos de desembolso de fondos para la adquisición de bienes y servicios en ejercicios futuros. Dichos montos representan pasivos con terceros al término de los respectivos ejercicios, que habrán de ser desembolsados en el siguiente año o a la finalización del programa o actividad. Las obligaciones por liquidar del Fondo Regular se desobligan cuando caduca la apropiación correspondiente. Estos fondos desobligados son registrados como otros ingresos en los estados financieros adjuntos.
- C. La OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados que se acumulan a su favor durante los períodos de empleo y son pagaderos en varias ocasiones durante el empleo o la separación, ya sea voluntaria o involuntaria. Los costos de estos beneficios a los empleados son registrados al momento del pago en lugar de acumularlos. Para más información sobre detalles de los costos véase la nota 15.
- D. La Asamblea General de la OEA aprueba el programa-presupuesto con su respectivo presupuesto del Fondo Regular. En el presupuesto consolidado, los montos de las apropiaciones destinadas a sufragar sustancialmente todos los costos del personal aprobados están incluidos en el presupuesto del Fondo Regular. Existen también otros gastos administrativos que benefician a todos los fondos y que se incluyen en el presupuesto del Fondo Regular. En lugar de distribuir estos costos entre los diversos fondos en base a los servicios prestados, la Asamblea General ha decidido que los otros fondos paguen una contribución al Fondo Regular por concepto de apoyo administrativo y técnico. El monto de esta contribución no necesariamente guarda relación directa con el costo real de los servicios prestados a los fondos durante el período en cuestión.
- E. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del Fondo Regular incluyen ciertas partidas atribuibles a operaciones de apropiaciones futuras. Estos gastos son diferidos por falta de financiamiento en la aprobación presupuestaria y no pertenecen al período de cuando se acumularon.
- F. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del Fondo Regular no imputan los anticipos no gastados destinados al desarrollo de ciertos programas de la OEA por lo que son registrados como gastos (nota 8).
- G. Ciertas actividades de los fondos administrados por la Secretaría General reciben contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades en forma de uso de instalaciones y servicios. Los estados financieros que se adjuntan no registran ningún monto relacionado con el uso de dichas instalaciones y servicios, ya que la Secretaría General no cuenta con un procedimiento objetivo para avaluar dichas contribuciones.
- H. No se presenta el estado del flujo de caja ni se aplican ciertas disposiciones conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América relacionados con la presentación de los estados financieros. Asimismo, los ingresos no incluyen las ganancias (pérdidas) no realizadas de inversiones, y las inversiones son registradas al valor del costo en vez de al valor de mercado.
- I. La OEA ha creado, de conformidad con sus Reglas, cuentas rotatorias (Fondos de Servicio) para distribuir

los costos comunes entre los diversos fondos y entidades y otras actividades administrativas las cuales no son necesariamente relacionadas a donaciones. El propósito principal de los Fondos de Servicio es identificar los costos que deben distribuirse a las diferentes dependencias de la SG/OEA o a la gerencia de actividades administrativas. Estas dependencias reconocen el costo distribuido como un gasto y reducción en el efectivo, mientras que los Fondos de Servicio lo reconocen como ingreso y gasto a proveedores de terceros en 2013.

- J. Las contribuciones al FEMCIDI recibidas en un año fiscal se desembolsan durante el año siguiente. Los ingresos se consignan en el año en que se reciben y se acreditan a las cuentas sectoriales del FEMCIDI según lo hayan indicado los países contribuyentes hasta que se proceda a la ejecución del proyecto durante el período fiscal siguiente. Esta política refleja las disposiciones contenidas en el Estatuto del FEMCIDI.
- K. La SG/OEA no contabiliza el acuerdo de canje de tasa de interés bajo la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 - “Derivados y Cobertura de Riesgos”.
- L. Por ser un organismo internacional, la OEA está inmune del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para los fondos listados en este capítulo.
- M. La SG/OEA evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2014, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estados financieros de acuerdo al Reglamento obliga a la administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos reflejados en los estados de activos y pasivos y a la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

4. MONEDA EXTRANJERA

Ciertas transacciones de ingresos y gastos durante 2013 y 2012 se efectuaron en monedas distintas del dólar estadounidense. Dichas transacciones han sido convertidas a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente al momento de tales transacciones. Los activos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros adjuntos que consisten principalmente de efectivo y depósitos a plazo USD 444,809 y USD 997,158 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente fueron convertidos a dólares estadounidenses según el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre. Algunas de estas monedas tienen restricciones para su conversión, por lo que tienen que ser utilizadas en dichas monedas extranjeras, en actividades que desarrolle la OEA.

5. DEPÓSITOS EN CUSTODIA EN EL FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada Fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería. La composición del Fondo de Tesorería al 31 de diciembre se muestra en la tabla 1.

TABLA 1
FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Depósitos a la vista y a plazo excluyendo USD 40,049 y USD 33,034 en cheques no presentados al cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.	113,786,142	108,437,277
Intereses acumulados por cobrar	1,099	1,478
Desembolsos programados	(98,728)	(14,974)
Moneda local en Oficinas Nacionales	444,809	997,158
	114,133,322	109,420,939
Menos: efectivo en fondos fiduciarios	2,158,904	3,282,590
Más: caja chica	11,641	9,650
	111,986,059	106,147,999

6. SALDO DEL FONDO REGULAR

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo del Fondo Regular presentó un déficit de USD 0.7 millones. En cumplimiento a la resolución del programa-presupuesto 2013 AG/RES. 1 (XLIII-E/12), USD 500 mil fueron destinados al reaprovisionamiento del subfondo de reserva (ver tabla 2).

TABLA 2
DETALLE DE LOS SALDOS DE FONDO DE LAS CUENTAS DEL FONDO REGULAR
(EN MILES DE USD)

	Subfondo de reserva			Restringido para activos fijos
	No apropiado	Apropiado	Total	
Saldo al 12/31/2012	(4,803)	49	(4,754)	30,140
Incremento neto durante el periodo	-	500	500	-
Incremento (Disminución) neta en activo fijos	3,591	-	3,591	1,516
Saldo al 12/31/2013	(1,212)	549	(663)	31,656

7. ACTIVOS FIJOS

La Secretaría General adopta el método de imputar a las apropiaciones/operaciones del período fiscal en curso las cantidades desembolsadas en la adquisición de propiedades, equipo y obras de arte y, posteriormente, capitalizar estas adquisiciones en un Fondo de Activos Fijos separado. Esta práctica permite a la Organización comparar continuamente los gastos en concepto de activos fijos con las sumas destinadas a dichos propósitos y al mismo tiempo presentarlos como activos capitalizados en el Estado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondo. En los estados financieros se incluyen solamente los activos bajo el control de la Secretaría General que se encuentran en su sede y en las oficinas de los Estados Miembros, así como ciertos activos ubicados en las misiones. Los activos fijos se registran según su valor de costo y su depreciación se calcula por el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil. Al 31 de diciembre, los activos fijos se integraban tal como se representa en la tabla 3. El costo histórico de los activos fijos es igual a USD 94.3 millones, con una depreciación acumulada de USD 41.9 millones, resultando en un valor neto en libros de USD 52.5 millones. Durante 2013 fueron capitalizados activos fijos adquiridos en 2013 y en años anteriores. El valor en libros de estos activos sumó USD 4,239,331. Eliminaciones de activos fijos también fueron contabilizadas durante 2013 por un monto de USD 3,111,567.

TABLA 3
COMPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

Activo	Base de Depreciación	2013	2012
Terrenos	N/A	5,491,305	5,491,305
Edificios	50 años	64,959,460	64,532,238
Vehículos	5 años	4,153,144	4,265,952
Muebles	10 años	3,371,696	3,386,985
Maquinaria y equipo técnico	5 años	13,296,553	12,504,522
Obras de arte	N/A	3,064,713	3,046,174
Colecciones	N/A	1,350	1,350
		94,338,222	93,228,526
Menos: depreciación acumulada		(41,881,826)	(41,758,454)
Valor neto en libros		52,456,396	51,470,072

8. ANTICIPOS SUJETOS A RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ejecución de diversas actividades, los administradores de los fondos pueden considerar necesario anticipar recursos para la realización de un programa o de una obra específica en zonas remotas antes de que se incurra efectivamente en dichos gastos. De acuerdo con la opinión de los administradores de los fondos, esa medida es necesaria para garantizar la ejecución oportuna de las actividades. Es requisito que aquellos que reciben anticipos envíen la documentación contable o de respaldo de los gastos finales de acuerdo con el formato que los administradores de los fondos y el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa consideran adecuado. Los anticipos de esta naturaleza se registran como gastos correspondientes al período en que se adelantan los fondos.

9. CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS

Las contribuciones de donantes destinadas a Fondos Específicos durante el año fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2013, como lo refleja el cuadro 2 de los estados financieros combinados adjuntos, se muestran en la tabla 4 en la página siguiente.

10. REEMBOLSO DE IMPUESTOS

Los reembolsos de impuestos representan importes abonados a ciertos funcionarios de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) en concepto de impuestos sobre la renta pagaderos a los respectivos Estados Miembros. Es responsabilidad de la SG/OEA reembolsar dichos impuestos a los funcionarios que califican. Los Estados Miembros, a su vez, son responsables de aportar a la SG/OEA el monto correspondiente a los impuestos que la Secretaría ha reembolsado a los funcionarios. En ocasiones, se requiere que la SG/OEA reembolse los montos de los impuestos a los funcionarios antes de recibir el aporte correspondiente por parte de Estados Miembros.

TABLA 4
CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ESTADOS MIEMBROS		
Argentina	635,000	
Bahamas, Commonwealth de las	1,200	
Barbados	58,750	
Belize	27,492	
Bolivia	5,000	
Brasil	497,372	
Canadá	13,082,229	
Chile	277,915	
Colombia	313,586	
Costa Rica	16,184	
Dominica, Commonwealth de	14,389	
Ecuador	100,040	
El Salvador	64,900	
Estados Unidos	26,996,748	
Guatemala	447,326	
Honduras	318,070	
Jamaica	12,960	
México	639,453	
Nicaragua	20,758	
Panamá	100,000	
Paraguay	50,000	
Perú	60,000	
República Dominicana	4,979	
Santa Lucía	29,295	
Suriname	40,700	
Trinidad y Tobago	203,552	
Uruguay	57,475	
Total Estados Miembros	44,075,373	64%
OBSERVADORES PERMANENTES		
Alemania	733,087	
Angola	1,000	
Bélgica	78,696	
China	392,850	
Corea	250,000	
Dinamarca	495,710	
Finlandia	393,480	
Francia	48,573	
Grecia	10,000	
Israel	35,000	
Italia	101,744	
Luxemburgo	44,989	
Marruecos	5,000	
Mónaco	6,700	
Países Bajos	8,847,417	
Reino Unido	280,107	
República de Serbia	20,000	
Suecia	1,145,290	
Suiza	902,471	
Unión Europea	3,134,572	
Total Observadores Permanentes	16,926,686	25%
INSTITUCIONES Y OTROS		
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1,779,663	
Corporación Andina de Fomento	318,350	
Naciones Unidas	2,877,816	
Organización Internacional para Migración	500,000	
Organización Internacional del Trabajo	125,000	
University of Illinois	115,070	
Múltiples fuentes de financiamiento	1,792,788	
Total instituciones y otros	7,508,687	11%
GRAN TOTAL	68,510,746	100%

11. NOTAS PAGADERAS A LA VISTA

Sólo el Fondo Regular contrajo notas pagaderas a la vista según las condiciones presentadas en la tabla 5. El 24 de octubre de 2001, la SG/OEA emitió veinticinco millones de dólares (USD 25,000,000) en el valor principal agregado de la Nota Pagadera a la Vista de Tasa Variable de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Serie A (notas pagaderas a la vista) y utilizó la recaudación para cancelar la hipoteca existente, pagar los costos de financiamiento y financiar el costo de la renovación del edificio de servicios generales (GSB) ubicado en el 1889 de la calle F, N.W. Washington, DC.

Las notas pagaderas a la vista vencen el 1 de marzo de 2033. Como colateral de las notas pagaderas a la vista, el Bank of America N.A. ha abierto a favor de la SG/OEA una carta de crédito cuya fecha de vencimiento está prevista para el 1 de noviembre de 2015. A pesar de que las notas pagaderas a la vista fueron emitidas con una tasa variable, la SG/OEA ha establecido un acuerdo de canje con el Bank of America, fijando la tasa de interés que pagará las notas pagaderas a la vista en 6.37%.

Acuerdo de Canje

Como la SG/OEA no sigue los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, el interés del acuerdo de canje no se registra conforme a la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 "Derivados y Cobertura de Riesgos." Por consiguiente, la SG/OEA no ha determinado si este acuerdo de canje guarda una relación eficiente o no de cobertura y no ha registrado valor de mercado del acuerdo de canje.

Durante el ejercicio 2013 y 2012, la OEA pagó USD 1,533,404 y USD 1,605,536 respectivamente, por concepto de gasto de interés y cargos relacionados con el acuerdo

TABLA 5
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS NOTAS PAGADERAS A LA VISTA
(EN USD)

Saldo principal al	
31 de diciembre, 2013	20,800,000
Condiciones de pago	Pagadero a demanda en mensualidades empezando el 1 de setiembre de 2003, hasta el 1 de marzo de 2033. Los pagos programados se efectúan semianualmente.
Tasa de interés anual	6.37%
Gastos por intereses y comisiones:	
2012	1,605,536
2013	1,533,404
Pagos programados de capital	
Años anteriores	3,670,000
2013	530,000
2014	560,000
2015	600,000
2016	640,000
2017	675,000
2018	725,000
2019 y años subsiguientes	17,600,000
Total	25,000,000

de canje, de los cuales USD 25,802 y USD 25,931 corresponden a comisiones bancarias, respectivamente.

La SG/OEA se rige por varios requisitos relacionados con las notas pagaderas a la vista. Todos los requisitos de las notas pagaderas fueron cumplidos durante el año fiscal 2013 y 2012.

El Acuerdo de canje puede ser terminado de manera temprana debido a varias circunstancias, incluyendo el incumplimiento, ya sea por la SG/OEA o por la contrapartida de canje o por el pago adelantado por la SG/OEA de las notas de la tasa-variable, según lo definido en el Acuerdo. Si el Acuerdo de canje es terminado de manera temprana, las notas de la tasa-variable ya no llevarían un tipo de interés fijo sintético, y entonces ocurriría un arreglo, entre la SG/OEA y la contrapartida de canje relacionada a cualquier pérdida, según lo establecido en el acuerdo. El canje tuvo una marca negativa a valor de mercado de aproximadamente USD 6.5 millones, según lo informado por la contrapartida al 31 de diciembre de 2013.

12. ARRIENDOS

La Secretaría General arrienda ciertos locales. La SG/OEA arrienda espacio de su edificio GSB a distintas entidades, y ocasionalmente arrienda el Salón de las Américas y el Museo de Arte de las Américas. Estos arriendos tienen términos que varían desde 5 a 15 años extendiéndose hasta junio de 2018. La SG/OEA generó ingresos por arriendos de aproximadamente USD 2,426,466 y USD 2,288,090 por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

13. PLANES DE JUBILACIÓN

Todos los funcionarios de la Secretaría General están obligados a participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones, en el Plan de Previsión o en el Plan 401(M). Bajo arreglos especiales, funcionarios de otros organismos del sistema interamericano pueden participar en estos planes. Entre ellos, cabe mencionar los siguientes: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Junta Interamericana de Defensa (JID) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de retiro contribuyente de beneficios definidos. Los aportes obligatorios son solventados en 2/3 partes por la institución y el 1/3 restante, por el funcionario. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contribuyente con el objeto de beneficiar a empleados contratados por períodos cortos. Los aportes obligatorios al plan se realizan en montos iguales y los participantes tienen total propiedad de sus respectivos saldos en el Plan.

El Plan 401(M) es también un plan diseñado para aquellos empleados con contratos de tiempo limitado superiores a un año y que han optado por no participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones. El Plan 401(M) es de naturaleza similar a las cuentas IRA (Cuentas Individuales de Retiro). Los gastos en concepto de pensiones correspondientes a los Planes de Jubilaciones y Pensiones, al Plan de Previsión y al Plan 401(M) solventados por el Fondo Regular ascendieron a USD 7,396,736 en 2013 y 7,645,259 en 2012.

Además, de los planes de jubilación antes descritos, la Secretaría General ofrece una pensión vitalicia a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos, con beneficios de supervivencia destinados a sus cónyuges y ha extendido las pensiones a algunos ex-funcionarios, cuyas pensiones a término fijo caducaron. El costo aproximado de estos beneficios, USD 339,940 y USD 336,904 en los años 2013 y 2012, respectivamente, se contempla e imputa en el año en que se abona efectivamente. El valor actual aproximado de pagos que habrán de realizarse en el futuro, que asciende a USD 5.6 millones y USD 5.7 millones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se refleja en los montos que deberán ser registrados en partidas futuras en el Estado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo del Fondo Regular.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a cualquiera de sus planes de jubilación bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board” (FASB por su sigla en inglés). Los costos del plan de la jubilación son registrados de acuerdo a la base contable de efectivo.

14. PRÉSTAMO DE BECAS ENTRE FONDOS

Como parte de un plan para financiar aumentos no presupuestados resultantes del índice de ajuste por costo de vida y del incremento de los costos de separación del servicio, el Consejo Permanente aprobó el 5 de octubre de 2011 (CEPCIDI/RES. 187/11) un préstamo temporal de USD 3.7 millones del Fondo de Becas y Programas de Capacitación al Subprograma 83F del Fondo Regular (Cuenta de Becas). Este préstamo temporal se hizo efectivo mediante una transferencia de USD 3.7 millones de gastos relacionados con las becas desde el Subprograma 83F en el Fondo Regular al Fondo de Becas y Programas de Capacitación de la OEA, proveyendo la disponibilidad en el Fondo Regular para cubrir el aumento proyectado en los costos COLA y los de separación del servicio.

Durante 2013, se pagó la segunda cuota de USD 740 mil. Sigue adeudándose tres cuotas anuales iguales, de futuras apropiaciones de USD 2,220 mil, para que el préstamo sea pagado en su totalidad a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La SG/OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados, tales como: (i) viajes al país de origen a miembros del personal cuyo lugar de trabajo este fuera de su país de origen, en caso de corresponder este beneficio, se otorga una vez cada dos años; (ii) repatriación, beneficio otorgado a miembros del personal contratados internacionalmente, este beneficio cubre gastos de mudanza, viaje y otros gastos de transporte incurridos por el miembro del personal y su familia; (iii) indemnización por separación de servicio, a este beneficio tienen derecho los miembros que estén bajo la modalidad de “servicio de carrera”, y personal con “contratos a plazo” con más de tres años de servicios continuo. La tabla 6, en la siguiente página, muestra los gastos y obligaciones correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

TABLA 6
COSTO DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Viaje al país de origen	257,588	242,727
Repatriación de familia y efectos personales por separación	80,619	60,703
Indemnización por separación y pago por terminación	2,114,815 ^(A)	1,994,104
Beneficio médicos posteriores a la separación	3,347,977	3,410,598
Total ^(B)	5,800,999	5,708,132

^(A) Incluye USD 0.1 millones por pagos ex - gratia de conformidad al artículo 103 de las Normas Generales que gobiernan las operaciones de la SG/OEA.

^(B) No incluye las licencias anuales y especiales devengadas, y no contabilizadas de aproximadamente USD 7,188,022 y USD 7,323,638 , al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

16. BENEFICIOS DE SALUD Y SEGURO DE VIDA PARA RETIRADOS

Además de proporcionar los beneficios de pensiones descritos en la nota 13, la Secretaría General brinda beneficios de salud y seguros de vida a los funcionarios jubilados y sus dependientes. La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a la asistencia médica durante la jubilación y a los beneficios de seguros de vida aplicables bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board”(FASB por su sigla en inglés). El costo de la atención médica es financiado parcialmente por los jubilados. El costo que afronta la Secretaría General en concepto de atención médica y seguro de vida se registra a medida que se abona. Para los años con cierre el 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos costos ascendieron a USD 3,011,703 y USD 3,115,531, respectivamente.

17. CONTINGENCIAS

En el curso normal de las actividades de la Organización se ha registrado la presentación de varios reclamos hechos por diversas personas. Según la opinión de la dirección, dichos litigios y presentaciones no tendrán un efecto económico adverso importante en la situación financiera de la OEA.

18. BECAS

Actualmente la SG/OEA aprueba becas a estudiantes que se matriculan en un país diferente al de su país de origen. La OEA registra obligaciones relacionadas al año fiscal del mismo período. Los compromisos futuros de los estudiantes son contemplados en base a factores de elegibilidad como notas y educación continua en instituciones seleccionadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la SG/OEA ha registrado compromisos de becas para el ciclo 2014 y 2015 por USD 333,000.

19. SUBVENCIONES

Las subvenciones recibidas por la SG/OEA podrían estar sujetas a auditorías del donante de conformidad con lo descrito en los respectivos acuerdos por parte del donante. Los donantes deben solicitar a la SG/OEA los estados financieros de los fondos recibidos y gastados como se determina en los respectivos acuerdos con los donantes. La Administración considera que está en cumplimiento con los requisitos significativos de los donantes. Una lista de las auditorías se presenta en la Sección II - Discusión de Gestión y Análisis (DG&A) de este libro.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones pueden haber sido hechas al estado financiero de 2012 y declaraciones para estar en conformidad con la presentación de 2013.

ANEXO 1

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
ESTADO DE CUOTAS ASIGNADAS, RECAUDACIONES Y SALDOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

Estados miembros	Saldo al 31 de diciembre de 2012		Cuotas asignadas para 2013		Crédito por pronto pago año 2012	Recaudaciones en 2013		Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2013
	No recaudado	Recaudado por adelantado	Porcentaje	Cantidad		Para el 2013 y años anteriores	Por adelantado para el 2014	
Antigua y Barbuda	26,667	-	0.02	17,900	-	13,425	-	31,142
Argentina	-	-	2.41	1,964,300	-	1,964,300	-	-
Bahamas, Commonwealth de las	-	-	0.06	50,600	1,518	50,600	-	-
Barbados	-	-	0.04	36,700	-	36,700	-	-
Belize	-	17,542	0.02	17,900	358	17,900	-	-
Bolivia	-	-	0.05	40,000	400	40,000	-	-
Brasil	138,564	-	9.94	8,109,400	292,983	8,247,964	-	-
Canadá	-	-	11.97	9,766,100	29,097	9,766,100	940,803	-
Chile	-	-	1.19	969,900	-	969,900	-	-
Colombia	-	-	1.05	855,700	-	855,700	-	-
Costa Rica	-	-	0.22	180,300	2,359	180,300	-	-
Dominica, Commonwealth de	-	-	0.02	17,900	-	17,900	-	-
Ecuador	-	-	0.26	210,500	4,210	210,500	-	-
El Salvador	93,000	-	0.11	93,000	-	186,000	-	-
Estados Unidos	-	25	59.47	48,512,700	-	48,512,700	-	-
Granada	75,582	-	0.02	17,900	-	-	-	93,482
Guatemala	-	916	0.17	137,000	1,410	137,000	-	-
Guyana	-	-	0.02	17,900	-	17,900	-	-
Haití	27,700	-	0.03	27,700	-	27,700	-	27,700
Honduras	-	-	0.05	41,600	-	41,600	-	-
Jamaica	18,975	-	0.09	75,900	-	75,900	-	18,975
México	-	6,755,200	8.28	6,755,200	-	6,755,200	6,552,544	-
Nicaragua	79,896	-	0.03	27,700	277	107,596	-	-
Panamá	-	3,000	0.16	128,900	2,608	128,900	-	-
Paraguay	-	94	0.09	75,900	-	75,900	26,330	-
Perú	-	-	0.69	561,200	-	561,200	-	-
República Dominicana	-	3,405	0.26	209,600	-	209,600	-	-
San Kitts y Nevis	-	323	0.02	17,900	358	17,900	681	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	0.02	17,900	536	17,900	-	-
Santa Lucía	17,930	-	0.02	17,900	-	-	-	35,830
Surinam	-	-	0.03	27,700	831	27,700	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	0.18	146,800	-	146,800	-	-
Uruguay	174,600	-	0.21	174,600	-	174,600	-	174,600
Venezuela	4,196,701	-	2.19	1,783,200	-	4,378,752	-	1,601,149
	4,849,615 ^(A)	6,780,505	99.42 ^(B)	81,105,400	336,945	83,972,137	7,520,358	1,982,878

^(A) No incluye saldos no recaudados de Cuba por USD 2,166,322.

^(B) La cuota asignada a Cuba es USD 469,100 y está incluida en el cálculo de la cuota asignada a los Estados Miembros, representando el 0.575% del total de cuotas asignadas. Escala de cuotas calculada de acuerdo a la resolución AG/RES. 1 (XLIH-E/12).

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ANEXO 2

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FEMICIDI
ESTADO DE OFRECIMIENTOS, PAGOS Y SALDOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)**

	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2012	Ofrecimientos para 2013 y años anteriores	Pagos para 2013 y años anteriores	Pagos adelantados para 2014	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2013
Antigua y Barbuda	-	3,494	3,494	-	-
Argentina	11,215	29,931	29,931	-	11,215
Bahamas, Commonwealth de	-	-	-	-	-
Barbados	-	-	-	-	-
Belize	-	7,800	7,800	-	-
Bolivia	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-
Chile	-	113,000	113,000	-	-
Colombia	-	-	-	-	-
Costa Rica	-	30,000	30,000	-	-
Dominica, Commonwealth de	-	10,200	10,200	-	-
Ecuador	-	-	-	-	-
El Salvador	-	24,800	24,800	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-	-
Guatemala	25,102	50,037	75,139	-	-
Guyana	-	5,100	5,100	-	-
Haití	-	2,500	2,500	-	-
Honduras	-	28,524	28,524	-	-
Jamaica	-	10,000	10,000	-	-
México	-	320,000	320,000	113,000	-
Nicaragua	-	5,000	5,000	-	-
Panamá	-	39,600	39,600	-	-
Paraguay	-	2,512	2,512	-	-
Perú	-	75,000	75,000	-	-
República Dominicana	-	5,978	5,978	-	-
San Kitts y Nevis	5,100	-	-	-	5,100
San Vicente y las Granadinas	-	5,070	5,070	-	-
Santa Lucía	-	15,140	15,140	-	-
Surinam	-	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-
Uruguay	15,000	15,000	15,000	-	15,000
Venezuela	-	77,894	77,894	-	-
	56,417	876,580	901,682	113,000	31,315

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 3

	Approved por la Asamblea General ^(A)	Transferencias ^(B)	Presupuesto ajustado 2013
Oficina del Secretario General	4,029,200	(323,557)	3,705,643
Oficina del Secretario General Adjunto	3,676,700	167,638	3,844,338
Organismos Principales y Especializados	8,034,055	(705,692)	7,328,363
Otras Entidades y Dependencias	193,400	17,460	210,860
Secretaría de Asuntos Jurídicos	2,342,200	(13,431)	2,328,769
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,124,250	(95,488)	4,028,762
Secretaría de Asuntos Políticos	4,112,000	(62,432)	4,049,568
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	14,361,895	(1,085,618)	13,276,277
Secretaría de Relaciones Externas	3,183,600	(180,322)	3,003,278
Secretaría de Administración y Finanzas	9,903,970	166,792	10,070,762
Infraestructura básica y costos comunes	12,798,430	1,501,966	14,300,396
Gestión de Conferencias y Reuniones	5,160,100	268,943	5,429,043
Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros	6,597,400	535,573	7,132,973
Cuerpos de Supervisión de la Gestión	1,404,300	(73,362)	1,330,938
Subsidios:			
Corte Interamericana de Derechos Humanos	2,661,000	(79,830)	2,581,170
Junta Interamericana de Defensa	1,156,000	(34,680)	1,121,320
Fundación Panamericana de Desarrollo	132,000	(3,960)	128,040
TOTAL	83,870,500	-	83,870,500

^(A) AG/RES. 1 (XLIII-E/12).
^(B) Incluye Transferencias establecidas según orden ejecutiva 08-01 Rev. 5.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LA DISPOSICIÓN DE APROPIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 4

	2013 Presupuesto ajustado	Ejecución			Apropiaciones no utilizadas
		Cargos por gastos	Obligaciones sin liquidar	Total gastos y obligaciones	
Oficina del Secretario General	3,705,643	3,691,954	7,297	3,699,251	6,392
Oficina del Secretario General Adjunto	3,844,338	3,820,165	21,442	3,841,607	2,731
Organismos Principales y Especializados	7,328,363	7,237,401	88,025	7,325,426	2,937
Otras Entidades y Dependencias	210,860	210,860	-	210,860	-
Secretaría de Asuntos Jurídicos	2,328,769	2,322,051	6,710	2,328,761	8
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,028,762	4,005,794	18,827	4,024,621	4,141
Secretaría de Asuntos Políticos	4,049,568	4,032,378	15,470	4,047,848	1,720
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	13,276,277	12,449,557	584,374	13,033,931	242,346
Secretaría de Relaciones Externas	3,003,278	2,995,509	6,009	3,001,518	1,760
Secretaría de Administración y Finanzas	10,070,762	10,006,384	41,406	10,047,790	22,972
Infraestructura básica y costos comunes	14,300,396	13,981,009	165,337	14,146,346	154,050
Gestión de Conferencias y Reuniones	5,429,043	5,366,048	62,864	5,428,912	131
Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros	7,132,973	7,110,880	20,833	7,131,713	1,260
Cuerpos de Supervisión de la Gestión	1,330,938	1,072,002	227,740	1,299,742	31,196
Subsidios:					-
Corte Interamericana de Derechos Humanos	2,581,170	2,581,170	-	2,581,170	-
Junta Interamericana de Defensa	1,121,320	1,121,320	-	1,121,320	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	128,040	128,040	-	128,040	-
TOTAL	83,870,500	82,132,522	1,266,334	83,398,856	471,644
Financiamiento Presupuestado:					
Cuotas	80,768,500				
Apoyo Administrativo y Técnico	1,802,000				
Intereses, Arriendos y Otros Ingresos	1,300,000				
TOTAL	83,870,500				

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FEMCIDI
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)**

ANEXO 5

	2013				
	Presupuesto ^(A)	Gastos ^{(B), (C)}	Obligaciones ^{(B), (C)}	Ejecución Total	Apropiaciones no utilizadas
Desarrollo Integral	-	-	-	-	-
Diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a mercados	-	-	-	-	-
Desarrollo social y generación de empleo productivo	-	-	-	-	-
Educación	941,027	96,517	133,868	230,385	710,642
Cultura	128,791	-	-	-	128,791
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología	900,000	-	-	-	900,000
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	-	-	-	-	-
Desarrollo sostenible del turismo	220,000	-	-	-	220,000
Desarrollo sostenible y medio ambiente	-	-	-	-	-
Cuenta de distribución	-	-	-	-	-
Preparación y Evaluación de Proyectos, y Fondos sin Asignar	-	-	-	-	-
Contribución para apoyo administrativo y técnico	569,960	547,373	-	547,373	22,587
Total	2,759,778	643,890	133,868	777,758	1,982,020

^(A) AICD/JD/doc. 136/12 rev. 1; AICD/JD/DE 92/13; AICD/JD/doc. 139/13; AICD/JD/doc. 141/13 rev. 1 y AICD/JD/doc.144/13 rev. 1.

^(B) El total de gastos y obligaciones incluye actividades del periodo 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013

^(C) No incluye gastos y obligaciones relacionados al Desarrollo Integral y a la Administración correspondientes al Programa 2009 de FEMCIDI.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6A

Capítulo y Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Capítulo 1 - Oficina del Secretario General										
La Oficina del Secretario General (13A)	(24,968)	-	223,234	-	3,336	52,795	173,774	148,806	-	148,806
La Secretaría de Cumbres (13B)	188,002	98,295	240,725	-	48	353,938	(14,869)	173,133	102,981	70,152
El Departamento de Asesoría Legal (13D)	335	-	-	-	-	-	-	335	314	21
TOTAL	163,369	98,295	463,959	-	3,384	406,733	158,905	322,274	103,295	218,979
Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto										
La Oficina del Secretario General Adjunto (23A)	(230,832)	217,121	(40,000)	-	4,630	194,599	(12,848)	(243,680)	17,559	(261,239)
La Biblioteca Colón (23C)	12,980	-	-	-	100	298	4,366	17,345	-	17,345
TOTAL	(217,852)	217,121	(40,000)	-	4,730	194,896	(8,482)	(226,334)	17,559	(243,893)
Capítulo 3 - Organismos Principales y Especializados										
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (33B)	1,956,595	3,907,931	2,254,631	3,766	(27,625)	4,706,653	1,432,050	3,388,645	1,024,207	2,364,438
La Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (33C)	433,427	92,645	607,514	-	-	575,467	124,692	558,119	181,517	376,602
La Oficina de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (33D)	(16,313)	167,793	(166)	-	-	45,767	121,860	105,547	13,107	92,441
TOTAL	2,373,709	4,168,369	2,861,979	3,766	(27,625)	5,327,887	1,678,602	4,052,312	1,218,831	2,833,480
Capítulo 5 - Secretaría de Asuntos Jurídicos										
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (53A)	1,363,726	6,409,152	173,756	9,619	(148,960)	3,967,025	2,476,542	3,840,369	877,124	2,963,245
El Departamento de Derecho Internacional (53C)	455,546	448,815	448,419	295	-	883,813	(186,284)	249,862	92,701	156,562
El Departamento de Cooperación Jurídica (53D)	288,969	535,000	289,284	788,969	-	720,509	103,754	882,724	187,949	705,175
TOTAL	2,588,242	6,992,967	911,459	9,914	(148,960)	5,571,347	2,394,013	4,982,255	1,157,774	3,824,482
Capítulo 6 - Secretaría de Seguridad Multidimensional										
La Secretaría de Seguridad Multidimensional (63A)	365,863	914,656	7,098	-	(7,906)	1,390,578	(376,730)	(10,867)	776	(11,643)
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CIACD) (63B)	16,075,013	14,395,001	224,796	1,970	44,053	8,648,187	6,017,633	22,092,646	2,986,010	19,106,635
La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (63E)	3,383,856	3,337,421	(1,027)	1,232	1,329	(1,939,390)	1,444,466	558,456	886,010	213,133
El Departamento de Seguridad Pública (63F)	1,290,859	4,250,838	633,678	983	(382,340)	5,270,804	(767,644)	523,215	736,348	(213,133)
TOTAL	21,115,591	22,897,717	864,545	4,185	(344,864)	20,487,714	2,933,869	24,049,460	4,281,590	19,767,869
Capítulo 7 - Secretaría de Asuntos Políticos										
La Secretaría de Asuntos Políticos (73A)	22,951	-	-	-	-	10,213	(10,213)	12,738	2,209	10,529
El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (73C)	1,120,886	255,471	2,236,395	-	3,953	2,466,108	29,710	1,150,596	221,383	929,214
El Departamento de Sostenibilidad Democrática y Misiones Especiales (73D)	3,687,900	8,009,900	814,471	18,380	131,624	9,364,844	(390,469)	3,297,430	983,993	2,313,437
El Departamento para la Gestión Pública Efectiva (73E)	583,635	1,594,977	1,312,860	518	(224)	2,093,773	814,358	1,397,993	235,789	1,162,203
TOTAL	5,415,371	9,860,348	4,363,725	18,898	135,552	13,934,957	443,387	5,888,757	1,443,374	4,445,384
Capítulo 8 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral										
La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (83A)	17,053,573	9,694,893	(3,592,738)	84,385	(197,450)	305,416	(316,325)	16,737,248	70,061	16,667,187
Departamento de Desarrollo Económico y Social (83C)	2,900,760	931,615	1,864,548	5,424	(16,863)	3,254,773	(470,050)	2,430,711	621,576	1,809,135
El Departamento de Desarrollo Sostenible (83D)	4,472,421	6,867,986	3,581,232	16,936	15,179	8,999,035	1,482,299	5,954,720	2,472,899	3,481,821
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (83F)	1,022,985	385,244	98,971	252	-	1,068,071	(583,604)	439,380	40,422	398,959
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (83GH)	226,113	106,739	(43,129)	-	-	81,780	(18,171)	207,942	1,895	206,047
TOTAL	30,911	307,617	1,908,884	106,996	(196,425)	14,035,606	(16,205)	14,706	26,649	(11,943)
La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI) (83H)	25,706,763	12,294,095	-	-	2,709	-	77,945	25,784,708	3,233,502	22,551,206
Capítulo 9 - Secretaría de Relaciones Externas										
La Secretaría de Relaciones Externas (93A)	126,609	36,000	334,614	-	(7,061)	357,192	(3,639)	122,970	50,548	72,422
El Departamento de Asuntos Internacionales (93C)	178,096	97,420	132,044	-	3,966	373,726	(2,997)	177,959	73,035	104,765
El Museo de Arte de las Américas (93D)	19,827	20,005	(7,823)	-	2,566	38,464	(2,566)	17,261	6,108	9,153
El Departamento de Prensa y Comunicación (93E)	(6,452)	-	-	-	2,020	(13,841)	(13,841)	(20,294)	1,995	(22,289)
TOTAL	318,079	143,425	458,835	-	22,614	645,244	(20,343)	297,736	133,886	164,051

ANEXO 6A

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Capítulo y Subprograma	A Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	B Contribuciones	C Transferencias	D Intereses	E Reembolsos y otros ingresos	F Desembolsos	G=B+C+D+E-F Variación Neta	H=A+G Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	I Obligaciones	J=H-I Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Capítulo 10 – Secretaría de Administración y Finanzas										
El Departamento de Recursos Humanos (103B)	40,017	50,000	-	-	-	60,387	(10,387)	29,630	8,440	21,190
El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (103C)	6,366	-	500	-	-	500	-	6,366	-	6,366
El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (103D)	76,000	-	30,000	-	(1,000)	94,878	(65,878)	10,122	4,000	6,122
El Departamento de Planificación y Evaluación (103E)	410,572	-	361,623	-	1,000	514,341	(151,718)	258,854	210,215	48,639
TOTAL	532,955	50,000	392,123	-	-	670,106	(227,983)	304,972	222,655	82,317
Capítulo 11 – Infraestructura Básica y Costos Comunes										
Administración y Mantenimiento de Edificios (113D)	-	197,850	-	-	-	23,742	174,108	174,108	80,577	93,531
Celebración del Centenario	-	197,850	-	-	-	23,742	174,108	174,108	80,577	93,531
TOTAL	-	197,850	-	-	-	23,742	174,108	174,108	80,577	93,531
Capítulo 12 – Gestión de Conferencias y Reuniones										
El Departamento de Administración de Conferencias y Reuniones (123A)	231,225	1,579	(15,596)	-	(13,677)	6,410	(84,104)	197,121	1,115	196,006
Asamblea General (123B)	138,176	412,326	(526)	-	(65,298)	397,645	(51,143)	87,033	-	87,033
Reuniones no Programadas de la OEA (123C)	138,887	-	-	-	-	-	-	138,887	-	138,887
TOTAL	508,288	413,905	(16,122)	-	(78,975)	400,055	(85,247)	423,041	1,115	421,926
Capítulo 13 – Oficinas y Unidades de la SG en los Estados Miembros										
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (134A)	637,066	402,944	8,636	-	16,797	447,539	(19,163)	617,903	161,791	456,112
TOTAL	637,066	402,944	8,636	-	16,797	447,539	(19,163)	617,903	161,791	456,112
Capítulo 14 – Cuerpos de Supervisión de la Gestión										
La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (143A)	5,647	24,050	-	-	-	31,539	(7,489)	(1,842)	358	(2,200)
La Oficina del Inspector General (143B)	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
TOTAL	7,382	24,050	-	-	-	31,539	(7,489)	(106)	358	(464)
Otros										
Resolución CP 831/2002	5,445,445	-	751,139	24,426	-	193,612	581,953	6,027,399	143,909	5,883,489
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe	2,633,988	-	(275,280)	13,363	(297,588)	-	(559,505)	2,074,483	-	2,074,483
Fondo Oliver Jackman	152,930	-	-	849	-	849	-	153,779	-	153,779
Fondos sin Programar	12,068,689	10,745,099	(13,068,372)	64,952	(104,999)	1,100	(2,364,420)	9,704,269	-	9,704,269
Interés a reembolsar al USINL	123,612	-	-	87,257	(122,817)	-	(35,560)	88,052	-	88,052
Intereses de Fondos Específicos a ICR	-	-	(163,325)	163,325	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas	(234,709)	-	-	-	-	-	-	(234,709)	-	(234,709)
TOTAL	20,189,955	10,745,099	(12,755,838)	354,172	(625,403)	194,712	(2,376,682)	17,813,272	143,909	17,669,363
GRAN TOTAL	79,338,917	68,510,747	(577,834)	497,932	(1,139,290)	62,176,057	5,115,497	84,454,414	12,199,615	72,254,799

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
La Oficina del Secretario General (13A)										
USOEA Comisión Especial Honduras	589	-	-	-	-	-	-	589	-	589
CIDA Crisis Política de Paraguay	3,734	-	-	-	214	-	214	3,948	-	3,948
España Estado Nuevas Democ. América Latina	21	-	-	-	(21)	-	(21)	-	-	-
Varios Facilitación de Conversación Belice y Guatemala	7,200	-	-	-	-	-	-	7,200	-	7,200
España Financiamiento de la Política	707	-	-	-	-	-	-	707	-	707
Varios Financiamiento de la Política	(701)	-	-	-	-	-	-	(701)	-	(701)
USOEA Misión de Alto Nivel - Venezuela	(106,345)	-	-	-	-	-	-	(106,345)	-	(106,345)
CIDA Prioridades Emergentes de la OEA	69,826	-	223,234	-	3,143	-	173,582	243,408	-	243,408
TOTAL	(24,968)	-	223,234	-	3,336	-	173,774	148,806	-	148,806
La Secretaría de Cumbres (13B)										
Chile Apoyo a Actividades de Cumbres	12,458	40,000	-	-	-	19,703	20,297	32,755	-	32,755
Nicaragua Apoyo a Actividades de Cumbres	5,000	5,000	-	-	-	-	5,000	10,000	-	10,000
USDS Apoyo a Actividades de Cumbres	5,307	-	-	-	-	67,803	(67,803)	(62,495)	6,045	(68,540)
España Equipo de Trabajo en Derechos de los Indígenas	1,175	-	(1,175)	-	-	-	(1,175)	-	-	-
USDS Fomentar - VI Cumbre de las Américas	-	29,295	-	-	-	-	-	-	-	-
OSDF Participación de la Sociedad Civil	1,157	-	-	-	-	-	-	1,157	-	1,157
CIDA Recomendaciones de Consultores	67,206	-	141,436	-	-	141,243	193	67,399	43,819	23,580
Argentina Reuniones de S.I.R.G.	21,953	10,000	-	-	-	8,108	1,892	23,846	5,917	17,929
Colombia Reuniones de S.I.R.G.	13,211	-	-	-	-	159	(159)	13,052	-	13,052
Guyana Reuniones de S.I.R.G.	4,554	-	-	-	-	-	-	4,554	-	4,554
Nicaragua Reuniones de S.I.R.G.	3,168	-	-	-	-	-	-	3,168	-	3,168
Panamá Reuniones de S.I.R.G.	14,723	-	-	-	-	-	-	14,723	-	14,723
Perú Reuniones de S.I.R.G.	16,834	-	-	-	-	2,703	(2,703)	14,132	-	14,132
Chile SCSA	3,789	14,000	-	48	-	770	13,278	17,067	7,509	9,557
CIDA SCSA Mejorada	17,465	-	100,465	-	-	84,154	16,310	33,775	39,682	(5,917)
TOTAL	188,002	98,295	240,725	-	48	353,938	(14,869)	173,133	102,981	70,152
El Departamento de Asesoría Legal (13D)										
IICA Departamento de Servicios Legales	335	-	-	-	-	-	-	335	314	21
La Oficina del Secretario General Adjunto (23A)										
CCA América - Africa Forum de Administración	-	5,000	-	-	-	1,835	3,165	3,165	84	3,081
Trin.&Tob América - Africa Forum de Administración	-	36,095	-	-	-	35,633	461	461	461	-
Varios América - Africa Forum de Administración	-	20,000	-	-	-	20,000	-	-	-	-
USNL Avanc. Techn. Policía Nacional Haitiana	(2,400)	-	-	-	-	-	-	(2,400)	-	(2,400)
Varios Avanc. Techn. Policía Nacional Haitiana	30,574	-	-	-	-	-	-	30,574	-	30,574
Google Inc. Conferencia Juvenil de la OEA 2013	-	15,000	-	-	-	13,199	1,801	1,801	1	1,800
YART Conferencia Juvenil de la OEA 2013	-	3,000	(1,757)	-	-	554	(554)	(554)	-	(554)
Ber's Chili Bowl Espíritu de las Américas	-	10,000	-	-	-	1,155	88	88	-	88
Indust. Licoreras Espíritu de las Américas	-	38,615	(38,243)	-	-	372	525	525	-	525
Varios Espíritu de las Américas	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía Fondo para las Víctimas del Huracán Katrina	10,000	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Italia Fortalecimiento de Gobiernos Democráticos	1,347	-	-	-	4,351	-	4,351	1,347	-	1,347
Varios Misión para Fortalecimiento de la Democ. en Haití	7,005	-	-	-	-	6,655	(6,655)	350	350	4,351
CR/NI Observación Civil	(24,703)	-	-	-	-	-	-	(24,703)	-	(24,703)
Varios Observación Militar Honduras - El Salvador	(363,508)	-	-	-	-	-	-	(363,508)	-	(363,508)
Google Inc. OEA Conferencia de la Juventud 2012	-	5,000	-	-	-	5,142	(142)	(142)	(142)	(142)
USOEA OEA Misión Haití - 2009	20,059	-	-	-	-	-	-	20,059	-	20,059
DIAGEO NA Patrimonio del Caribe	-	10,000	-	-	-	9,984	17	17	-	17

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
JNBS	-	2,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Varios	-	500	-	-	-	2,000	-	-	-	-
China	74,825	-	-	-	-	500	(34,160)	40,665	5,440	35,225
España	7	-	-	-	250	-	250	256	-	256
Varios	15,841	71,911	-	-	30	53,935	18,005	33,846	11,223	22,623
USOEA	123	-	-	-	-	-	-	123	-	123
TOTAL	(230,832)	217,121	(40,000)	-	4,630	194,599	(12,848)	(243,680)	17,559	(261,238)
La Biblioteca Colón (Z3C)										
China	1,500	-	-	-	-	279	(279)	1,221	-	1,221
Varios	11,479	4,563	-	-	100	19	4,645	16,124	-	16,124
TOTAL	12,980	4,563	-	-	100	298	4,366	17,345	-	17,345
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (S3B)										
IW/GIA	113,560	-	-	146	(5,638)	108,068	(113,560)	-	-	-
OAS/GA	1,097	-	-	-	-	-	-	1,097	-	1,097
Comisión Interamericana de Derechos Humanos	6,000	12,668	-	-	-	7,963	4,675	10,675	10,675	-
Un/ND	-	200	-	-	-	174	26	26	-	26
Varios	102,404	-	-	-	-	85,486	(85,486)	16,918	4,459	12,459
Finlandia	5,258	-	-	-	-	5,258	(5,258)	-	-	-
Argentina	2,556	-	-	-	-	-	-	2,556	-	2,556
Derechos y Equidad Étnica y Racial	112,395	-	45,000	-	-	84,474	(39,474)	72,921	6,925	65,996
Defensión Preventiva de las Américas	(37,299)	59,233	-	-	-	21,934	37,299	-	-	-
España	212	-	-	-	-	-	-	212	-	212
Fort Derec Libert Exp Amer	28,529	48,034	-	-	-	76,906	(28,872)	(343)	3,246	(3,589)
ONG sueca D.H.	6,200	-	-	-	-	4,021	(4,021)	2,179	-	2,179
Fort Derec Libert Exp Amer	(67,283)	980,969	(368,546)	1,734	-	329,287	284,870	217,588	125,275	92,313
USOEA	21,569	-	-	-	(21,569)	-	-	-	-	-
Fort Derec Libert Exp Amer	180	-	-	-	-	115	(115)	65	40	25
HRUCS	3,071	-	-	-	-	-	-	3,071	-	3,071
Fortal. Promoción de la Protección en el Caribe	337,788	393,480	-	1,470	636	420,317	(24,731)	313,057	288,021	25,035
Costa Rica	-	261,094	-	416	-	16,294	245,216	245,216	61,164	184,052
Fortaleciendo la Libertad de Expresión	293,666	-	300,000	-	-	317,589	(17,589)	216,077	132,077	144,000
Fortaleciendo la Libertad de Expresión	(1,312)	-	-	-	-	-	-	(1,312)	-	(1,312)
España	4,342	-	-	-	-	23,227	6,773	6,773	6,773	-
Fortalecimiento del Sistema de Caso de la CIDH	22,250	-	-	-	-	-	-	4,342	-	4,342
Legal Assist Fd Inter Am HR	-	-	-	-	-	-	-	22,250	-	22,250
Colombia	-	400,000	(356,000)	-	-	44,000	-	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	-	45,000	-	-	-	4,950	40,050	40,050	-	40,050
Argentina	-	122,564	-	-	-	2,200	120,364	120,364	-	120,364
Chile	-	35,966	(85,966)	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	-	30,988	(27,269)	-	-	3,719	-	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	363	41,209	-	-	-	41,209	-	363	-	363
Plan Estratégico - Fondos Generales	-	33,000	-	-	-	33,000	-	-	-	-
México	-	289,400	-	-	-	110,000	179,400	179,400	-	179,400
USDS	31,600	-	78,400	-	-	110,000	(31,600)	-	-	-
Plan Estratégico - Fondos Generales	813	-	(813)	-	-	-	(813)	-	-	-
España	31,150	25,000	90,315	-	-	54,166	36,150	16,744	16,744	19,406
Principios Persns. Priv. Lib.	-	-	-	-	-	29,993	(8,869)	26,157	1,115	26,157
Argentina	-	-	-	-	-	8,869	(8,869)	-	-	-
Chile	16,272	214,000	-	-	-	102,901	111,099	127,371	601	126,770
Programa 1 - Dirección en Leyes	24,928	-	-	-	-	16,636	(16,636)	8,292	45	8,247

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=H+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USDS Programa 1 - Dirección en Leyes	-	-	394,500	-	-	96,068	298,432	298,432	10,938	287,494
USOEA Programa 1 - Dirección en Leyes	75,219	-	160,890	-	-	235,346	(74,456)	762	390	373
Argentina Programa 2 - Indiv Petit Sist	123	-	196,400	-	-	192,937	3,463	3,585	365	3,220
Chile Programa 2 - Indiv Petit Sist	-	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	-
Dinamarca Programa 2 - Indiv Petit Sist	408	365,426	79,956	-	1,010	283,308	163,083	163,491	109,389	54,102
Ecuador Programa 2 - Indiv Petit Sist	33	-	-	-	-	-	-	33	33	-
Francia Programa 2 - Indiv Petit Sist	727	-	11,277	-	-	11,691	(414)	313	77	237
Holanda Programa 2 - Indiv Petit Sist	-	233,516	-	-	-	-	233,516	233,516	-	233,516
Irlanda Programa 2 - Indiv Petit Sist	113,841	-	-	-	-	72,336	(72,336)	41,505	38,645	2,861
México Programa 2 - Indiv Petit Sist	469	-	-	-	-	469	(469)	-	-	-
USDS Programa 2 - Indiv Petit Sist	-	-	128,900	-	-	-	128,900	128,900	38,192	90,708
USOEA Programa 2 - Indiv Petit Sist	138,977	-	410,093	-	-	549,401	(139,309)	(332)	787	(1,119)
Naciones Unidas Programa 3 - Monitoreo de País	-	-	-	-	-	60,347	(60,347)	(60,347)	245	(60,592)
USDS Programa 3 - Monitoreo de País	-	-	80,000	-	-	10,408	69,592	69,592	405	69,186
USOEA Programa 3 - Monitoreo de País	65,318	-	(30,149)	-	20	34,727	(64,856)	462	462	-
Dinamarca Programa 4 - 4.2 Mujeres	-	71,591	(27,700)	-	-	25,091	18,800	18,800	16,500	2,300
Suecia Programa 4 - 4.2 Mujeres	-	52,248	-	-	-	2,488	49,760	49,760	-	49,760
USDS Programa 4 - 4.2 Mujeres	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA Programa 4 - 4.2 Mujeres	7,759	-	25,000	-	-	32,630	(7,630)	129	-	129
USDS Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	-	-	85,200	-	-	-	85,200	85,200	11,199	74,001
USOEA Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	46,431	-	107,600	-	-	151,532	(43,932)	2,499	491	2,008
Argentina Programa 4 - 4.4 Indígenas	-	-	9,642	-	-	6,231	3,411	3,411	1,411	2,000
Dinamarca Programa 4 - 4.4 Indígenas	15,532	-	-	-	(139)	15,393	(15,532)	-	-	-
USDS Programa 4 - 4.4 Indígenas	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA Programa 4 - 4.4 Indígenas	-	23,500	13,672	-	-	23,500	-	-	-	-
Argentina Programa 4 - 4.5 Migrantes	-	53,000	-	-	-	514	52,486	53,063	44,000	9,063
México Programa 4 - 4.5 Migrantes	577	-	-	-	-	11,565	13,405	13,405	-	13,405
Naciones Unidas Programa 4 - 4.5 Migrantes	-	24,970	-	-	-	18,000	18,000	18,000	-	18,000
USDS Programa 4 - 4.5 Migrantes	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA Programa 4 - 4.5 Migrantes	7,000	-	25,972	-	-	32,819	(6,847)	153	-	153
Francia Programa 4 - 4.6 Niñez	66	-	-	-	-	66	(66)	-	-	-
PLAN Int. Programa 4 - 4.6 Niñez	88,039	-	-	-	-	74,277	(74,277)	13,762	5,500	8,262
SCS Programa 4 - 4.6 Niñez	-	42,846	2,154	-	-	45,000	-	-	-	-
SOS Programa 4 - 4.6 Niñez	-	4,954	-	-	-	4,954	-	-	-	-
Unicef Programa 4 - 4.6 Niñez	-	38,531	-	-	-	31,131	7,400	7,400	-	7,400
USDS Programa 4 - 4.6 Niñez	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA Programa 4 - 4.6 Niñez	-	-	27,000	-	-	24,609	2,391	2,391	2,391	-
Argentina Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	-	-	10,471	-	-	10,471	-	-	-	-
Francia Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	-	-	22,857	-	-	8,041	14,816	14,816	843	13,974
México Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	-	5,000	-	-	-	550	4,450	4,450	-	4,450
USDS Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	10,466	-	79,900	-	-	90,366	(10,466)	-	-	-
Dinamarca Programa 4 - 4.8 LGTBI	1,894	-	-	-	(239)	1,655	(1,894)	-	-	-
Holanda Programa 4 - 4.8 LGTBI	24,499	-	68,681	-	-	24,467	44,214	68,714	-	68,714
Naciones Unidas Programa 4 - 4.8 LGTBI	3,850	-	67,000	-	-	58,744	8,256	12,106	8,939	3,167
Reino Unido Programa 4 - 4.8 LGTBI	-	59,908	-	-	-	44,754	15,154	15,154	11,605	3,549
USDS Programa 4 - 4.8 LGTBI	-	-	89,000	-	-	-	89,000	89,000	7,660	81,340
USOEA Programa 4 - 4.8 LGTBI	10,935	-	93,400	-	-	93,035	365	11,300	10,995	306
Argentina Programa 4 - 4.9 ESCR	-	-	850	-	-	-	850	850	-	850
USOEA Programa 4 - 4.9 ESCR	-	-	16,700	-	-	14,426	2,274	2,274	-	2,274
Argentina Programa 4 - áreas temáticas	-	-	13,141	-	-	13,141	-	-	-	-
Irlanda Programa 4 - áreas temáticas	39,520	-	-	-	-	20,018	(20,018)	19,502	3,968	15,534

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=H+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
México	320	-	-	-	-	320	(320)	-	-	-
Suecia	-	68,633	-	-	-	7,129	61,505	61,505	25,600	35,905
USDS	-	-	18,000	-	-	-	18,000	18,000	-	18,000
USOEA	-	-	13,626	-	-	13,626	-	-	-	-
Francia	7,986	15,494	-	-	-	-	13,635	21,621	37	21,584
Argentina	12,006	-	21,508	-	-	19,472	2,036	14,042	6,611	7,430
Dinamarca	-	22,727	(20,000)	-	-	-	2,727	-	-	-
Francia	12,361	-	(6,865)	-	-	5,496	(12,361)	-	-	-
Irlanda	2,800	-	-	-	-	2,800	(2,800)	-	-	-
México	481	-	(2,154)	-	-	481	(481)	-	-	-
SCS	2,154	-	-	-	-	-	(2,154)	-	-	-
USDS	-	-	75,000	-	-	-	75,000	75,000	-	75,000
USOEA	65,000	-	(31,932)	-	-	33,068	(65,000)	-	-	-
Dinamarca	18,420	-	2,700	(1,706)	-	19,394	(18,400)	20	-	20
México	1,469	-	-	-	-	1,462	(1,462)	8	-	8
USOEA	846	-	-	-	-	621	(621)	225	225	-
CEE	11,218	-	-	-	-	71,708	(71,708)	(60,489)	-	(60,489)
México	66	-	-	-	-	-	-	66	-	66
Varios	1,331	-	-	-	-	1,305	(1,305)	27	-	27
Francia	235	-	-	-	-	235	(235)	-	-	-
Colombia	637	-	-	-	-	-	-	637	-	637
Finlandia	41,846	-	-	-	-	-	-	41,846	-	41,846
Chile	10,000	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Costa Rica	294	-	-	-	-	262	(262)	31	13	18
Francia	7,263	-	-	-	-	1,978	(1,978)	5,285	-	5,285
Varios	2,134	-	-	-	-	1,605	(1,605)	529	-	529
España	35,736	-	-	-	-	26,140	(26,140)	9,596	-	9,596
TOTAL	1,956,595	3,907,931	2,254,631	3,766	(27,625)	4,706,653	1,432,050	3,388,645	1,024,207	2,364,438
La Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (33C)										
Venezuela	1,670	-	-	-	-	1,670	(1,670)	-	-	-
El Salvador	-	9,100	-	-	-	9,100	-	-	-	-
USOEA	-	-	5,313	-	-	550	4,763	4,763	4,226	537
CIDA	128,968	-	128,067	-	-	164,513	(36,446)	92,522	70,595	21,928
Argentina	577	5,000	-	-	-	3,138	1,862	2,439	1,158	1,280
Chile	-	-	113,200	-	-	35,454	77,746	77,746	21,451	56,294
CIDA	70,615	-	202,264	-	-	152,913	49,351	119,966	34,879	85,088
España	21,960	-	-	-	-	13,141	(13,141)	8,820	793	8,027
IDEA	2,339	-	-	-	-	1,403	(1,403)	935	935	-
México	2,136	-	-	-	-	1,431	(1,431)	705	642	63
Naciones Unidas	15,924	-	-	-	-	12,655	(12,655)	3,269	2,830	440
México	-	10,000	-	-	-	1,100	8,900	8,900	-	8,900
Argentina	3,859	15,000	-	-	-	15,917	(917)	2,942	-	2,942
CIDA	49,340	-	140,158	-	-	78,496	61,662	111,002	-	111,002
Finlandia	19,985	-	-	-	-	-	-	19,985	18,808	1,177
CIDA	208	-	-	-	-	-	-	208	-	208
USOEA	109	-	-	-	-	-	-	109	-	109
España	6,193	-	(6,193)	-	-	-	(6,193)	-	-	-
Francia	532	-	-	-	-	-	-	532	-	532
CIDA	50,450	-	24,705	-	-	38,655	(13,950)	36,500	-	36,500
China	1,032	-	-	-	-	-	-	1,032	-	1,032
Francia	-	2,092	-	-	-	251	1,841	1,841	-	1,841

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
México	22,845	29,453	-	-	-	44,474	(15,021)	7,824	7,227	597
Nicaragua	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Suriname	-	2,000	-	-	-	-	2,000	2,000	-	2,000
Trin.&Tob	-	15,000	-	-	-	-	15,000	15,000	-	15,000
Brasil	1,688	-	-	-	-	-	-	1,688	-	1,688
Argentina	2,730	-	-	-	-	-	-	2,730	-	2,730
Trin.&Tob	624	-	-	-	-	607	(607)	17	17	-
USOEA	1,830	-	-	-	-	-	-	1,830	-	1,830
USOEA	6,184	-	-	-	-	-	-	6,184	6,184	-
España	21,630	-	-	-	-	-	-	21,630	7,799	13,831
TOTAL	433,427	92,645	607,514	-	-	575,467	124,692	558,119	181,517	376,602
La Oficina de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (33D)										
China	231	-	-	-	-	-	-	231	-	231
China-FACI Proyecto de Video Juego	(4)	5,000	4	-	-	4,684	319	316	7	309
Argentina	152	-	(152)	-	-	-	(152)	-	-	-
España	6,700	-	-	-	-	804	5,896	5,896	-	5,896
Mónaco	4,532	-	-	-	-	-	-	4,532	-	4,532
OAS GA	20	-	(20)	-	-	-	(20)	-	-	-
España	11,975	-	-	-	-	11,937	38	38	-	38
Participación de los niños y adolescentes	1,855	-	-	-	-	1,517	(1,514)	341	300	41
Visión Mundial Ir Políticas Públicas de Desastres Naturales	(100,000)	99,118	-	-	-	-	99,118	(882)	-	(882)
China	45,000	-	-	-	-	-	-	45,000	-	45,000
Promoción de Derechos para los Niños	76,901	-	-	-	-	26,825	18,175	18,175	12,800	5,375
Sistema de Adolescentes Criminales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subfondo Básico Patrimonial	167,793	-	(166)	-	-	45,767	121,860	105,547	13,107	92,440
TOTAL	(16,313)	167,793	(166)	-	-	45,767	121,860	105,547	13,107	92,440
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (33A)										
Colombia	-	10,000	(10,000)	-	-	-	-	-	-	-
CEDDIS-Eliminar Discrim. Discapacidad	15,000	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	-	-	-
Ecuador	15,000	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	-	-	-
CEDDIS-Eliminar Discrim. Discapacidad	1,603	15,000	(13,502)	-	-	3,102	(1,603)	-	-	-
Perú	1,117	-	(1,332)	-	-	-	(1,117)	-	-	-
España	90,172	-	105,000	-	215	153,869	(48,869)	41,304	38,583	2,720
Centro Meditación Social - Ecuador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consolidación de Servicio de PIJ	-	-	-	-	-	7,269	2,731	2,731	1,500	1,231
Colombia	-	-	10,000	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Eliminación - Discriminación de Discapacitados	-	-	15,000	-	-	-	15,000	15,000	-	15,000
Ecuador	-	-	15,000	-	-	-	15,000	15,000	-	15,000
Eliminación - Discriminación de Discapacitados	-	-	15,000	-	-	-	15,000	15,000	-	15,000
El Salvador	-	-	13,502	-	-	2,321	11,181	11,181	-	11,181
Eliminación - Discriminación de Discapacitados	-	-	10,290	57	(160,354)	-	(150,007)	327	-	327
Holanda	150,334	-	-	-	-	-	-	150,334	-	150,334
FACILITUD URBAN NICHARAGUA	15,634	-	-	-	-	-	-	15,634	-	15,634
Holanda	1,470	-	-	-	-	-	-	1,470	-	1,470
Facilitador Judicial Guatemala	3,192	1,470	(3,192)	-	-	176	2,388	2,388	317	2,071
Italia	1,095	-	-	-	-	-	-	1,095	-	1,095
Facilitadores Judiciales Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	11,585	-	(3,192)	-	-	-	-	8,393	-	8,393
USAID	(187,329)	502,247	-	-	387	72,878	(61,293)	(14,327)	100,280	(161,573)
Fortalecer el Marco Legal de Haití	-	-	-	-	-	329,633	173,001	14,327	10,546	(24,874)
Fortaleciendo el Marco Legal Haití	1,074	-	-	-	-	1,074	(1,074)	-	-	-
Naciones Unidas Jornadas de Derecho Internacional	5,629,914	-	-	9,561	26,806	3,161,596	2,503,852	3,633,766	685,064	2,948,702
Holanda	1,129,914	-	-	-	-	-	-	1,129,914	-	1,129,914
Prog. Facilitadores Judiciales C. America	1	-	-	-	225	-	225	226	-	226
España	18,592	-	-	-	-	2,231	16,361	16,361	-	16,361
Programa de Facilitadores Judiciales	10	-	-	(10)	-	-	(10)	-	-	-
CERVN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	-	-	62,395	-	-	18,678	43,717	43,717	100	43,617
Programa de Facilitadores Judiciales en Paraguay	20,434	-	-	-	-	17,367	(17,367)	3,067	-	3,067
CIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RCS Security del Consumidor	-	3,360	-	-	-	3,360	-	-	-	-
Brasil	3,507	-	-	-	-	-	-	3,507	-	3,507
Red Consumo Seguro y Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAHO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
PAHO										
Panamá	3,061	-	-	-	-	-	-	3,061	-	3,061
SEDISCAP Panamá	95,459	-	-	-	-	89,791	(89,791)	5,667	148	5,519
Trin.&Tob	4,450	-	-	-	-	-	-	4,450	-	4,450
Brasil	-	217,817	-	-	-	103,680	114,137	114,137	40,585	73,552
Seguridad y Salud del Consumidor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,363,726	6,409,152	173,756	9,619	(148,960)	3,967,025	2,476,542	3,840,269	877,124	2,963,145
El Departamento de Derecho Internacional (530)										
CIDA	68,279	-	161,344	-	-	165,753	(4,408)	63,871	10,727	53,144
DIL	9,173	-	-	-	-	-	-	9,173	-	9,173
Borrador de modelo de leyes interamericanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
España	465	-	(465)	-	-	-	(465)	-	-	-
Capacitación de Afrodescendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CIDA	116,889	-	208,243	-	-	275,599	(67,356)	49,533	26,667	22,866
Comunicación Interna de Solución de Controversias	40	7,586	-	-	-	5,248	2,338	2,378	2,202	176
Naciones Unidas Curso. Der. Intrnl. Refugiados	154,692	33,471	-	295	-	146,521	(112,754)	41,938	16,124	25,814
Alemania	-	1,000	-	-	-	110	890	890	-	890
Población indígena	14,980	-	-	-	-	-	-	14,980	2,250	12,730
México	12	6,758	-	-	-	743	6,015	6,027	-	6,027
Población indígena	830	-	-	-	-	150	(150)	680	-	680
Nicaragua	70,186	-	79,296	-	-	89,689	(10,393)	59,793	34,731	25,062
Varios	435,546	48,815	448,419	295	-	683,813	(186,284)	249,262	92,701	156,562
Publicaciones Legales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones Garantizadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,665	-	(1,665)	-	-	-	(1,665)	43,398	17,295	26,103
El Departamento de Cooperación Jurídica (53D)										
España	76,123	-	-	-	-	32,725	(32,725)	-	-	-
Apoyo a MESIC	22,250	25,000	-	-	-	2,750	22,250	44,500	-	44,500
Convencción I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	30,000	30,000	-	-	-	3,300	26,700	26,700	-	26,700
Guatemala	635,630	480,000	-	-	-	537,758	(57,758)	577,872	98,765	479,108
Convencción I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	17,206	-	-	-	-	-	-	17,206	-	17,206
Panamá	(29,207)	-	-	-	-	-	-	(29,207)	-	(29,207)
USOEA	65,302	-	70,000	-	-	8,400	61,600	61,600	6,600	55,000
Imp. Convención I-A Contra la Corrupción	788,969	535,000	289,264	-	-	135,576	85,352	150,654	64,890	85,764
España	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Legal Justice in the Americas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguimiento de MESIC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	788,969	535,000	289,264	295	-	720,509	103,754	892,724	187,549	705,175
La Secretaría de Seguridad Multidimensional (63A)										
BID	252,265	-	-	-	(12,300)	239,630	(251,930)	335	-	335
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	270,000	-	-	(8,000)	292,000	(30,000)	(30,000)	-	(30,000)
CAF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	25,000	-	-	-	25,000	-	-	-	-
Carisam	-	29,163	-	-	-	29,163	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	4,800	-	-	-	-	4,800	(4,800)	-	-	-
CELSIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	50,000	-	-	-	-	50,000	-	-	-	-
Chevron	44,200	-	-	-	(1,083)	43,049	(44,132)	68	-	68
Informe Sobre el Problema de Drogas	425	9,681	-	-	-	9,681	(425)	-	-	-
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	73,994	-	-	-	-	73,994	-	-	-	-
Colombia	57,360	-	-	-	-	57,890	(56,111)	1,250	776	474
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	50,000	-	-	-	50,000	-	-	-	-
COMPAS	-	25,000	-	-	-	23,020	1,980	1,980	-	1,980
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	25,000	-	-	-	25,000	-	-	-	-
COMPAS	-	102,338	-	-	-	102,338	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	33,221	-	-	-	-	33,209	11	11	-	11
FBD	39,924	-	-	-	8,000	44,706	(36,706)	3,218	-	3,218
Informe Sobre el Problema de Drogas	(37,264)	49,975	-	-	-	12,673	37,302	38	-	38
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Aigos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUCD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUCD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OCCIDENTAL PEI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PREC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUELOPETROL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trin.&Tob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turquía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Informe Sobre el Problema de Drogas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USINL Informe Sobre el Problema de Drogas	57,491	-	-	-	-	57,491	(57,491)	-	-	-
Varios	882	-	(882)	-	-	-	(882)	-	-	-
CA DFIAT Oficina del Director de Seguridad Multid.	1,210	-	(20,712)	-	19,503	-	(1,210)	-	-	-
México Oficina del Director de Seguridad Multid.	4,609	-	-	-	4,609	-	-	4,609	-	4,609
Varios Oficina del Director de Seguridad Multid.	5,438	-	29,407	-	(6,809)	20,636	1,962	7,400	-	7,400
USAID Origen de la Delincuencia Juvenil - CA	(39,779)	39,779	(716)	-	716	-	39,779	7,400	-	7,400
CA DFIAT Plan de apoyo TOC C. América	(33,607)	48,614	-	-	(9,660)	5,348	33,607	-	-	-
Italia Plan de apoyo TOC C. América	7,685	-	-	-	1,729	9,413	(7,685)	-	-	-
USINL Programa Multidimensional Seguridad y Política	226	-	-	-	(7,906)	-	226	-	-	226
TOTAL	365,863	914,656	7,098	-	(7,906)	1,290,578	(376,730)	(10,867)	776	(11,643)
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (630).										
Canadá Abuso de Mujeres y Drogas	(119)	-	-	-	-	-	-	(119)	-	(119)
Francia Aduanas/Cooperación Marítima	708	-	(708)	-	-	-	(708)	-	-	-
Francia Aduanas/Cooperación Marítima	7,052	-	-	-	-	-	-	7,052	-	7,052
Grecia Aduanas/Cooperación Marítima	870	-	-	-	-	-	-	870	-	870
USDS Aduanas/Cooperación Marítima	(22)	-	-	-	-	-	-	(22)	-	(22)
USINL Aduanas/Cooperación Marítima	159,563	121,405	44,794	-	13,226	55,475	123,950	283,512	4,804	278,709
USINL Apoyo Estrategia Peruana del Cacao	28,971	-	-	-	-	-	-	28,971	-	28,971
Canadá Apoyo Técnico y Administrativo	171,343	200,000	(8)	-	-	153,938	46,054	217,398	180,038	37,360
USINL Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	862	-	-	-	-	-	-	862	-	862
USINL Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	36,108	-	-	-	-	6,607	(6,607)	29,502	15	29,487
Varios Apoyo Técnico/Administrativo a la Sec. Ejecutiva	38,054	-	-	-	-	-	-	38,054	-	38,054
USINL Becas / Adiestramiento	(242)	-	-	-	-	-	-	(242)	-	(242)
Argentina Bienes Decomisados en América Latina	29	-	-	-	-	-	-	29	-	29
El Salvador Bienes Decomisados en América Latina	8,503	-	-	-	-	8,475	(8,475)	28	-	28
Francia Bienes Decomisados en América Latina	31,143	-	-	-	-	306	(306)	30,837	-	30,837
Repub. Dom. Bienes Decomisados en América Latina	38,503	-	-	-	-	9,619	(9,619)	28,884	-	28,884
USINL Bienes Decomisados en América Latina	207,080	132,472	-	-	16,323	149,426	(632)	206,449	69,578	136,871
USINL CICAD- Fondos sin distribuir	3,622,472	7,152,523	(3,747,190)	-	-	-	3,405,333	7,027,805	-	7,027,805
USINL CICAD/RCMP Aplicación de Ley	38,226	-	-	-	-	-	-	38,226	-	38,226
España CICAD Sist. Estad. Uniforme - Control de Drogas	(279)	-	-	-	-	-	-	(279)	-	(279)
USINL CICAD Sist. Estad. Uniforme - Control de Drogas	19,404	-	-	-	-	-	-	19,404	-	19,404
CA DFIAT Comisión Nacional de drogas - CICAD	2,797	-	-	-	-	-	-	2,797	-	2,797
USINL Comisión Nacional de drogas - CICAD	6,376	-	-	-	-	-	-	6,376	-	6,376
USINL Compensación Maestría En-Línea	2,314	-	-	-	-	-	-	2,314	-	2,314
Varios Compensación Maestría En-Línea	17,344	-	-	-	-	-	-	17,344	1,365	15,979
USINL Control y Prohibición	(25)	-	-	-	-	-	-	(25)	-	(25)
CA DFIAT Control y Prohibición Inteligencia	141,593	154,620	(4,038)	-	-	44,345	106,237	247,829	1,880	245,949
Colombia Control y Prohibición Inteligencia	53	-	-	-	-	-	-	53	-	53
USINL Control y Prohibición Inteligencia	50,143	173,034	30,337	-	-	126,830	76,541	126,684	1,082	125,592
CA DFIAT Corte de Tratamiento de Drogas	228,303	488,063	(882)	-	550	458,780	(1,048)	227,255	89,968	137,287
USINL Corte de Tratamiento de Drogas	-	-	-	-	-	3,443	27,860	27,860	-	27,860
Trin.&Tob Corte de Tratamiento de Drogas	5,000	5,000	-	-	-	4,869	131	5,131	-	5,131
USINL Corte de Tratamiento de Drogas	428,867	200,000	-	-	-	397,892	(197,892)	230,975	139,937	91,039
CA DFIAT Costo del Abuso de Substancias	3,421	-	-	-	-	-	-	3,421	-	3,421
USINL Costo del Abuso de Substancias	23,998	-	-	-	-	6,000	(6,000)	17,998	-	17,998
CA DFIAT Crimen Organizado / Reducción de Oferta	7,888	-	-	-	-	-	-	7,888	-	7,888
Canadá Crimen Organizado / Reducción de Oferta	9,720	187,078	-	204	(31,563)	128,809	26,910	36,630	-	36,630
USINL Crimen Organizado / Reducción de Oferta	54,520	46,629	-	-	32,513	80,626	(1,484)	53,036	2,352	50,684
USINL Demanda por Tratamiento	22	-	-	-	-	-	-	22	-	22
USINL Desarr. Educación y Prev. de Abuso de Substancias	464,312	-	-	-	-	79,879	(79,879)	384,434	71,877	312,557

ANEXO 6B

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)**

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USINL Desarr. Unidades Financieras de Inteligencia - AS	171,250	196,718	16,450	-	-	78,873	134,295	305,545	54,000	251,545
USDA Desarr. Alternativo - Apoyo General	5,833	-	-	5,833	-	-	(4,634)	1,199	-	1,199
USINL Desarr. Alternativo - Apoyo General	13,724	-	-	-	-	-	13,724	-	-	13,724
USDA Desarr. Alternativo - Cacao	7,461	-	-	-	-	-	-	7,461	-	7,461
USINL Desarr. Alternativo - Cacao	(36,701)	-	-	-	-	-	-	(36,701)	-	(36,701)
USDA Desarr. Alternativo - SIGATOKA	854	-	-	-	-	-	-	854	-	854
USINL Desarr. Alternativo - SIGATOKA	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
USDA Desarr. Alternativo Colombia	16,282	-	-	-	-	9,444	(9,444)	6,837	-	6,837
USINL Desarr. Alternativo GLEAM	(27)	-	-	-	-	-	-	(27)	-	(27)
Francia Desarr. Observadores Nacionales en el Caribe	2,539	-	-	-	-	-	-	2,539	-	2,539
España Descentralización de Políticas de Drogas	(60)	-	-	-	-	-	-	(60)	-	(60)
CA DFIAT Drogas Sintéticas	2,939	-	-	-	-	-	-	2,939	-	2,939
USINL Drogas Sintéticas	27,826	16,854	-	-	-	1,854	15,000	42,826	-	42,826
CEE EEC - Administración de la Información en línea	(2,570)	-	-	-	-	-	-	(2,570)	-	(2,570)
Varios EEC-IADIS Sistema IA de Información de Drogas	(1,026)	-	-	-	-	-	-	(1,026)	-	(1,026)
USINL Entr. Y Certif. Tratamiento de Drogas	1,088,704	-	-	-	-	656,208	(656,208)	432,496	298,657	133,839
CA DFIAT Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	345,275	418,314	-	-	-	182,419	235,895	581,169	177,147	404,022
USINL Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	615,986	300,000	-	-	-	170,304	129,696	745,682	56,417	689,265
USINL Entrenamientos para Tratamientos	23,248	-	-	-	-	-	-	23,248	396	22,852
México Escuela de Educación en Latinoamérica	8,826	-	-	-	-	8,813	(8,813)	13	116	(102)
USINL Escuela de Educación en Latinoamérica	55,593	49,391	-	-	1,331	35,086	15,636	71,229	36,548	34,680
USINL Escuela de Enfermería	(1,741)	-	-	-	-	-	-	(1,741)	-	(1,741)
Chile Escuela de Enfermería en Latinoamérica	10,000	-	-	-	-	9,676	(9,676)	324	150	173
México Escuela de Enfermería en Latinoamérica	65	-	-	-	-	-	-	65	-	65
Trin.&Tob Escuela de Enfermería en Latinoamérica	436	-	-	-	-	436	(436)	-	-	-
USINL Escuela de Enfermería en Latinoamérica	77,214	49,391	-	-	-	41,769	7,622	84,835	41,639	43,196
CA DFIAT Escuelas de Salud Pública en América Latina	2,091	-	(2,091)	-	-	-	(2,091)	-	-	-
PAHO Escuelas de Salud Pública en América Latina	6,051	-	-	-	-	-	-	6,051	-	6,051
USINL Escuelas de Salud Pública en América Latina	113,467	49,391	-	-	-	86,989	(37,598)	75,869	46,603	29,266
CA DFIAT Estándares Mínimos de Cuidado	15,768	-	-	-	-	-	-	15,768	-	15,768
USINL Estándares Mínimos de Cuidado	61,085	-	-	-	-	21,337	(21,337)	39,748	3,475	36,273
USINL Estándares del Terrorismo	8,502	-	-	-	221	-	221	8,723	1,130	7,593
Argentina Fondo General	2	-	-	-	1,800	-	1,800	1,802	-	1,802
CA DFIAT Fondo General	5,248	-	-	-	-	-	-	5,248	-	5,248
Chile Fondo General	680	30,000	-	-	1,200	14,895	16,305	16,985	-	16,985
Colombia Fondo General	-	20,000	-	-	-	2,079	17,921	17,921	952	16,970
Francia Fondo General	34	-	-	-	5,000	-	5,000	5,034	-	5,034
Jamaica Fondo General	-	7,975	-	-	-	-	-	7,975	-	7,975
México Fondo General	331,585	-	(106,800)	-	1,083	-	(105,717)	225,868	-	225,868
Repub. Dom. Fondo General	749	-	-	-	2,500	-	2,500	3,249	-	3,249
Suriname Fondo General	13	-	-	-	-	-	-	13	-	13
Uruguay Fondo General	242	-	-	-	-	-	-	242	-	242
USINL Fondo General	109,409	315,813	-	-	1,800	114,228	203,385	312,793	31,996	280,797
Varios Fondo General	7,482	-	-	-	-	-	-	7,482	-	7,482
Trin.&Tob Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	357	-	-	-	-	-	-	357	-	357
USINL Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	199,714	-	-	-	-	56,675	(56,675)	143,039	10,071	132,968
España Fortalecimiento de CND en Países Andinos	12,182	-	(12,182)	-	-	-	(12,182)	-	-	-
USINL Fortalecimiento de la Ley de Lavado de Dinero	291,412	-	-	-	(16,323)	153,944	(170,267)	121,145	27,821	93,324
Reino Unido Fumigaciones Aéreas en Colombia	31	-	(31)	-	-	-	(31)	-	-	-
USINL Gobierno Digital Transnacional	745	-	-	-	-	-	-	745	-	745
CA DFIAT Grad. Universitario Res. Part. Programa	4,451	-	-	-	-	-	-	4,451	-	4,451
Canadá Grad. Universitario Res. Part. Programa	50,177	436,271	-	297	-	184,814	251,754	301,931	-	301,931

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USINL Grad. Universitario Res. Part. Programa	13,677	-	-	-	-	-	(13,055)	622	541	81
CA DFIAT Grupo de Experto en Farmacéutica	131,166	-	-	-	-	69,392	(69,392)	61,773	809	60,965
USINL Grupo de Experto en Farmacéutica	117,753	37,393	-	-	-	6,782	30,611	148,363	-	148,363
Francia Grupo de Experto en Lavado de Dinero	40	-	-	-	-	-	-	40	-	40
México Grupo de Experto en Lavado de Dinero	500	-	-	-	-	-	-	500	-	500
USINL Grupo de Experto en Lavado de Dinero	31,478	226,967	-	-	-	85,521	141,447	172,925	67,711	105,214
USINL Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	73,453	110,000	-	-	837	29,301	81,536	154,989	12,395	142,593
USINL Implementación (ACCESO)	54,980	-	-	-	-	-	-	54,980	-	54,980
Canadá Instituto Construcción Nacional	41	-	-	-	-	-	-	41	-	41
USINL Instituto Construcción Nacional	747	-	-	-	-	-	-	747	-	747
USINL Integración Inter-Americana Legislativa	85	-	-	-	-	-	-	85	-	85
USDA Investigación del Campo - Tarapoto	10,895	-	-	-	-	9,444	(9,444)	1,450	-	1,450
USINL Investigación del Campo - Tarapoto	333	-	-	-	-	-	-	333	-	333
USINL La Cocaína Fumable Como Sur	1,376,497	-	-	-	-	347,437	(347,437)	1,029,060	86,465	942,595
USINL Lavado de Dinero	9,094	130,961	-	-	-	51,175	79,786	88,880	32,501	56,379
Canadá Lavado de Dinero-Entrenamiento Judicial	25,001	-	-	-	-	-	-	25,001	-	25,001
USINL Lavado de Dinero-Entrenamiento Judicial	583,652	63,933	-	-	-	287,263	(223,330)	360,322	50,704	309,618
Francia LEDA	13,338	-	-	-	-	-	-	13,338	-	13,338
Grecia LEDA	44	-	-	-	-	-	-	43	-	43
USINL LEDA	83,374	-	201,349	-	-	61,674	139,675	223,049	78,563	144,486
USINL Maestría Virtual	4,527	-	-	-	-	-	-	4,527	11	4,517
USINL Mecanismo contra el Crimen Organizado	359	-	-	-	-	-	-	359	-	359
CAKRA Mejora de Tratamiento de Rehabilitación de Droga	1,388	-	-	-	-	-	-	1,388	1,388	-
CEE Mejora de Tratamiento de Rehabilitación de Droga	-	-	-	-	4,023	-	4,023	4,023	1,463	2,560
USINL Mejora de Tratamiento de Rehabilitación de Droga	1,512	-	-	-	-	-	-	1,512	-	1,512
Brasil MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	12	-	-	-	-	12	(12)	-	-	-
CA DFIAT MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	244,385	196,852	-	-	-	411,478	(214,626)	29,759	26,527	3,232
Canadá MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	15,590	-	-	-	-	14,055	(14,055)	1,534	302	1,233
México MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	3,356	100,000	106,800	-	-	33,829	172,971	176,326	95,281	81,046
SGC MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	435	-	-	-	-	-	-	435	-	435
Trin.&Tob MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	11,898	10,000	-	-	-	9,148	852	12,750	-	12,750
USINL MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	162,254	550,000	105,497	-	-	425,163	230,334	392,589	142,490	250,099
USINL MEM Asistencia Reducción de la Demanda	72,764	-	-	-	-	59,494	(59,494)	13,269	10,995	2,274
USINL MEM Proyectos de Recomendaciones	20,066	-	-	-	26	-	26	20,092	-	20,092
Argentina Periodo de Sesión Ordinaria	37,160	-	-	-	-	-	-	37,160	-	37,160
México Periodo de Sesión Ordinaria	1,618	-	-	-	-	-	-	1,618	-	1,618
Suriname Periodo de Sesión Ordinaria	13,351	-	-	-	-	9,761	(9,761)	3,590	2,516	1,075
USINL Periodo de Sesión Ordinaria	11,015	-	-	-	-	-	-	11,015	-	11,015
Canadá Policía Comunal	674	-	-	-	-	-	-	674	-	674
USINL Precursores RETCOD	7,056	-	-	-	-	-	-	7,056	-	7,056
USINL Prevención Caribe	(59)	-	-	-	-	-	-	(59)	-	(59)
Perú Prig. contri. lavado activs. PERU	31,110	-	950,000	-	-	8,750	(8,750)	22,360	-	22,360
USINL PROCCER Sudamérica	-	-	-	-	-	108,483	841,517	841,517	-	841,517
USINL Programa de Becas Políticas	101,577	138,543	-	-	-	50,840	87,703	189,280	50	189,230
USINL Programa de Desarrollo de Capacidades, El Caribe	28,283	-	-	-	37	-	37	28,321	711	27,610
Canadá Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	5,674	526,582	-	424	(6,009)	227,781	293,216	298,890	4,165	294,725
México Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	1,592	-	-	-	-	-	-	1,592	-	1,592
NIDA Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	3,208	10,000	-	-	-	1,552	8,448	11,656	349	11,307
USINL Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	51,111	-	76,865	-	90	89,329	(12,374)	38,737	403	38,335
USINL Reducción de la Demanda Cooperación Horizontal	410	-	-	-	-	-	-	410	-	410
USINL Reducción de la Demanda de Drogas	1,883,012	-	2,150,000	-	9,307	1,228,386	930,922	2,811,933	704,271	2,110,662
España SAVIA - DROGAS Salud Y Vida América	158,080	-	244,913	-	187	241,133	3,967	162,047	56,728	105,319

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Francia SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	6,067	-	-	-	-	6,025	(6,025)	42	42	-
Grecia SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	3,095	-	-	-	-	1,621	(1,621)	1,473	1,473	-
México SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	10,556	-	-	-	-	5,050	(5,050)	5,505	5,505	-
Repub. Dom. SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	652	-	-	-	-	-	-	652	-	652
Trin.&Tob SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	19,000	-	-	-	-	17,649	(17,649)	1,351	290	1,061
USINL SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	99,180	-	44,944	-	575	113,599	(12,940)	86,240	27,028	59,212
México Schools of Medicine in Latin A	28	-	-	-	-	28	(28)	-	-	-
USINL Schools of Medicine in Latin A	75,768	49,391	-	-	-	42,308	7,083	82,851	40,862	41,988
USINL Seminario Taller sobre Lavado de Dinero	16,450	-	(16,450)	-	-	-	(16,450)	-	-	-
CA DFIAT SIDUC - Caribe	19,990	-	-	-	-	-	-	19,990	-	19,990
Canadá SIDUC - Caribe	34,369	547,139	-	626	(16,786)	203,381	327,598	361,968	11,738	350,230
Suriname SIDUC - Caribe	5,430	-	-	-	-	3,759	(3,759)	1,671	1,671	-
Trin.&Tob SIDUC - Caribe	22,418	5,000	-	-	-	15,411	(10,411)	12,007	3,472	8,536
USINL SIDUC - Caribe	265,892	260,766	-	-	15,544	290,895	(14,585)	251,307	82,358	168,949
USINL SIDUC - Recomendaciones del MEM	119,267	-	-	-	-	56,211	(56,211)	63,056	39,800	23,256
Canadá Sistemas de Control Químico	25,183	187,705	-	418	-	129,373	58,750	83,934	-	83,934
USINL Sistemas de Control Químico	99,681	162,585	-	-	552	65,874	97,263	196,944	-	196,944
CA DFIAT Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	1,049	-	-	-	-	-	-	1,049	-	1,049
USINL Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	39,019	22,473	31,461	-	-	39,399	14,535	53,553	-	53,553
USINL Soporte Técnico y Administrativo para EDU	343	-	-	-	-	-	-	343	306	37
CAF Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	64,301	19,854	-	-	6,009	74,021	(48,157)	16,144	787	15,357
Colombia Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	20,202	-	-	-	2,222	-	17,980	17,980	-	17,980
El Salvador Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	27,000	-	-	-	2,970	-	24,030	24,030	-	24,030
USINL Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	156,712	184,270	111,765	-	-	148,353	147,683	304,394	46,281	258,113
USINL Valores y Población en Alto Riesgo	79,720	-	-	-	-	-	-	79,720	-	79,720
TOTAL	16,075,013	14,395,001	224,795	1,970	44,053	8,648,187	6,017,632	22,092,646	2,986,010	19,106,636
La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (63E)										
CA DFIAT Aduanas e Inmigración	95,189	-	-	-	30	95,219	(95,189)	-	-	-
USINL Aduanas e Inmigración	-	31,229	-	-	-	23,959	7,270	7,270	-	7,270
Turquía Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	145	-	-	-	-	87	(87)	57	-	57
USINL Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	22,858	-	-	-	-	-	-	22,858	-	22,858
USDS Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo (Loc)	453,977	37,528	62	1,170	140	37,208	320	194,219	149,642	44,577
CA DFIAT Bio-Terrorismo	401,580	5,444	-	-	-	662,710	(259,758)	320	-	320
USINL Bio-Terrorismo	555	-	-	-	-	5,444	-	-	-	-
CA DFIAT Ciber Seguridad	30,056	-	-	-	150	30,206	(30,056)	6	-	6
USINL Ciber Seguridad	-	-	-	-	150	-	-	-	-	-
USDS Ciber Seguridad (Loc)	(100,336)	494,902	-	62	-	556,378	(61,476)	(161,812)	64,155	(225,967)
CA DFIAT CICTE Fondos sin Programar	-	-	(62)	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Colombia Implementación de UN-1540	-	-	10,000	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Panamá Implementación de UN-1540	-	-	10,000	-	-	-	-	10,000	-	10,000
USEXB Implementación de UN-1540	(12,437)	80,888	-	-	-	84,400	(3,512)	(15,949)	-	(15,949)
USDS Programa de la Cadena de Suministro	-	10,984	-	-	-	29,785	4,391	4,391	-	4,391
Canadá Seguridad Aviación	-	34,176	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile Seguridad Aviación	35	-	-	-	35	-	-	-	-	-
Trin.&Tob Seguridad Aviación	1,872	-	-	-	-	1,536	(1,536)	336	-	336
USDS Seguridad Aviación	(116,529)	330,999	-	-	859	294,313	(78,985)	20,278	20,278	(99,263)
USINL Seguridad de Documentos de Viaje	170,449	-	-	-	-	118,841	(66,812)	103,637	2,496	101,141
CA DFIAT Seguridad de Documentos de Viaje	266,425	52,895	-	-	-	490,050	38,886	305,310	37,554	267,756
Colombia Seguridad de Documentos de Viaje	-	20,000	-	-	-	2,000	17,800	17,800	-	17,800
USINL Seguridad de Documentos de Viaje	51,240	52,806	7,000	-	-	61,232	(1,425)	49,815	3,493	46,322

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USDS										
CA DFIAT	(46,512)	179,462	-	-	-	149,161	30,301	(16,211)	7,526	(23,737)
USINL	1,514,598	-	-	-	-	1,514,598	(1,514,598)	-	-	-
USDS										
USINL	36,981	-	(7,000)	-	-	325	(7,325)	233	-	233
CA DFIAT	240,579	332,905	(552)	-	-	386,707	(54,354)	186,225	191,901	(5,676)
CA DFIAT	441,916	629,958	(475)	-	-	623,905	5,578	447,494	80,814	366,680
México	34,865	-	-	-	-	-	-	34,865	-	34,865
México	393	-	-	-	-	325	(325)	68	-	68
Trin.&Tob	232,215	-	-	-	-	22,403	(22,403)	812	-	812
USINL	44,500	-	-	-	-	15,654	(15,654)	28,846	-	28,846
Argentina	8,102	10,000	(171)	-	-	10,171	(171)	7,932	97	7,835
Bahamas	803	1,000	-	-	-	1,803	(803)	-	-	-
Chile	42,728	30,000	-	-	-	19,654	10,346	53,074	-	53,074
Colombia	10,000	-	(10,000)	-	-	-	(10,000)	-	-	-
México	49,000	-	-	-	-	-	-	49,000	-	49,000
Panamá	50,000	10,000	(10,000)	-	-	6,411	(6,411)	43,589	-	43,589
Trin.&Tob	35,164	40,000	-	-	-	17,285	22,715	57,879	500	57,379
USDS										
USINL	(5,536)	8,460	-	-	-	2,925	5,536	-	-	-
USINL	39,328	13,935	-	-	-	1,533	12,402	51,730	-	51,730
TOTAL	3,383,856	3,337,221	(1,027)	1,232	1,329	5,278,146	(1,939,390)	1,444,466	558,456	886,010
El Departamento de Seguridad Pública (63E)										
España	59	-	(59)	-	-	-	(59)	-	-	-
Italia	AICMA Prog. Asistencia a Víctimas de Minas	79,963	-	-	-	78,337	(78,337)	1,626	1,166	460
Noruega	AICMA Prog. Asistencia a Víctimas de Minas	905	-	-	-	-	-	905	-	905
CA DFIAT	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	353,347	203,988	-	498	266,648	(323,982)	29,365	-	29,365
Colombia	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	50,000	50,000	-	-	82,749	(32,749)	17,251	5,501	11,750
España	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	82,885	-	(18,364)	-	-	(42,950)	39,935	-	39,935
Italia	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	696	-	-	-	-	-	696	-	696
Japón	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia	1,694	-	-	-	1,694	(1,694)	-	-	-
USDS										
CEE	AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia (Loc)	(227,981)	1,905,418	-	161,144	2,285,454	(218,892)	(446,873)	255,740	(702,613)
España	AICMA-Desminado Ecuador/Perú-Cordillera Condor	(51,053)	-	-	-	-	-	(51,053)	-	(51,053)
España	CIFTA - Violencia Armada	6,945	-	-	-	6,195	(6,195)	750	-	750
USINL	Control de Armas y Municiones	14,148	1,500,000	-	12,500	763,495	749,005	763,153	247,052	516,101
USINL	Crimen Organizado Transnacional	2,711	-	-	-	-	-	2,711	-	2,711
Varios	Desminado en Centro América	-	-	-	-	-	-	-	61	(61)
USOEA	Documentos Seguridad Pública Hemisférica	1,903	-	-	-	-	-	1,903	-	1,903
Canadá	DPS Fondos sin Programar	379,438	-	(682)	(378,757)	-	(379,438)	-	-	-
México	Fondo SALWS	5,080	-	-	-	-	-	5,080	-	5,080
España	Fortaleciendo Instituciones V. A	-	140,000	-	-	75,490	64,510	16,821	16,821	47,689
USDS										
USINL	Fortalecimiento de la Capacidad	(17,790)	19,201	-	-	4,765	14,436	(3,353)	283	(3,636)
USINL	HNP-Asesoramiento Técnico	6,964	-	-	-	-	-	6,964	-	6,964
PAHO	I-A Coal Prevención de Violencia-Apoyo Téc.	1,365	-	-	-	-	-	1,365	-	1,365
USDS										
USINL	Manejo de destrucción de reservas	(23,694)	67,966	-	-	67,966	(47,993)	(71,687)	1,309	(1,309)
USINL	Marcación Armas de Fuego	143,307	24,990	-	-	191,299	(47,993)	26,224	26,224	(97,910)
Reino Unido	Música para el Cambio Social - CA	-	-	-	-	23,365	1,625	1,625	-	1,625
CA DFIAT	Natl'Public Obser Caribbean	3,552	-	-	(1,877)	-	(1,877)	1,675	-	1,675
CA DFIAT	OCGS - Sección de Pandillas de Actividad Criminal	4,881	-	-	(2,397)	-	(2,397)	2,485	-	2,485
España	OHVC - Observatorio Hemisférico	79,265	-	68,250	46,699	152,193	(37,244)	42,021	13,757	28,264
USOEA	Policía República de Costa Rica	-	-	241,275	-	128,681	112,594	112,594	58,361	54,232
CA DFIAT	Prog. Desminado y Disposición Municiones ERW	1,410	-	-	-	-	-	1,410	-	1,410
España	Prog. Desminado y Disposición Municiones ERW	8	-	-	-	-	-	8	-	8

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
CA DFAIT	1,074	-	-	-	-	-	-	1,074	-	1,074
Noruega	25,105	-	-	-	5,910	30,000	(24,090)	1,015	-	1,015
USDS	9,487	-	-	-	-	-	-	9,487	-	9,487
Belgica	-	78,696	-	-	-	104,909	(26,213)	(26,213)	22,181	(48,394)
España	983	-	(246)	-	(334)	-	(580)	403	-	403
Italia	73,506	-	-	-	-	67,452	6,054	6,054	5,359	695
Noruega	365,507	-	-	485	4,794	367,296	(362,017)	3,490	153	3,337
USDS	(1,136)	54,626	-	-	116,804	197,053	(25,623)	(26,758)	28,028	(54,786)
Noruega	12,498	-	-	-	-	107,335	(107,335)	1,762	-	1,762
USDS	23	-	-	-	-	-	-	23	-	23
CA DFAIT	14,234	-	28,199	-	(42,426)	-	(14,227)	7	-	7
USDS	6,726	-	-	-	(4,530)	2,196	(6,726)	-	-	-
CA DFAIT	(9)	-	-	-	-	-	-	(9)	-	(9)
CA DFAIT	1,739	-	-	-	-	-	-	1,739	-	1,739
CIDA	66,908	-	70,184	-	(964)	79,035	(9,815)	57,093	33,042	24,051
Colombia	2,489	-	-	-	-	-	-	2,489	-	2,489
CIDA	28,526	-	105,121	-	(12,500)	107,847	(15,226)	13,300	2,157	11,143
Suecia	-	74,975	-	-	-	67,300	7,675	7,675	5,146	2,528
USDS	-	54,165	-	-	-	108,649	(54,483)	(54,483)	13,255	(67,738)
TOTAL	1,290,859	4,250,838	633,678	983	(382,340)	5,270,804	(767,644)	523,215	736,348	(213,133)
La Secretaría de Asuntos Políticos (73A)										
Colombia	95	-	-	-	-	-	-	95	-	95
Varios	1,560	-	-	-	-	-	-	1,560	-	1,560
CA DFAIT	10,227	-	-	-	-	10,213	(10,213)	-	-	14
USOEA	1,839	-	-	-	-	-	-	1,839	-	1,839
USOEA	582	-	-	-	-	-	-	582	-	582
USOEA	3,584	-	-	-	-	-	-	3,584	-	3,584
CAF	2,209	-	-	-	-	-	-	2,209	-	2,209
PADF	(346)	-	-	-	-	-	-	(346)	-	(346)
Ecuador	3,202	-	-	-	-	-	-	3,202	-	3,202
TOTAL	22,951	-	-	-	-	10,213	(10,213)	12,738	2,209	10,529
El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (73C)										
CIDA	47,796	-	59,408	-	-	81,462	(22,054)	25,742	25,674	67
Corea	-	15,000	-	-	-	1,800	13,200	13,200	-	13,200
Brasil	443	-	(443)	-	-	-	(443)	-	-	-
USOEA	38	-	-	-	-	-	-	38	-	38
CIDA	156,280	-	137,610	-	237	204,378	(66,531)	89,749	559	89,190
Noruega	5,582	-	-	-	-	-	-	5,582	-	5,582
CIDA	70,487	-	10,908	-	-	22,721	(11,813)	58,673	12,557	46,116
CIDA	33,684	-	118,481	-	-	115,068	3,413	37,097	13,346	23,751
Corea	-	40,000	-	-	-	20,604	19,396	19,396	10,163	9,233
Rep. Serbia	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
USAID	(116)	-	-	-	-	-	-	(116)	-	(116)
USOEA	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
España	14,143	-	-	-	-	-	-	14,143	13,440	703
CIDA	70	-	(70)	-	-	-	(70)	-	-	-
España	13,556	-	-	-	-	-	-	13,556	1,418	1,418
CIDA	20,110	-	86,137	-	14,313	65,967	34,482	54,592	5,852	48,740
CIDA	30	-	(30)	-	-	-	(30)	-	-	-
CIDA	-	-	162,891	-	(14,313)	42,337	106,241	106,241	31,286	74,955

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
CIDA	Met. de Obs. Esquemas de Financiamiento Político	13,520	-	-	-	-	6,153	7,367	2,113	5,254
CIDA	Metodología Subrepresentada	97,278	-	91,388	-	-	(27,815)	69,463	29,618	39,845
Suecia	Moder. y Agenda Legis. del Congreso 2005-2007	10,887	-	(10,887)	-	-	(10,887)	-	-	-
Varios	Moder. y Agenda Legis. del Congreso 2005-2007	137	-	-	-	-	-	137	-	137
Varios	MDE - Reserva de Tipo de Cambio	14,261	-	(14,261)	-	-	(14,261)	-	-	-
Chile	MDE - 1999 Haití	(4,349)	-	-	-	-	-	(4,349)	-	(4,349)
CIDA	MDE 2002 Ecuador	(1,858)	-	-	-	-	-	(1,858)	-	(1,858)
CIDA	MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre	1,569	-	-	-	-	-	1,569	-	1,569
Corea	MDE 2010 Costa Rica - Municipales	118	-	(118)	-	-	(118)	-	-	-
Brasil	MDE 2010 Dominican Republic	3,283	-	(450)	-	-	(450)	3,283	-	3,283
China	MDE 2010 Haití	450	-	450	-	-	450	-	-	450
Varios	MDE 2010 Haití	-	-	(101)	-	-	(101)	-	-	-
Bolivia	MDE 2010 Paraguay	101	-	-	-	-	-	-	-	-
Corea	MDE 2010 Perú	55	-	-	-	-	-	55	-	55
Corea	MDE 2010 Suriname	26	-	(26)	-	-	(26)	-	-	-
Argentina	MDE 2011 Bolivia	1,162	-	(1,160)	(2)	-	(1,162)	-	-	-
FIAPP	MDE 2011 Bolivia	1,667	-	(1,667)	-	-	(1,667)	-	-	-
Italia	MDE 2011 Colombia	1,121	-	-	-	-	-	1,121	-	1,121
Chile	MDE 2011 Ecuador	1,370	-	-	-	-	550	820	-	820
Bolivia	MDE 2011 Guatemala	253	-	(200)	-	-	(200)	253	-	253
Chile	MDE 2011 Guatemala	200	-	(200)	-	-	(200)	-	-	-
España	MDE 2011 Guatemala	115	-	(67)	-	-	(67)	115	-	115
Suecia	MDE 2011 Guatemala	67	-	(694)	-	-	(694)	-	-	-
España	MDE 2011 Guatemala 2da Ronda	726	-	(33)	-	-	(33)	693	-	693
Italia	MDE 2011 Guatemala 2da Ronda	(33)	-	-	-	-	-	-	-	-
USOEA	MDE 2011 Guatemala 2da Ronda	11,642	-	-	-	-	2,166	9,476	800	8,676
Bolivia	MDE 2011 Guyana	1,273	-	(1,273)	-	-	(1,273)	-	-	-
Bolivia	MDE 2011 Jamaica	5	-	(288)	-	-	(288)	-	-	-
USOEA	MDE 2011 Jamaica	284	-	(284)	-	-	(284)	-	-	-
España	MDE 2011 Nicaragua	3,024	-	(3,024)	-	-	(3,024)	-	-	-
Bolivia	MDE 2011 Paraguay	538	-	(538)	-	-	(538)	-	-	-
España	MDE 2011 Paraguay	4,954	-	(3,994)	-	-	(3,994)	960	-	960
CIDA	MDE 2011 Perú - 2da Vuelta	234	-	(234)	-	-	(234)	-	-	-
USOEA	MDE 2011 Perú - 2da Vuelta	-	-	-	1,170	-	1,170	1,170	-	1,170
España	MDE 2011 Perú - First Round	481	-	560	-	-	(481)	-	-	-
Bolivia	MDE 2012 Bahamas	4878	-	(1,100)	-	-	(1,100)	3,778	1,756	2,021
Bolivia	MDE 2012 El Salvador	104	-	-	-	-	-	104	-	104
Chile	MDE 2012 El Salvador	242	-	(242)	-	-	(242)	-	-	-
USOEA	MDE 2012 Honduras	1,561	-	(1,528)	-	-	(1,528)	33	-	33
Bolivia	MDE 2012 Honduras	27	-	(18)	-	-	(18)	8	-	8
Chile	MDE 2012 Honduras	13,431	-	(1,812)	-	-	(1,812)	11,619	-	11,619
Francia	MDE 2012 Honduras	1,739	-	(1,706)	-	-	(1,706)	33	-	33
Noruega	MDE 2012 Honduras	1,605	-	(1,605)	-	-	(1,605)	-	-	-
Suiza	MDE 2012 Honduras	53	-	(53)	-	-	(53)	-	-	-
USOEA	MDE 2012 Honduras	22,893	-	-	-	-	11,440	11,454	1,587	9,867
Bolivia	MDE 2012 México	655	-	(232)	-	-	(232)	412	-	412
CIDA	MDE 2012 México	96,970	-	(96,970)	-	-	(96,970)	-	-	-
Perú	MDE 2012 México	550	-	-	-	-	550	-	-	-
USOEA	MDE 2012 México	6,064	-	(676)	-	-	(676)	800	-	800
Chile	MDE 2012 Nicaragua	1,216	-	-	-	-	1,216	-	-	-
CIDA	MDE 2012 Nicaragua	53,351	-	-	(10,070)	-	(10,070)	1,779	-	1,779

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Francia MOE 2012 Nicaragua	522	-	(10,600)	-	11,422	-	822	1,344	-	1,344
Francia MOE 2012 Quebec, Canadá	1,438	-	(1,438)	-	-	-	(1,438)	-	-	-
Argentina MOE 2012 República Dominicana	2,850	-	-	-	1,100	3,950	(2,850)	-	-	-
Chile MOE 2012 República Dominicana	428	-	-	-	-	428	(428)	-	-	-
Corea MOE 2012 República Dominicana	3,931	-	-	-	-	-	(3,931)	-	-	-
España MOE 2012 República Dominicana	1,163	-	-	-	-	-	(1,163)	-	-	-
USOEA MOE 2012 República Dominicana	47,078	-	(46,675)	-	-	403	(47,078)	-	-	-
Varios MOE 2012 República Dominicana	-	-	1,100	-	-	1,100	-	-	-	-
Bolivia MOE 2013 Canadá - Victoria	-	-	6,164	-	-	4,474	1,690	1,690	150	1,540
Bolivia MOE 2013 Chile	-	-	6,746	-	-	6,746	-	-	-	-
Francia MOE 2013 Chile	-	-	1,706	-	-	1,706	-	-	-	-
Noruega MOE 2013 Chile	-	-	1,605	-	-	1,605	-	-	-	-
Bolivia MOE 2013 Ecuador	2,115	5,000	-	-	-	2,115	(2,115)	-	-	-
Chile MOE 2013 Ecuador	-	-	-	-	-	5,000	-	-	-	-
CIDA MOE 2013 Ecuador	-	-	130,000	-	-	129,892	108	108	-	108
España MOE 2013 Ecuador	58,960	-	-	-	-	48,055	(48,055)	10,905	350	10,555
Francia MOE 2013 Ecuador	5,972	-	1,785	-	-	7,757	(5,972)	-	-	-
Perú MOE 2013 Ecuador	5,000	-	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
USDS MOE 2013 Ecuador	-	-	100,000	-	-	100,000	-	-	-	-
Argentina MOE 2013 Granada	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
Bolivia MOE 2013 Granada	-	5,000	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
Chile MOE 2013 Granada	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
Francia MOE 2013 Granada	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
México MOE 2013 Granada	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
Reino Unido MOE 2013 Granada	-	22,515	-	-	-	22,515	-	-	-	-
USDS MOE 2013 Granada	-	-	25,000	-	-	25,000	-	-	-	-
Varios MOE 2013 Granada	-	-	17,237	-	-	14,646	2,591	2,591	-	2,591
Bolivia MOE 2013 Paraguay	673	-	-	-	-	673	(673)	-	-	-
Chile MOE 2013 Paraguay	8,900	-	-	-	-	8,780	(8,780)	120	-	120
CIDA MOE 2013 Paraguay	-	-	105,000	-	-	102,381	2,619	2,619	-	2,619
Corea MOE 2013 Paraguay	-	30,000	-	-	-	27,569	2,431	2,431	-	2,431
Costa Rica MOE 2013 Paraguay	-	2,000	-	-	-	220	1,780	1,780	-	1,780
España MOE 2013 Paraguay	-	-	90,000	-	-	91,504	(1,504)	-	-	(1,504)
Francia MOE 2013 Paraguay	-	-	-	-	-	5,447	(5,447)	-	-	-
Israel MOE 2013 Paraguay	5,447	-	-	-	-	18,537	1,463	1,463	-	1,463
Italia MOE 2013 Paraguay	28,362	-	-	-	-	27,313	(27,313)	1,050	-	1,050
Perú MOE 2013 Paraguay	3,842	-	-	-	-	3,842	(3,842)	-	-	-
Suiza MOE 2013 Paraguay	-	16,188	(14)	-	-	16,174	-	-	-	-
Suriname MOE 2013 Paraguay	-	1,000	-	-	-	453	547	547	-	547
USOEA MOE 2013 Paraguay	-	-	217,067	-	-	215,511	1,556	1,556	-	1,556
Bolivia MOE 2014 Costa Rica	-	3,500	3,918	-	-	1,730	2,188	2,188	2,188	-
Chile MOE 2014 Costa Rica	-	-	-	-	-	385	3,115	3,115	-	3,115
Francia MOE 2014 Costa Rica	-	-	7,038	-	-	1,066	6,032	6,032	6,019	14
USOEA MOE 2014 Costa Rica	-	-	100,000	-	-	11,000	89,000	89,000	-	89,000
Bolivia MOE 2014 El Salvador	-	-	3,918	-	-	2,976	942	942	368	573
Chile MOE 2014 El Salvador	-	3,500	-	-	-	385	3,115	3,115	-	3,115
Francia MOE 2014 El Salvador	-	-	5,000	-	-	1,882	3,118	3,118	-	3,118
Italia MOE 2014 El Salvador	-	26,768	-	-	-	3,212	23,556	23,556	6,547	17,009
USOEA MOE 2014 El Salvador	-	-	300,000	-	-	33,000	267,000	267,000	-	267,000
Bolivia MOE 2014 Panamá	-	-	6,000	-	-	4,275	1,725	1,725	152	1,573
Chile MOE 2014 Panamá	-	3,000	-	-	-	330	2,670	2,670	-	2,670
Honduras 2013	-	7,000	-	-	-	7,000	-	-	-	-

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
CIDA	MDE Honduras 2013	-	145,211	-	-	144,310	901	901	1,427	(526)
España	MDE Honduras 2013	-	70,000	-	-	59,551	10,449	10,449	5,435	5,014
Israel	MDE Honduras 2013	-	15,000	-	-	14,959	41	41	14	27
México	MDE Honduras 2013	-	20,000	-	-	2,200	17,800	17,800	12,011	5,789
Suiza	MDE Honduras 2013	-	20,000	-	-	20,633	(633)	(633)	322	(955)
USOEA	MDE Honduras 2013	-	300,000	-	-	283,169	16,831	16,831	10,671	6,160
Bolivia	MDE2012 Belice	724	(724)	-	-	-	(724)	-	-	-
Chile	MDE2012 Belice	1,442	-	-	-	1,442	(796)	-	-	-
USOEA	MDE2012 Belice	796	(796)	-	-	-	(796)	-	-	-
Suiza	MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	685	(685)	-	-	-	(685)	-	-	-
Suiza	MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	202	(202)	-	-	-	(202)	-	-	-
CIDA	Nuevas Tecnologías - Género	35,848	41,468	-	-	66,863	(25,395)	10,453	9,138	1,315
España	Requisitos de SGC Electoral - ISO	99,272	60,000	-	-	92,749	(32,749)	66,523	12,766	53,756
USAID	Soprote Electoral en Honduras 2005	-	-	-	-	-	-	-	3,914	3,914
CIDA	Tipis Bolivia	6,405	-	-	-	-	-	6,405	-	6,405
Suiza	Verificación del Censo Electoral - Honduras	1,093	-	-	-	-	-	1,093	-	1,093
Bolivia	Viajes DECO	2,896	(2,896)	-	-	-	(2,896)	-	-	-
CIDA	Viajes DECO	1,023	-	-	-	-	96	1,119	-	1,119
TOTAL	1,120,886	255,471	2,236,395	-	3,953	2,466,108	29,710	1,150,596	221,383	929,214
El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (73D)										
Guatemala	Acuerdo Político-Comunidades Afect. por Hidroeléctrica	99,776	-	-	-	-	-	99,776	95,820	3,956
España	Análisis del Sistema Político	-	120,000	-	-	62,415	57,585	57,585	20,458	37,127
España	Apoyo al Diálogo de Paraguay	35,200	-	-	-	35,200	(35,200)	-	-	-
México	Apoyo al Diálogo de Paraguay	26,662	-	-	-	26,662	(26,662)	-	-	-
Reino Unido	Apoyo al Diálogo de Paraguay	48,157	-	-	-	48,157	-	-	-	-
USOEA	Apoyo al Diálogo de Paraguay	54,568	-	-	-	54,263	(54,263)	305	-	305
CA DFAIT	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	7,127	-	-	-	7,095	(7,095)	32	-	32
CEE	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	1,536,360	-	3,623	1,590,132	(50,149)	(50,149)	220,513	(270,662)
Colombia	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	(955)	-	-	(189)	745	(933)	(1,888)	-	(1,888)
España	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	1,439	(239)	-	(1,200)	-	(1,439)	-	-	-
Francia	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	98,165	-	-	814	97,988	(97,174)	991	1,255	(264)
GIZ	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	(13,312)	642,628	(3,292)	1,437	429,486	392,891	179,579	54,194	125,384
Holanda	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	12,222	(3,422)	-	-	3,619	(7,042)	5,180	-	5,180
IOM	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	345,467	500,000	(3,055)	(485)	821,590	(325,130)	20,337	9,326	11,011
Irlanda	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	442	-	-	-	-	-	442	-	442
Reino Unido	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	(19,952)	29,410	(401)	-	25,510	3,499	(16,453)	37,020	(53,473)
Suecia	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	41,152	-	-	(25,468)	15,684	(41,152)	-	-	-
Suiza	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	98,162	18,269	(587)	(8,503)	107,340	(98,162)	-	-	-
Varios	Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	209,895	6,851	6,851	183,956	96,817	93,990	303,885	25,470	278,415
España	Apoyo Gestión Política de los Gobiernos	(1,542)	-	-	-	-	1,542	-	-	-
CA DFAIT	Capacidad de Mediación OEA Fase 2	132,584	-	57,608	969	191,160	(132,584)	-	-	-
Reino Unido	Cargos Legales Belice - Guatemala	185,822	-	-	-	-	-	185,822	-	185,822
CIDA	Comisión de la Verdad Suriname	858	-	-	-	-	-	858	-	858
Suriname	Conferencias de Experiencias Internacionales	-	37,700	-	-	-	37,700	37,700	-	37,700
CA DFAIT	CP/RES. 930 (1632/08)	1,437	-	-	-	-	-	1,437	-	1,437
España	CP/RES. 930 (1632/08)	240	(240)	-	-	-	(240)	-	-	-
Azerbaiján	Fondo General del Sub-Fondo de Paz	207	-	-	-	207	(207)	-	-	-
China	Fondo General del Sub-Fondo de Paz	3,378	-	-	-	1,347	(1,347)	2,031	2,031	-
Turquía	Fondo General del Sub-Fondo de Paz	126	-	-	-	126	(126)	-	-	-
Varios	Fondo por la Paz - Fondo General	4,800	-	-	-	-	-	4,800	-	4,800
CA DFAIT	Fortaleciendo la capacidad de mediación de la OEA	57,608	-	(57,608)	-	-	(57,608)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=H+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
CEE	Guatemala-Belize: Apoyo solicitud pacífica	394,200	1,538,979	-	8,961	708,623	833,118	1,227,318	77,336	1,149,982
España	Imp. Med. Conf. Belize y Guatemala	528	-	30,000	-	-	(45,168)	528	-	528
España	Medidas de crecimiento en Belize & Guate.	53,217	-	(59)	-	75,168	(59)	8,049	1,596	6,453
IOM	Misión de Apoyo MAPP/OEA	59	-	-	-	-	(3,136)	-	-	-
Alemania	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	3,136	-	-	(136)	3,000	(20,000)	-	-	-
Belize	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	20,000	-	-	-	20,000	(25,961)	-	-	-
CA DFIAT	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	26,032	-	-	2,658	28,619	(2,156)	72	-	72
México	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	46,627	-	-	-	2,156	38,811	44,471	-	44,471
Reino Unido	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	56	95,127	-	-	-	56,372	56,372	39,734	16,638
USOEA	Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	561	-	-	76	204	(129)	433	-	433
CA DFIAT	POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	157,461	-	421,641	1,430	158,924	(157,493)	(32)	-	(32)
España	POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	658,948	2,874,930	-	4,360	2,640,117	239,173	898,121	302,494	595,627
Holanda	POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	-	688,340	-	-	688,965	1,375	1,375	1,630	(255)
Suecia	POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	-	-	-	692	612	81	81	-	81
USOEA	POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	813,780	-	-	22	813,056	(813,034)	746	-	746
CA DFIAT	Prevención y Resolución de Conflictos Adj.G&B	133,038	-	247,274	40	237,240	10,075	143,113	67,135	75,978
CIDA	Sistema de Análisis Político	-	-	-	-	582	(582)	92	-	92
IDEA	Sistema de Análisis Político	6	-	-	-	-	-	6	-	6
Reino Unido	Sub-Fondo de Paz, Belize-Guatemala	3,687,900	8,009,900	814,471	18,380	9,364,844	(390,469)	3,297,431	983,993	2,313,438
TOTAL										
El Departamento para la Gestión Pública Efectiva (73E)										
BID	Apoyo a la Modernización	16,678	70,156	-	-	83,920	(13,764)	2,914	3,125	(211)
Perú	Capacidad Edificios en Adm. Pública Fomentar	41	-	-	-	-	-	41	-	41
USOEA	Capacidad Edificios en Adm. Pública Fomentar	430	-	-	-	430	-	430	-	430
Varios	CAPACINET	3,124	-	-	-	2,081	(2,081)	1,043	1,041	2
Varios	CATASTRO	302	-	-	-	150	(150)	152	-	152
España	Cons Derecho Identidad	4,336	-	(4,266)	-	70	(4,336)	-	-	-
CIDA	Curso Virtual de Apoyo Técnico	-	-	16,300	-	-	16,300	16,300	-	16,300
BID	Dept. de Estado Gobernanza Moderna	1,000	-	-	-	-	1,000	1,000	-	1,000
CIDA	Fomento de Estructura y Capacidad - IGPN	6,808	-	-	50	-	50	50	-	50
Luxemburgo	Foro Inter-Americano de Partidos Políticos	30	-	(30)	-	-	(30)	-	-	6,808
España	Forat. Reg Civ. Gua Pana Peru	4,090	-	-	(2,420)	1,670	(4,090)	-	-	-
IDRC	Fortaleciendo Compras de ICT	12,428	-	-	(12,428)	-	(12,428)	-	-	-
UNSAM	Fortaleciendo Compras de ICT	37,359	-	104,918	(1,000)	141,276	(37,359)	-	-	-
España	Fortalecimiento el Sistema de Registro Hospitalario	-	-	-	2,196	-	2,196	2,196	-	2,196
USOEA	Fortalecimiento Institucional de RNP	2,401	-	(2,401)	-	-	(2,401)	-	-	-
Suecia	Fortalecimiento Instn. Gob.	164	-	-	-	2,377	(2,377)	164	-	164
China	Forum Pub-Priv Allian Devel	2,377	-	-	-	-	-	37	-	37
Corea	Forum Pub-Priv Allian Devel	37	-	-	-	-	-	163	-	163
Naciones Unidas	Forum Pub-Priv Allian Devel	163	-	-	-	-	-	3,654	-	3,654
UNESCO	FOST.UNIV.ACC. TO INFO. IMPL.	3,654	-	-	-	-	-	782	-	782
Italia	Gobernabilidad Democrática Región Andina	2,345	-	-	-	1,563	(1,563)	746	-	746
CINTEL	Gobierno Electrónico	746	-	-	-	-	-	746	-	746
Varios	Gobierno Electrónico	69,043	176,780	-	190	224,026	(48,385)	20,657	19,500	1,157
IDRC	Innovación en Gob. electrónico en las Américas	132,807	-	259,165	-	243,305	15,661	148,467	40,082	108,386
CIDA	MEGEGEP	-	-	-	-	-	-	152,855	-	152,855
España	Mejorar los Récorde de Hospitales - CA	52	-	21,000	-	16,000	5,000	5,000	-	5,000
Varios	Mejorar los Récorde de Hospitales - CA	17,182	-	-	-	-	-	15,747	-	15,747
Chile	Mejorar Registro Civil en los Países OECS	24,881	115,000	-	-	33,929	(17,182)	-	-	-
CIDA	Modern. Integ. Civil Reg	-	-	-	-	139,871	(24,871)	10	7	3
Corea	Modernización de Registros Civiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Luxemburgo Modernización de Registros Civiles	5,519	-	-	-	140	5,659	(5,519)	-	-	-
Naciones Unidas Modernizar el Registro de Haití III	(65,486)	247,588	-	-	-	173,690	73,898	8,412	6,012	2,400
Suiza Modernizar el Registro de Haití III	-	799,980	-	282	-	95,998	704,264	704,264	-	704,264
CAF Promover Crecimiento en el Sector Público	-	28,496	-	-	-	28,268	228	228	-	228
GIDA Promover Crecimiento en el Sector Público	219,097	-	686,070	-	(1,079)	608,245	76,747	295,843	76,873	218,970
El Salvador Promover Crecimiento en el Sector Público	-	-	-	-	-	29,370	(29,370)	(29,370)	29,370	(58,740)
GIZ Promoviendo el Derecho de Identidad	60,749	56,988	(2,561)	46	(117)	115,221	(60,749)	-	-	-
Marruecos Promoviendo el Derecho de Identidad	4,280	-	-	-	-	4,037	(4,154)	126	126	-
Varios Promoviendo el Derecho de Identidad	-	-	2,561	-	-	-	2,561	2,561	-	2,561
Reino Unido Proyecto de Seguridad de Identidad Región Caribe	13,284	-	-	-	-	-	-	13,284	-	13,284
Chile Proyecto Registro Civil: Belize	-	-	-	-	17	-	17	17	-	17
China PUIICA - X Encuentro CALRCIEV	-	55,000	-	-	-	51,805	3,195	3,195	2,104	1,092
Luxemburgo Registro Civil Colombia Guatemala Perú	-	44,989	-	-	-	9,899	35,090	35,090	9,000	26,090
España Registros civiles GU, PE, PN	2,896	-	(2,896)	-	-	-	(2,896)	-	-	-
IDEA Strength.Pol.Party&Camp.Finan.	818	-	-	-	-	-	-	818	-	818
TOTAL	583,635	1,594,977	1,312,860	518	(224)	2,093,773	814,358	1,397,993	235,789	1,162,203
La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (83A)										
Colombia CIP Programa de Puertos	-	34,731	-	-	-	22,845	11,886	11,886	144	11,742
Varios	227,054	183,172	-	-	-	199,003	(15,831)	211,223	64,920	146,302
España Cooperación Horizontal	19,500	-	-	-	-	-	-	19,500	-	19,500
Perú Cooperación Horizontal	21,060	-	-	-	-	-	-	21,060	-	21,060
Argentina Cooperación Horizontal	38,211	-	-	-	-	-	-	38,211	-	38,211
Brasil Cooperación Horizontal	341,471	-	-	1,896	-	-	1,896	343,367	-	343,367
APN Cooperación técnica APN-Perú	579	-	(579)	-	-	-	(996)	1	-	1
CAF Desarrollo Municipal Institucional	997	-	(996)	-	-	-	(996)	-	-	-
PADF Desarrollo Municipal Institucional	22,597	-	-	-	(22,597)	-	(22,597)	-	-	-
PADF Desarrollo sostenible 2009	11,244	-	-	-	(11,244)	-	(11,244)	-	-	-
PADF Desarrollo Sostenible de Turismo	3,411	-	-	-	(3,411)	-	(3,411)	-	-	-
PADF Educación 2009	19,560	-	-	-	(19,560)	-	(19,560)	-	-	-
Varios Educación en Honduras	17,283	-	-	-	-	-	-	17,283	-	17,283
Honduras Ejecución de Viviendas en Honduras	35,869	-	-	-	-	-	-	35,869	-	35,869
México Fondo 22- No Programado	15,238	-	(10,000)	-	-	-	(10,000)	5,238	-	5,238
México Fondo 33 Actividades no Programadas	2,856,708	150,000	-	16,264	-	-	166,264	3,022,971	-	3,022,971
USOEA Fondo de Becas 2001	600,000	-	-	-	-	-	-	600,000	-	600,000
USOEA Fondo de Cooperación de EE. UU 2009	74,280	-	(34,886)	-	-	-	(34,886)	39,394	-	39,394
USOEA Fondo de Cooperación de EE. UU 2010	93,154	-	(72,566)	-	-	-	(72,566)	20,588	-	20,588
USOEA Fondo de Cooperación de EE. UU 2011	4,216,832	-	(3,244,691)	19,990	-	-	(3,224,701)	992,131	-	992,131
USOEA Fondo de Cooperación de EE.UU. 2012	3,504,178	-	-	19,455	-	-	19,455	3,523,634	-	3,523,634
USOEA Fondo de Cooperación de EEUU 2013	-	3,325,000	-	2,563	-	-	3,327,563	275,239	-	3,327,563
USOEA Fondo de Cooperación Estados Unidos (Post ICR)	514,768	-	(241,275)	1,746	-	-	(239,529)	275,239	-	275,239
USOEA Fondo de Cooperación Estados Unidos (Pre ICR)	392,476	-	(35,000)	5,348	-	-	362,824	362,824	-	362,824
Honduras Fondos Educativos no Programados	29,154	-	-	-	-	-	-	29,154	-	29,154
Honduras Fondos no Programados Honduras	29,332	-	-	-	-	-	-	29,332	-	29,332
USOEA Fondos sin Programar para Cooperación	3,084,398	-	-	17,125	-	-	17,125	3,101,523	-	3,101,523
USOEA Grupos de Asesoría Técnica	-	1,990	58,791	-	-	6,467	52,324	52,324	-	52,324
Varios Grupos de Asesoría Técnica	73,458	-	-	-	-	6,063	(4,063)	69,396	1,150	68,246
México Innovación Tecnológica y Dif. Coop Int'l Mexicana	36,080	-	-	-	-	-	-	36,080	-	36,080
Naciones Unidas Mesa de Diálogo en Guatemala	1,246	-	-	-	-	-	-	1,246	-	1,246
México México-Fondos no Programados	382,138	-	-	-	-	-	-	382,138	-	382,138
Canadá Nuevo Programa de Enfoques (Costos Generales)	(8,540)	-	8,539	-	-	-	8,539	(1)	-	(1)
Canadá Nuevo Programa de Enfoques (Generales)	140,688	-	(8,539)	-	(132,148)	-	(140,687)	1	-	1
Canadá Preparación para el Plan Estratégico 2006 - 2009	2,950	-	-	-	-	-	-	2,950	-	2,950

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Panamá	55,648	-	-	-	-	-	-	55,648	-	-
El Salvador	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6
Varios	260	-	-	-	-	-	-	260	-	260
México	27,858	-	-	-	-	14,556	(14,556)	13,301	3,814	9,487
USOEA	8,306	-	-	-	-	-	-	8,306	-	8,306
Canadá	4,095	-	-	-	-	-	-	4,095	-	4,095
CIDA	4,214	-	-	-	-	-	-	4,214	-	4,214
Chile	10,680	-	(10,680)	-	-	-	(10,680)	-	-	-
Varios	142,187	-	-	-	(8,490)	56,492	(64,982)	77,206	33	77,173
YABT	2,069	-	-	-	-	-	-	2,069	-	2,069
Italia	22	-	-	-	-	-	-	22	-	22
Microsoft	856	-	(856)	-	-	-	(856)	-	-	-
TOTAL	17,053,573	3,694,893	(3,592,738)	84,385	(197,450)	305,416	(316,325)	16,737,248	70,061	16,667,187
Departamento de Desarrollo Económico y Social (83c)										
México	11,416	-	-	-	-	-	-	11,416	-	11,416
Alemania	(3,099)	-	-	-	-	-	-	(3,099)	-	(3,099)
CIDA	20,180	-	132,205	-	-	119,965	12,240	32,420	2,463	29,957
México	70,897	-	-	-	-	-	-	70,897	-	70,897
OEA SEDI	6,185	-	(6,185)	-	-	-	(6,185)	-	-	-
USOEA	707,444	-	34,886	-	-	-	(326,003)	381,440	185,569	195,872
AICD	102	-	-	-	-	-	-	102	-	102
Uni.W. Indies	(4,610)	-	-	-	-	-	-	(4,610)	-	(4,610)
México	20,919	-	-	-	-	-	-	20,919	-	20,919
Varios	65	-	-	-	-	-	-	65	-	65
China	120	-	-	-	-	-	-	120	-	120
CIDA	35,243	-	91,897	-	-	90,535	1,363	36,606	9,300	27,306
China	58,168	-	171,473	-	-	119,511	51,962	110,130	58,357	51,773
CIDA	-	20,000	-	-	-	11,700	8,300	8,300	7,260	1,040
USOEA	-	-	100,000	-	-	71,783	28,217	28,217	8,573	19,644
BID	912	-	(912)	-	-	-	(912)	-	-	-
Chile	-	1,915	-	-	-	1,915	-	-	-	-
IATC	6,343	-	-	-	-	-	-	6,343	-	6,343
Varios	266	-	-	-	-	-	-	266	-	266
China	26,400	-	-	-	-	23,366	(23,366)	3,034	656	2,378
Luxemburgo	336	-	-	-	-	-	-	336	-	336
Rep. Serbia	3,050	-	-	-	-	-	-	3,050	-	3,050
USOEA	100,366	-	(100,000)	45	-	-	(99,955)	410	-	410
CIDA	9,830	-	181,013	-	-	168,370	12,643	22,473	18,527	3,946
PADF	25,493	-	-	-	(25,493)	-	(25,493)	-	-	-
USOEA	1,597	-	-	-	-	-	-	1,597	-	1,597
CIDA	56,628	-	183,398	-	-	156,251	27,146	83,775	26,577	57,198
Varios	2,500	-	-	-	-	-	-	2,500	-	2,500
OEA SEDI	49	-	(49)	-	-	-	(49)	-	-	-
Chile	-	-	10,680	-	-	-	10,680	-	10,000	680
Barbados	8,000	-	-	-	-	-	-	8,000	-	8,000
Belize	-	25,000	-	-	-	2,750	22,250	22,250	-	22,250
Ecuador	-	50,000	-	-	-	5,500	44,500	44,500	-	44,500
El Salvador	25,000	-	-	-	-	-	-	25,000	-	25,000
Honduras	-	9,970	-	-	-	-	9,970	9,970	-	9,970
México	25,000	-	-	-	-	5,500	19,500	44,500	-	44,500
Nicaragua	-	4,000	-	-	-	-	4,000	4,000	-	4,000

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=H+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Trin.&Tob	-	40,000	-	-	-	4,400	35,600	35,600	-	35,600
Varios	6,687	-	-	-	1,40	-	1,40	6,827	-	6,827
Argentina	13,185	10,000	-	-	-	2,711	7,289	20,473	-	20,473
Jamaica	1,619	-	-	-	-	-	1,619	1,619	-	1,619
Colombia	1,852	-	-	-	-	-	1,852	1,852	-	1,852
CIDA	63,438	-	125,734	-	-	104,272	24,462	87,900	61,035	26,865
USINL	910	-	-	-	-	-	910	910	-	910
USOEA	6,404	-	-	-	-	-	6,404	6,404	-	6,404
USOEA	402,838	-	-	2,237	-	-	2,237	405,074	-	405,074
China	35,200	-	-	-	-	15,384	(15,384)	19,816	3,200	16,616
CIDA	97,258	-	247,013	-	-	275,298	(28,285)	68,972	68,028	944
IDB	7,689	-	-	-	-	-	7,689	7,689	-	7,689
Uni Illinois	-	115,070	-	-	-	41,457	73,613	73,613	15,400	58,213
Varios	7,470	-	-	-	-	-	7,470	7,470	1,156	6,314
USOEA	166,415	-	60,135	-	-	207,471	(147,336)	19,079	18,207	873
USOEA	404,219	-	(60,135)	2,140	-	-	(57,995)	346,224	-	346,224
Corea	8,674	-	-	-	-	8,674	(8,674)	-	-	-
OEA SEDI	526	-	(526)	-	-	-	(526)	-	-	-
Varios	(8,066)	-	(1)	-	8,490	424	8,066	-	-	-
Jamaica	6,398	-	-	-	-	269,813	(99,770)	61,804	16,152	6,398
CIDA	161,574	-	170,042	-	-	-	(57,995)	346,224	-	346,224
CBOC	333	-	-	-	-	-	333	333	-	333
ILO	42,500	125,000	-	-	-	129,707	(4,707)	377,993	12,249	25,544
UNICEF	1,690	-	-	-	-	-	1,690	1,690	-	1,690
México	12,623	-	-	-	-	7,325	(7,325)	4,938	4,938	-
CRUSA	951	-	-	-	-	-	951	951	-	951
Banco Centream	7,548	-	-	-	-	7,500	(7,500)	48	-	48
CIDA	85,062	-	354,483	-	-	358,425	(3,942)	81,120	21,971	59,149
Microsoft	342	-	-	-	-	342	(342)	-	-	-
Panamá	292	-	-	-	-	-	292	292	-	292
OEA SEDI	1,997	-	(1,997)	-	-	-	(1,997)	-	-	-
Thinker Found.	8,520	-	-	-	-	-	8,520	8,520	-	8,520
España	-	-	175,000	-	-	38,500	136,500	136,500	3,250	133,250
SICREMI	-	-	(3,517)	-	-	2,830	(6,347)	1	-	1
NIFO	2,348	-	-	-	-	-	2,348	2,348	-	2,348
USOEA	210,728	-	-	1,003	-	64,266	(63,263)	147,465	18,300	129,165
USDS	(79,778)	505,660	-	-	-	580,941	(75,281)	(155,058)	55,347	(210,406)
Varios	61	-	(61)	-	-	-	(61)	-	-	-
Varios	28	-	(28)	-	-	-	(28)	-	-	-
Suecia	437	-	-	-	-	-	437	437	-	437
TOTAL	2,900,760	931,615	1,864,548	5,424	(16,865)	3,254,773	(470,050)	2,430,711	624,576	1,809,135
El Departamento de Desarrollo Sostenible (83D).										
Sudam	267	-	-	-	-	-	-	267	-	267
USOEA	(94,560)	574,292	-	-	-	969,640	(395,349)	(489,908)	202,862	(692,770)
USOEA	15	-	-	-	-	-	-	15	-	15
USAID	116	-	-	-	-	-	-	116	-	116
USDS	39,251	-	-	-	-	39,251	-	12,140	-	(12,140)
CA DFAIT	4,433	-	-	-	-	-	-	4,433	-	4,433
USOEA	89,624	-	-	-	-	89,434	(89,434)	190	15	175
USDS	-	10,436	-	-	-	22,592	(12,156)	(12,156)	20,657	(32,813)
USDS	(85,661)	622,556	-	-	-	611,097	11,439	(74,222)	81,515	(155,738)

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)**

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Canadá	-	18,629	-	-	-	13,584	5,045	5,045	4,900	145
China	-	25,000	-	-	-	3,000	22,000	22,000	-	22,000
CIDA	12,299	-	139,767	-	-	56,300	83,467	95,766	6,000	89,766
Argentina	352,163	150,000	(17,644)	2,035	-	100,366	34,025	386,188	15,440	370,748
USOEA	918,626	-	1,161,292	1,306	-	223,658	938,940	938,940	90,353	848,587
USOEA	44,014	123,773	13,775	-	5,454	576,499	(557,270)	361,356	233,322	128,034
CONAE	236	-	-	-	-	163,363	(41,589)	2,424	2,479	(55)
Chile	1,968	-	-	-	-	-	-	236	236	-
IBRD	-	-	-	-	-	-	-	1,968	-	1,968
USOEA	17,669	-	599,500	431	-	67,945	531,986	531,986	113,907	418,079
China	1,089	-	-	-	-	13,849	(13,849)	-	106	3,714
USDI	30	-	-	-	-	-	-	1,089	-	1,089
Varios	(40,117)	210,019	-	-	-	-	-	30	-	30
USDS	480,270	-	(275,000)	-	-	209,451	568	(39,549)	23,588	(63,137)
USOEA	611	-	(611)	1,915	-	140,081	(140,081)	(140,081)	181,512	(31,593)
USOEA	6,500	-	-	-	-	-	(611)	207,185	-	207,185
USOEA	411,220	1,975,193	-	5,730	775	1,798,127	183,571	594,791	562,765	32,026
USOEA	83	-	(1,512)	-	-	-	(1,512)	-	-	-
Honduras	332	-	(332)	-	-	-	(332)	83	12	71
Inst. Climático	5,303	-	(5,303)	-	-	-	(5,303)	-	-	-
OEA SEDI	314,024	-	-	597	-	92,839	(92,242)	221,782	67,907	153,875
USOEA	359	-	500,000	360	-	55,060	445,300	445,300	-	445,300
USOEA	409,088	516,948	-	2,813	-	456,657	63,104	472,192	240,331	231,861
Naciones Unidas	107,756	-	-	99	-	39,821	(39,722)	68,034	66,465	1,569
Brasil	615,483	279,554	-	-	-	539,890	(260,336)	355,147	78,662	276,486
USOEA	4,668	-	135,000	-	-	58,884	79,116	83,785	6,189	77,595
IBRD	(8,926)	39,646	-	-	(5,454)	25,267	8,926	-	-	-
Finlandia	170,039	-	-	938	-	7,670	(6,732)	163,307	13,750	149,557
China	2,578	-	-	-	-	-	-	2,578	-	2,578
USDS	(23,957)	82,249	-	-	-	97,909	(15,660)	(39,617)	28,008	(67,625)
USDS	(49,825)	216,985	-	-	4,888	172,051	49,822	(3)	302	(305)
USOEA	-	-	998,899	713	-	135,648	863,964	863,964	146,429	717,534
USOEA	(692)	-	-	-	-	-	-	(692)	-	(692)
Naciones Unidas	192,790	1,655,890	40,782	-	15	1,256,281	440,406	633,196	212,267	420,929
CONAE	288	-	-	-	234	-	(234)	54	-	54
Finlandia	292,176	-	275,000	-	-	358,717	(83,717)	208,459	25,257	183,202
USOEA	3,187	-	-	-	-	3,187	(3,187)	-	-	-
Naciones Unidas	1,243	-	-	-	-	-	-	1,243	-	1,243
Varios	6,226	-	-	-	-	6,226	(6,226)	-	-	-
China	88	-	-	-	-	-	-	88	-	88
Canadá	2,994	-	-	-	-	-	-	2,994	-	2,994
CIDA	184	-	-	-	-	-	-	184	-	184
China	(199)	-	-	-	-	-	-	(199)	-	(199)
COCOTRAM	15,199	103,134	-	-	-	-	-	611	-	611
USDT	148,800	-	-	-	-	-	-	87,373	30,961	30,640
REEEP	5,708	-	-	-	-	-	-	74,347	74,453	56,186
México	(500)	-	-	-	-	-	-	(500)	-	(500)
Mónaco	-	-	-	-	-	-	-	5,708	-	5,708
IBRD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de Agua Guarani	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
España										
Argentina	25		(25)				(25)	5,176	4,040	1,137
CEE	59,338		17,644				(54,161)	(89,836)		(89,836)
Honduras	75,624	224,450			9,501	174,960	(45,980)	43,980	12,828	31,153
TRIUNFO						180,470				
TOTAL	4,472,421	6,867,986	3,581,232	16,936	15,179	8,999,035	1,482,299	5,954,720	2,472,899	3,481,821
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (83F)										
Varios	2,842							2,842		2,842
Becas CITEI	29,129							29,129	5,800	23,329
Dinamarca	3,252							3,252		3,252
Italia	1,222							1,222		1,222
USDL	5,418					5,418	(5,418)			
Canadá	3,226							3,226		3,226
CIDI	8,145							8,145		8,145
St. Vin.&Gren.	1,374							1,374		1,374
USOEA	75,008							75,008		75,008
Qatar	260							260		260
USOEA	1,028							1,028		1,028
Varios	857							857		857
China	17,600	30,000						1,098	1,098	3
USOEA	154,040					46,502	(16,502)	9,819	9,819	9
USOEA	116,091					144,221	(34,821)	81,270	9,810	81,270
Argentina	13,951			141		34,961	(8,038)	5,913		5,913
Bahamas	10,000					8,038	(9,413)	587		587
Barbados	1,810	10,000				9,413	(10,000)	11,810		11,810
Belize	1,810	2,492						4,302		4,302
Bolivia		5,000						5,000		5,000
Brasil			43,129					43,129		43,129
Ecuador	4,250							4,250		4,250
Jamaica	4,985	4,985				4,780	205	5,190		5,190
México	4,250							4,250		4,250
Panamá	1,810	5,000						6,810		6,810
Perú	4,043					750	(750)	3,293		3,293
Repúb. Dom.	4,985	4,979				750	(4,229)	9,214		9,214
Suriname	4,231					4,131	(4,131)	100		100
Trin.&Tob	11,927	10,000				2,278	(7,722)	19,649		19,649
USOEA	263,368					246,633	(246,633)	16,735	4,642	12,093
Canadá	123,308			111		97,372	(97,261)	26,046		26,046
AICD	2,072							2,072		2,072
USOEA	1,315							1,315		1,315
USOEA	2,875							2,875		2,875
USOEA	66							66		66
USAID	(22,779)	23,022	749			992	22,779			
Varios	136,862	289,766	55,092			436,960	(92,102)	44,761	20,167	24,594
Canadá	17,539					17,470	(17,470)	69		69
Varios	7,429					7,400	(7,400)	29		29
Varios	3,386							3,386		3,386
TOTAL	1,022,985	385,244	98,971	252	1,022,985	1,068,071	(583,604)	439,381	40,422	398,959
Reuniones de CID, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (83GH)										
Canadá	12,477							12,477		12,477
Bolivia	13,821							13,821		13,821

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Brasil										
Conferencia XIII de Ministros Laborales	43,129	-	(43,129)	-	-	-	(43,129)	-	-	-
Colombia										
II Reunión de Desarrollo Social	11,751	-	(11,751)	-	-	-	(11,751)	-	-	-
México										
II Reunión de Ministros en Ciencia y Tecnología	16,007	-	-	-	-	-	-	16,007	-	16,007
Repub. Dom.										
II Reunión en Desarrollo Sostenible	12,109	-	-	-	-	-	-	12,109	-	12,109
Barbados										
IV Reunión Inter-Americana Ministros de Cultura	5,814	-	-	-	-	-	-	5,814	-	5,814
Colombia										
Reunión Preparatoria para XVIII IACML-CMIT	11,751	-	-	-	-	7,650	4,102	4,102	-	4,102
USOEA										
Reunión Preparatoria para XVIII IACML-CMIT	-	-	(10,157)	-	-	6,159	3,997	3,997	-	3,997
USOEA										
V Conferencia de Ministros de Educación	10,157	-	(10,157)	-	-	-	(10,157)	-	-	-
Ecuador										
V Reunión del comité Inter-Amér en Educación	26,097	-	-	-	-	-	-	26,097	-	26,097
México										
XIV Conferencia I-A Ministros de Trabajo	16,663	-	-	-	-	-	-	16,663	-	16,663
Colombia										
XVIII Conferencia I-A Ministerio de Trabajo	36,089	-	-	-	-	24,308	11,780	11,780	1,833	9,948
Ecuador										
XX Congreso I-A de Ministros de Turismo	58,087	-	-	-	-	-	-	58,087	-	58,087
Honduras										
XXI Congreso I-A de Ministros de Turismo	70,650	-	-	-	-	43,663	26,987	26,987	57	26,931
TOTAL	226,113	106,739	(43,129)	-	-	81,780	(18,171)	207,942	1,895	206,047
La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones CITEL (83H)										
Varios	1,977	-	-	-	-	1,680	(1,680)	297	-	297
Actividades Especiales CITEL										
Consejo Permanente Comité I (TICIT)	1,774	120,026	-	-	2,709	121,381	1,355	3,128	10,000	(6,872)
Varios	27,160	187,591	-	-	-	203,471	(15,879)	11,281	16,649	(5,369)
TOTAL	30,911	307,617	-	-	2,709	326,531	(16,205)	14,706	26,649	(11,943)
La Secretaría de Relaciones Externas (93A)										
CIDA										
Conciencia COOPERANET	39,990	-	88,312	-	-	75,827	12,486	52,476	17,348	35,128
China										
Equipo para la Secretaría General	47,705	-	18,127	-	(3,095)	63,034	(48,003)	(298)	76	(374)
CIDA										
Fortaleciendo Conocimiento en Cooperación	105	-	-	-	-	-	-	105	-	105
PAIDF										
Fortaleciendo Conocimiento en Cooperación	-	21,000	-	-	-	17,920	3,080	3,080	3,080	-
USOEA										
Fortaleciendo Conocimiento en Cooperación	47	-	-	-	-	-	-	47	-	47
España										
Fortalecimiento Promoción Social	97	-	-	-	-	30	(30)	67	-	67
CIDA										
Monitoreo de Programas - Interno	-	-	66,865	-	-	66,865	-	-	-	-
Chile										
OEA-IDEA Plan de Actividades Conjuntas	8,505	5,000	-	-	(5,476)	3,030	(8,505)	-	-	-
Sociedad Civil	594	-	-	-	-	2,069	2,931	3,525	-	3,525
Turquía										
Sociedad Civil	58	-	-	-	-	-	-	58	-	58
USOEA										
Sociedad Civil	29,507	-	161,310	-	1,510	128,417	34,403	63,910	30,045	33,866
TOTAL	126,609	26,000	334,614	-	(7,061)	357,192	(3,639)	122,970	50,548	72,422
El Departamento de Asuntos Internacionales (93C)										
Chile										
50vo. Aniversario OEA	13,350	-	-	-	-	13,252	(13,252)	98	-	98
Varios	17,291	2,420	-	-	-	18,743	(16,323)	969	-	969
China										
Cátedra para las Américas	790	20,000	-	-	-	19,285	715	1,505	298	1,207
España										
Cátedra para las Américas	530	-	-	-	-	475	(475)	55	-	55
Grecia										
Cátedra para las Américas	-	10,000	-	-	-	1,200	8,800	8,800	-	8,800
Marruecos										
Cátedra para las Américas	333	5,000	-	-	-	3,147	1,853	2,186	88	2,098
Rep. Serbia										
Cátedra para las Américas	9	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	-
Turquía										
Cátedra para las Américas	-	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Univ. SMP										
Cátedra para las Américas	72,692	50,000	-	-	5,476	59,222	(3,746)	68,546	8,333	60,612
USOEA										
Cátedra para las Américas	-	-	3,357	-	-	3,054	303	303	303	-
CIDA										
Consultas con CSO's	64,646	-	129,140	-	-	98,954	30,186	94,832	63,957	30,875
Marruecos										
Consultas con CSO's	6,160	-	-	-	-	6,160	(6,160)	-	-	-
USOEA										
Cooperación OEA - Unión Africana	2,198	-	(453)	-	(1,510)	235	(2,198)	-	-	-
China										
Portavoz de las Américas	97	-	-	-	-	-	-	97	-	97
TOTAL	178,036	97,420	132,044	-	3,966	233,727	(297)	177,799	73,035	104,764

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
El Museo de Arte de las Américas (93D)										
DC Arte	379	-	(379)	-	-	-	(379)	-	-	-
Paraguay	(358)	-	-	-	-	-	-	(358)	-	(358)
Museo de Arte Amer-Permanent FD	16,642	20,005	(8,000)	-	24,423	38,464	(2,037)	14,605	8,108	6,497
Museo de Arte de las Américas	408	-	-	-	-	-	-	408	-	408
Paraguay	2,363	-	-	-	-	-	-	2,363	-	2,363
Palco para el Nuevo Museo	706	-	-	-	(706)	-	(706)	-	-	-
Premio XEROX - Arte Latinoamericano	243	-	-	-	-	-	-	243	-	243
Renovación de Infraestructura del Museo	(298)	-	298	-	-	-	298	-	-	-
Yth Orchest Prog In Caribb	(258)	-	258	-	-	-	258	-	-	-
Varios	19,827	20,005	(7,823)	-	23,716	38,464	(2,566)	17,261	8,108	9,153
TOTAL										
El Departamento de Prensa y Comunicación (93E)										
China	2,764	-	-	-	-	417	(417)	2,347	-	2,347
Cableado A/V & GSB	13,457	-	-	-	-	13,303	(13,303)	154	63	90
China	(24,213)	-	-	-	2,020	2,141	(121)	(24,335)	1,932	(26,266)
DPI / Multimedia	1,540	-	-	-	-	-	-	1,540	-	1,540
Varios	(6,452)	-	-	-	2,020	15,861	(13,841)	(20,294)	1,995	(22,289)
TOTAL										
El Departamento de Recursos Humanos (103B)										
Corea	40,017	50,000	-	-	-	60,387	(10,387)	29,630	8,440	21,190
Corea/OEA Programa de Pasantías										
El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (103C)										
US/OEA	-	-	500	-	-	500	-	-	-	-
Capacitación de la Convención Americana - RH	6,366	-	-	-	-	-	-	6,366	-	6,366
CIDA	6,366	-	500	-	-	500	-	6,366	-	6,366
Proyecto de Transformación y Modernización										
TOTAL										
El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (103D)										
CIDA	76,000	-	30,000	-	(1,000)	94,878	(65,878)	10,122	4,000	6,122
Aplicación de Desarrollo para SAF/DPE										
El Departamento de Planificación y Evaluación (103E)										
España	143,759	-	19,795	-	-	163,554	(143,759)	-	-	-
Evaluación de Proyectos	22,989	-	-	-	-	22,989	(22,989)	-	-	-
Evaluación Eficiencia Fondo Español	49,053	-	91,772	-	1,000	105,160	(12,388)	36,665	24,964	11,701
CIDA	42,605	-	48,249	-	-	45,306	2,942	45,548	31,265	14,282
Mandatos de Base de Datos de Sistema de Control	91,632	-	108,558	-	-	106,690	2,068	93,700	76,234	17,465
CIDA	60,533	-	93,249	-	-	70,840	22,409	82,941	77,751	5,190
Proyecto Basado en Resultados	410,572	-	361,623	-	1,000	514,341	(151,718)	258,854	210,215	48,639
TOTAL										
Administración y Mantenimiento de Edificios (113D)										
China	-	197,850	-	-	-	23,742	174,108	174,108	80,577	93,531
Renovación del Espacio de la Oficina										
Celebración del Centenario										
Varios	-	-	-	-	57	-	57	-	-	57
Celebración del Centenario de la OEA										
El Departamento de Administración de Conferencias y Reuniones (123A)										
PCA	8,755	-	-	-	-	-	-	8,755	-	8,755
Audición en la OEA Guyana/Surinam	1,270	-	-	-	-	-	-	1,270	-	1,270
Venezuela	(1,947)	-	-	-	-	-	-	(1,947)	-	(1,947)
U.S.	19,733	-	-	-	-	5,932	(19,733)	-	-	-
Centro de Estudio de la Justicia	-	-	-	-	(13,801)	-	-	-	-	-
Guatemala	762	-	-	-	-	-	-	762	-	762
III Reunión "Trata de Personas"	-	1,579	-	-	-	478	1,101	1,101	-	1,101
PAHO - Evento #63842	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos Especiales de DCOMM										

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Ecuador	REMIA IX Quito, Ecuador	31,814	-	-	-	-	124	31,938	-	31,938
Brasil	REMIA VIII	49,183	-	-	-	-	-	49,183	-	49,183
Uruguay	Reunión Seguridad Pública	1,710	-	-	-	-	-	1,710	-	1,710
Varios	Servicios Impresión- Reuniones y Conferencias	87,167	-	-	-	-	-	87,167	-	87,167
México	V Asamblea General CIETEL	41	-	-	-	-	-	41	-	41
Trin.&Tob	V Cumbre de las Américas	1,784	-	-	-	-	-	1,784	1,115	669
Panamá	VII Sesión Regular CICTE	15,358	-	-	-	-	-	15,358	-	15,358
Varios	XII Reunión Regular del CIETA	15,596	(15,596)	-	-	-	(15,596)	-	-	-
TOTAL		231,225	1,579	(13,677)	-	6,410	(34,104)	197,121	1,115	196,006
Asamblea General (123B)										
Varios	Conferencias sin Programar	5,979	-	-	-	-	-	5,979	-	5,979
Grenada	VII Asamblea General - Granada	(14,341)	-	-	-	-	-	(14,341)	-	(14,341)
Perú	XI Sesión Asamblea General (Perú)	580	-	-	-	-	-	580	-	580
El Salvador	XII AG Sesión Regular	50,697	-	-	(50,697)	-	(50,697)	-	-	-
Bolivia	XIII Sesión Regular Asamblea General	39,570	-	-	-	-	-	39,570	-	39,570
Guatemala	XIV Sesión Regular de la AG	-	412,326	(80)	-	-	-	397,645	-	-
Nicaragua	XXIII Asamblea General Nicaragua	2,207	-	-	-	-	-	2,207	-	2,207
Panamá	XXXVII Sesión Asamblea General (Panamá)	53,039	-	-	-	-	-	53,039	-	53,039
Colombia	XXXVIII Sesión Asamblea General (Colombia)	446	(446)	-	-	-	(446)	-	-	-
TOTAL		138,176	412,326	(526)	(65,298)	397,645	(51,143)	87,033	-	87,033
Reuniones no Programadas de la OEA (123C)										
Bolivia	DADIN-X Reunión de la D.A.D de los Indígenas	40,192	-	-	-	-	-	40,192	-	40,192
Panamá	Discriminación Contra las Personas Discapacitadas	23,459	-	-	-	-	-	23,459	-	23,459
México	II Reunión Seguimiento de Seguridad	8,888	-	-	-	-	-	8,888	-	8,888
OEA AG	II Reunión Seguimiento de Seguridad	180	-	-	-	-	-	180	-	180
Argentina	II Reunión Trata de Personas	29,137	-	-	-	-	-	29,137	-	29,137
Colombia	III Asistencia Mutua de Expertos contra el Crimen	11,710	-	-	-	-	-	11,710	-	11,710
Brasil	III Reunión de Ministros Gobiernos Locales	335	-	-	-	-	-	335	-	335
El Salvador	IV Grupo de Trabajo REMIA	1,792	-	-	-	-	-	1,792	-	1,792
Colombia	IV Reunión Pro Nac. y VI Sesión Regular CICTE	24,188	-	-	-	-	-	24,188	-	24,188
Repub. Dom.	Reunión Ministerial de Seguridad Pública	2,878	-	-	-	-	-	2,878	-	2,878
Canadá	Segunda Reunión de Islas Pequeñas	(3,871)	-	-	-	-	-	(3,871)	-	(3,871)
TOTAL		138,887	-	-	-	-	-	138,887	-	138,887
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (134A)										
Varios	Apoyo Oficina en Haití	38	-	-	-	-	-	38	-	38
Naciones Unidas CEP - Elecciones 2009		(59,997)	-	-	-	-	-	(59,997)	-	(59,997)
UNIBANK	Congreso Global de Diáspora Haitiana	7,385	-	-	-	5,557	(5,557)	1,829	-	1,829
USDS	Congreso Global de Diáspora Haitiana	9,011	-	-	-	9,011	(9,011)	-	-	-
Naciones Unidas	Consejo Electoral Haití	5,434	-	-	-	-	-	5,434	-	5,434
Varios	Cuenta para apoyo a Emergencia en Haití	(8,636)	-	-	-	-	8,636	-	-	-
CEE	Fortalecimiento Democracia Haití	22,045	-	-	-	-	-	22,045	-	22,045
Naciones Unidas	Fortalecimiento Democracia Haití	238,233	-	-	-	-	-	238,233	-	238,233
USOEA	Fortalecimiento Democracia Haití	1,072	-	-	-	-	-	1,072	-	1,072
USAID	Misión Apoyo para Fortalecer la Democracia Haití	-	-	-	-	-	-	-	2,623	(2,623)
CIDA	Modernización del Registro Civil en Haití	(533)	-	-	-	-	533	-	-	-
Varios	Oficinas en los Estados Miembros	375,591	330,396	-	533	-	-	364,946	141,581	223,364
Naciones Unidas	Proyecto Técnico Electoral en Haití	3,082	-	-	16,264	-	(10,645)	3,082	-	3,082
USAID	Proyecto Técnico Electoral en Haití	3,092	-	-	-	-	-	3,092	-	3,092
Canadá	SG/OEA Haití "Desk"	20,030	72,548	-	-	-	(3,119)	16,911	16,928	(17)

ANEXO 6B

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
USINL Tech. Asst. to Haitian Nat. Pol	6,962	-	-	-	-	-	-	6,962	-	6,962
USINL Tech.Asst.to Haitian Nat.Pol.	14,258	-	-	-	-	-	-	14,258	658	13,600
TOTAL	637,066	402,944	8,636	-	16,797	447,539	(19,163)	617,903	161,791	456,112
La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (143A).										
IICA	5,647	24,050	-	-	-	31,539	(7,489)	(1,842)	358	(2,200)
La Oficina del Inspector General (143B).										
AICD	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
Resolución CP 831/2002										
OEA AG CP/CAAP-3022/09 Uso del Fondo Const. de Capital	220,972	-	11,139	1,270	-	30,550	(18,141)	202,831	55,600	147,231
Varios Entrenamientos y Becas	4,881,048	-	740,000	22,595	-	131,350	631,245	5,512,293	85,309	5,426,984
OEA AG Fondo de Obras de Capital	21,259	-	-	-	-	-	-	21,259	-	21,259
Varios Fondo Especial de Ingresos Áreas Técnicas	16,773	-	-	-	-	545	(545)	16,228	-	16,228
Varios Mandatos de la Cumbre de las Américas	297,424	-	-	561	-	31,167	(30,606)	266,818	3,000	263,818
OEA AG Mejora Tecnológica del Edificio Principal y Admin.	7,969	-	-	-	-	-	-	7,969	-	7,969
TOTAL	5,445,485	-	751,139	24,426	-	193,612	581,953	6,027,399	143,910	5,883,489
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe										
México Fondo de Cooperación América Latina y el Caribe	2,633,988	-	(275,280)	13,363	(297,588)	-	(559,505)	2,074,483	-	2,074,483
Fondo Oliver Jackman										
Colombia Fondo Oliver Jackman - CIDH	74,940	-	-	416	-	-	416	75,356	-	75,356
Colombia Fondo Oliver Jackman - Corte	74,784	-	-	415	-	-	415	75,200	-	75,200
Panamá Fondo Oliver Jackman - Corte	3,206	-	-	18	-	-	18	3,224	-	3,224
TOTAL	152,930	-	-	849	-	-	849	153,779	-	153,779
Fondos sin Programar										
Varios Capítulo 1 - Cuenta de Control	643	-	(643)	-	-	-	(643)	-	-	-
Varios Capítulo 2 - Cuenta de Control	13,361	-	(19,581)	-	7,100	-	(12,481)	880	-	880
Varios Capítulo 3 - Cuenta de Control	281	-	701	-	93	-	794	1,075	-	1,075
Varios Capítulo 4 - Cuenta de Control	968	-	(716)	-	(242)	-	(958)	10	-	10
Varios Capítulo 5 - Cuenta de Control	15,662	-	(12,912)	-	4,981	-	(7,932)	7,730	-	7,730
Varios Capítulo 6 - Cuenta de Control	11,503	-	8,044	-	2,028	-	10,072	21,574	-	21,574
Varios Capítulo 7 - Cuenta de Control	2,481	-	2,361	-	6,394	-	8,755	11,236	-	11,236
Varios Capítulo 8 - Cuenta de Control	414	-	(122)	-	-	-	(122)	292	-	292
Varios Capítulo 9 - Cuenta de Control	30	-	-	-	-	-	-	30	-	30
España Fondo Contingencia - España	742,599	-	(5,136)	3,982	-	-	(1,154)	741,445	-	741,445
Varios Fondo Semilla de Fondos Específicos	-	-	(8,996)	-	10,554	-	1,558	1,558	-	1,558
Chile Fondos sin Programar	191,288	-	(123,100)	632	-	-	(122,468)	68,820	-	68,820
China Fondos sin Programar	47,650	-	(18,182)	-	-	-	(18,182)	29,468	-	29,468
CIDA Fondos sin Programar	1,056,229	6,410,099	(6,238,110)	24,023	-	-	196,011	1,254,241	-	1,254,241
España Fondos sin Programar	4,872,329	-	(2,294,201)	17,495	(114,359)	-	(2,391,065)	2,481,264	-	2,481,264
Finlandia Fondos sin Programar	885	-	-	-	-	-	-	885	-	885
Argentina Fondos sin Programar de Argentina	32,477	-	14,374	-	5,659	-	20,033	52,510	-	52,510
Argentina Fondos sin Programar de MOE	10,000	30,000	(8,840)	-	-	-	21,160	31,160	-	31,160
Bolivia Fondos sin Programar de MOE	25,000	-	(23,627)	-	-	-	(23,627)	1,373	-	1,373
CIDA Fondos sin Programar de MOE	527,818	-	(281,429)	-	-	-	(281,429)	246,389	-	246,389
Corea Fondos sin Programar de MOE	-	-	26	-	-	-	26	26	-	26
FIAPPP Fondos sin Programar de MOE	-	-	1,667	-	-	-	1,667	1,667	-	1,667
Francia Fondos sin Programar de MOE	6,785	-	(6,785)	-	-	-	(6,785)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)

ANEXO 6B

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Perú										
Fondos sin Programar de MOE	5,000	20,000	-	-	-	-	18,900	23,900	-	23,900
Rep. Serbia	5,000	10,000	(10,000)	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Varios	17,237	-	(17,167)	-	-	-	(17,167)	71	-	71
USOEA	47,874	-	-	-	-	-	-	47,874	-	47,874
OAS DEMOC (Pre ICR)	4,433,175	4,275,000	(4,053,205)	18,820	-	-	240,615	4,673,790	-	4,673,790
OEA/DEMOC (Posterior a ICR)	-	-	27,206	-	(27,206)	-	-	-	-	-
Omega 2008-2010	-	-	(13,068,372)	64,952	(104,999)	1,100	(2,364,420)	9,704,269	-	9,704,269
TOTAL	12,068,689	10,745,099	(13,068,372)	64,952	(104,999)	1,100	(2,364,420)	9,704,269	-	9,704,269
Interés a reembolsar al USINIL										
USINIL	109,240	-	-	78,421	(108,445)	-	(30,024)	79,216	-	79,216
Proyectos CICAD	5,478	-	-	355	(5,478)	-	(5,123)	355	-	355
USINIL	-	-	-	4,596	-	-	4,596	4,596	-	4,596
Proyectos Desminado	8,894	-	-	3,884	(8,894)	-	(5,010)	3,885	-	3,885
USINIL	125,612	-	-	87,257	(122,817)	-	(35,560)	88,052	-	88,052
TOTAL	125,612	-	-	87,257	(122,817)	-	(35,560)	88,052	-	88,052
Intereses de Fondos Específicos a ICR										
Varios	-	-	(163,325)	163,325	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas										
Varios	(1,833)	-	-	-	-	-	-	(1,833)	-	(1,833)
Ajuste Reconciliación de Saldo Fondo de Tesorería	(232,876)	-	-	-	-	-	-	(232,876)	-	(232,876)
Cancel. Cuentas por Cobrar antes de Conversión 07	(234,709)	-	-	-	-	-	-	(234,709)	-	(234,709)
TOTAL	(469,418)	-	-	-	-	-	-	(469,418)	-	(469,418)
GRAN TOTAL	79,338,917	68,510,747	(577,834)	497,932	(1,139,290)	62,176,057	5,115,497	84,454,414	12,199,615	72,254,799

ANEXO 7

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS DE SERVICIOS Y ROTATORIOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN USD)**

Capítulo / Subprograma	A Saldo en efectivo al 01 de ene. de 2013	B Contribuciones	C Transferencias	D Intereses	E Reembolsos y otros ingresos	F Desembolsos	G=B+C+D+E-F Variación Neta	H=A+G Saldo en efectivo al 31 de dic. de 2013	I Obligaciones	J=H-I Saldo de fondo al 31 de dic. de 2013
Capítulo 3 - Entidades Autónomas v/o Descentralizadas										
32A Cuenta Planilla de la Fundación para las Américas	(55,069)	-	-	-	-	-	(55,069)	(55,069)	-	(55,069)
32R Cuenta Planilla del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	(146)	-	-	-	661,107	661,107	(146)	610,166	610,166	(610,312)
32S Cuenta Planilla de la Asociación de Personal OEA	-	-	-	-	79,401	72,201	7,200	7,200	7,200	-
Total Capítulo 3	(55,215)	-	-	-	740,508	733,308	7,200	(48,015)	617,366	(665,380)
Capítulo 9 - Secretaría de Administración y Finanzas										
92B Fondo de Compensación de Trabajadores (708)	27,262	-	-	-	-	757	(757)	26,505	40	26,465
CDT/Cuenta Externa - Recursos Humanos	98	-	-	-	-	-	-	98	-	98
Cuenta de Vacunas de la Unidad de Salud	1,470	-	-	-	2,694	1,679	1,016	2,485	248	2,237
Total	28,830	-	-	-	2,694	2,436	259	29,089	288	28,800
92F Servicio de Parqueo (Fondo 706)	609,583	-	-	3,666	636,162	620,970	18,857	628,440	207,438	421,002
Ariendo del Salón de las Américas (Fondo 707)	412,777	-	1,142	2,256	438,800	374,947	67,251	480,028	157,814	322,214
Renovación del GSB (Fondo 503)	232,055	-	-	-	-	-	-	232,055	-	232,055
Administración y Mantenimiento de Edificio (Fondo 125)	294,610	-	4,650,805	-	1,984,096	6,475,514	159,388	453,998	430,136	23,862
Cuenta BMS - Mantenimiento de Edificio (AG/RES. 215)	62,000	-	-	-	-	18,539	(43,461)	43,461	8,310	35,151
Proyectos Administrativos	(8,738)	-	-	-	-	-	(8,738)	(8,738)	-	(8,738)
Total	1,602,286	-	4,651,947	5,922	3,059,059	7,489,970	226,958	1,829,244	803,698	1,025,546
Costos Comunes Rotatorios (Fondo 606)	530,265	18,549	-	-	1,126,892	1,040,648	104,793	635,057	350,961	284,096
Total Capítulo 9	2,161,381	18,549	4,651,947	5,922	4,186,645	8,533,054	332,009	2,493,390	1,154,947	1,338,442
Cuentas Multi-Capítulo										
Administración Central (Fondos 601-602)	9,291	-	-	-	5,996	3,614	2,382	11,673	350	11,323
Áreas Técnicas (Fondo 605)	845,185	31,890	(19,706)	-	325,728	472,960	(131,048)	714,138	210,418	503,720
Prestación de Servicios (Fondo 620)	161,547	383,295	68,695	-	128,996	470,941	110,045	271,592	84,671	186,921
Disputa Legales/Restituciones (Fondo 603)	67,960	-	201,600	-	-	269,512	(67,912)	49	-	49
Fondo de Terminaciones para Fondos Específicos (604)	358,692	-	(358,692)	-	-	-	(358,692)	-	-	-
Revista Américas (Fondo 113)	(25,840)	-	-	-	28,571	2,730	25,841	-	-	-
Reembolso de Impuestos (Fondo 121)	(3,099,625)	7,714,604	-	-	77,935	4,658,947	3,133,592	33,967	-	33,967
Total Cuentas Multi-Capítulo	(1,682,789)	8,129,789	(108,103)	-	571,225	5,878,703	2,714,208	1,031,419	295,439	735,980
SUB TOTAL	423,377	8,148,338	4,543,845	5,922	5,500,378	15,145,066	3,053,418	3,476,794	2,067,752	1,409,042
Recuperación de Costos Indirectos										
ICR bajo la política actual (Fondo 610)	307,502	-	(1,190,469)	-	6,868,730	5,252,161	426,100	733,602	41,955	691,647 *
GRAN TOTAL	730,879	8,148,338	3,353,376	5,922	12,369,108	20,397,227	3,479,518	4,210,396	2,109,707	2,100,689

* Los gastos y obligaciones reportados bajo ICR incluyen ejecución del presente año y de años anteriores.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Capítulo 3

Fondo Panamericano Leo S. Rowe

TABLA DE CONTENIDO

91 Informe de los Auditores Independientes

93 Estados Financieros

93 Estados de Situación Financiera

93 Estados de Actividades

94 Estados de Flujo de Caja

95 Notas a los Estados Financieros

95 Organización y Financiamiento

95 Resumen de las Políticas Contables Significativas

97 Inversiones

98 Situación de los Préstamos

98 Deuda Fondo MacLean

99 Compromisos y Contingencias

99 Reclasificaciones

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividades y flujos de caja para los años entonces terminados y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante del Fondo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

Abril 30, 2014

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		674,363	706,451
Inversiones al valor justo de mercado:	3		
Fondos mutuos invertidos en acciones		7,050,392	6,182,426
Fondos mutuos invertidos en valores de renta fija		6,871,234	6,589,441
		13,921,626	12,771,867
Préstamos por cobrar	4		
Préstamos a estudiantes		1,979,699	1,824,705
Provisión para préstamos incobrables		(116,978)	(118,145)
Total préstamos por cobrar a estudiantes		1,862,721	1,706,560
Préstamos a funcionarios de la OEA		234,537	247,339
Otras cuentas por cobrar		33,929	-
Total activos		16,727,176	15,432,217
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Depósitos en garantía	5	74,550	66,551
Deuda Fondo MacLean		-	19,867
Otras cuentas por pagar		20,525	16,364
Total pasivos		95,075	102,782
ACTIVOS NETOS			
Designados por la Comisión		1,000,000	1,000,000
Disponible para préstamos		15,541,203	14,242,180
Garantía suplementaria para préstamos		57,806	24,389
Fondo Becas MacLean		-	33,138
Seguro de vida para estudiantes		33,092	29,728
Total activos netos		16,632,101	15,329,435
Total pasivos y activos netos		16,727,176	15,432,217

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
AUMENTOS			
Contribuciones		19,867	45,656
Donaciones		82	6,482
Ingreso por dividendos e intereses de inversiones	3	353,249	522,479
Ganancias realizadas en inversiones	3	124,204	486,437
Ganancias no realizadas en inversiones	3	1,563,323	565,839
Otros ingresos		42,226	55,708
Total aumentos		2,102,951	1,682,601
DISMINUCIONES			
Gastos administrativos		456,380	421,372
Fondo de Becas Julia MacLean	5	19,867	45,656
Pérdidas no realizadas en inversiones		324,038	-
Total disminuciones		800,285	467,028
Cambio en activos netos		1,302,666	1,215,573
Activos netos al inicio del año		15,329,435	14,113,862
Activos netos al final del año		16,632,101	15,329,435

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

Notas	2013	2012
Actividades operativas		
Variación en activos netos	1,302,666	1,215,573
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto generado por actividades operativas:		
(Ganancias) pérdidas no realizadas en inversiones	(1,239,285)	(565,839)
(Ganancias) pérdidas realizadas en inversiones	(124,204)	(486,437)
Revaluación de la provisión	3,528	(5,746)
Cancelación de préstamos a estudiantes	(4,695)	(18,968)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en préstamos a estudiantes	(154,994)	(27,588)
(Aumento) disminución en préstamos a funcionarios	12,802	53,524
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(33,929)	-
Aumento (disminución) en pasivos	(7,707)	(17,793)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operativas	(245,818)	146,726
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(577,780)	(4,521,633)
Venta de inversiones	850,004	4,271,729
Reinversión de dividendos recibidos	(58,494)	(32,101)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	213,730	(282,005)
Incremento (disminución) neto en el Fondo de Tesorería de la OEA	(32,088)	(135,279)
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	706,451	841,730
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	674,363	706,451

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) es un fideicomiso sin fines de lucro creado en 1948 por el Directorio de la Secretaría General de la Unión Panamericana (UP) de acuerdo con el testamento del ex Director General de la Secretaría General de la Unión Panamericana, el Dr. Leo S. Rowe. El objetivo del fondo es conceder préstamos a estudiantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que deseen estudiar en universidades de los Estados Unidos de América y otorgar préstamos de educación y de emergencia a los funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Fondo es administrado por la Secretaría General por medio de un comité especial. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Comité) está conformado por representantes del Consejo Permanente y del Secretario General y tiene la responsabilidad de supervisar y aprobar las actividades del Fondo.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad en valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El Comité designó que los activos netos representen activos sin restricciones por el valor de USD 1,000,000 compuestos de inversiones que no están consideradas como disponibles para el propósito de otorgar préstamos.

Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fideicomiso para maximizar el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fideicomiso prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bancos corporativos y los fondos mutuos son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Plan tiene acceso en la fecha de valoración
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registrados en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

Provisión para Préstamos Incobrables

El Fondo mantiene una asignación de los préstamos incobrables para estimar las pérdidas que puedan resultar de la inhabilidad de los estudiantes para cumplir con los pagos. Dicha asignación se basa en varios factores, como se explica en la nota 4.

Estado del Impuesto sobre la Renta

Por ser un organismo internacional, la OEA está inmune del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para este Fondo.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2014, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos, así como en la declaración de activos y pasivos eventuales a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3. INVERSIONES

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar positiva o negativamente los montos que figuran en los estados de situación financiera y actividades.

El Fondo adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), "Mediciones y divulgaciones del valor justo", que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Las inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran en la tabla 1.

TABLA 1
INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

2013	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Perdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity	1,866,931	(219,560)	419,587	2,066,958
Vanguard	4,315,495	(600,000)	1,267,939	4,983,434
Renta Fija				
Pimco All Asset	1,240,107	200,000	(52,303)	1,387,804
Pimco Total Return	5,349,334	405,831	(271,735)	5,483,430
	<u>12,771,867</u>	<u>(213,729)</u>	<u>1,363,488</u>	<u>13,921,626</u>

2012	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Perdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity	1,343,269	282,106	241,556	1,866,931
Vanguard	3,785,292	(100)	530,303	4,315,495
Renta Fija				
Pimco All Asset	1,135,781	-	104,326	1,240,107
Pimco Total Return	5,173,244	-	176,090	5,349,334
	<u>11,437,586</u>	<u>282,006</u>	<u>1,052,275</u>	<u>12,771,867</u>

^(A) Incluye la reinversión de ganancias de capital.

4. SITUACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

Préstamos por Cobrar y Provisión para Préstamos Incobrables

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan al monto del principal por pagar, reducido por la provisión por préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se establece por medio de la imputación de una provisión para préstamos incobrables, cargados a un gasto. Los préstamos se reducen por la provisión para préstamos incobrables cuando la administración considera que el cobro de ciertos préstamos es incobrable. La administración considera que esta provisión es adecuada para cubrir las posibles pérdidas de los préstamos vigentes que pueden convertirse en incobrables a raíz de ciertas condiciones y en base a evaluaciones de la colectividad de los préstamos y de préstamos incobrables anteriores. La provisión para préstamos incobrables está basada en estimaciones y las pérdidas eventuales pueden diferir de las estimaciones actuales.

Los préstamos para estudiantes se otorgan sin intereses y tienen diferentes plazos de pago, siempre que no se excedan los 53 meses posteriores a la terminación de los estudios para los cuales fueron otorgados. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe ha prorrogado los plazos para el reembolso de algunos préstamos.

Por decisión de la administración, la reserva de USD 116,978, ó de aproximadamente el 5.9% del saldo de los préstamos a los estudiantes al 31 de diciembre de 2013 es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan ocasionarse por la falta de pagos de estos préstamos.

Durante 2013 y 2012, el Fondo desembolsó, bajo el concepto de nuevos préstamos aprobados a estudiantes cerca de USD 704,221 y USD 562,937, respectivamente. El Fondo recibió amortizaciones de préstamos de aproximadamente USD 549,227 y USD 526,467 durante 2013 y 2012, respectivamente.

TABLA 2
PRÉSTAMOS INCOBRABLES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Saldo al inicio del año	118,145	142,859
Anulación de cuentas por cobrar	(4,695)	(18,968)
Revaluación de la provisión	3,528	(5,746)
Saldo al término del año	116,978	118,145

Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia ascendieron a USD 131,575 y USD 86,557 durante 2013 y 2012, respectivamente. El Fondo recibió en concepto de amortizaciones de préstamos a empleados USD 144,377 y USD 160,977 en 2013 y 2012, respectivamente. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es equivalente a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos y es ajustada periódicamente. En agosto de 2011 el Comité acordó incrementar la tasa de interés en 1.25 puntos por encima de la tasa preferencial de interés de Estados Unidos. Durante 2012 y 2013, la tasa de interés sobre los préstamos a empleados otorgados fue 4.5%.

5. DEUDA FONDO MACLEAN

El saldo "Deudas Fondo MacLean" al 31 de diciembre de 2013 y 2012, representa cantidades que se deben al Julia MacLean Legacy Fund (El Fondo MacLean), un fondo con miras a proporcionar becas a mujeres peruanas que estudian en Washington, D.C. Siete becas fueron otorgadas para dicho propósito en 2012 por USD 45,656, durante 2013 tres becas fueron otorgadas por un total de USD 19,867 del legado inicial. El legado inicial de USD 65,523 recibido del patrimonio de la señora Julia MacLean al Fondo MacLean ha sido ejecutado en su totalidad.

6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Fondo no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

7. RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones pueden haber sido hechas al estado financiero de 2012 y declaraciones para estar en conformidad con la presentación de 2013.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Capítulo 4

Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe

TABLA DE CONTENIDO

103 Informe de los Auditores Independientes

104 Estados Financieros

104 Estados de Situación Financiera

104 Estados de Actividades

104 Estados de Flujos de Caja

105 Notas a los Estados Financieros

105 Organización y Financiamiento

105 Resumen de las Políticas Contables Significativas

106 Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe (el Fondo) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividades y flujos de caja para los años entonces terminados y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante del Fondo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst & Young LLP

Abril 30, 2014

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA		187,994	187,453
Total activos		187,994	187,453
ACTIVOS NETOS		187,994	187,453
Total activos netos		187,994	187,453

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
AUMENTOS			
Aumento por inversiones del Fondo de Tesorería de la OEA		1,041	2,144
Total aumentos		1,041	2,144
DISMINUCIONES			
Reconocimiento oficial y premios		500	635
Subsidios		-	5,000
Total disminuciones		500	5,635
Variación en activos netos		541	(3,491)
Activos netos al inicio del año		187,453	190,944
Activos netos al final del año		187,994	187,453

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
Actividades operativas			
Variación en activos netos		541	(3,491)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operativas		541	(3,491)
Aumento (disminución) neto en el Fondo de Tesorería de la OEA		541	(3,491)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año		187,453	190,944
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año		187,994	187,453

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (en adelante, el Fondo) se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La Secretaría General de la OEA (en adelante, la SG/OEA) ejerce a título gratuito las funciones administrativas del Fondo.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Depósito en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Los fondos administrados por la SG/OEA tienen una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Contribuciones en Especie

Los estados financieros adjuntos no reflejan los montos relacionados al recibo de servicios contribuidos debido a que estos no son especializados, ni instalaciones suministradas por la SG/OEA dado que estas no son significativas.

Situación del Impuesto sobre la Renta

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Dicha exención se aplica también al Fondo.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2014, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan

los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Fondo no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

Capítulo 5

Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDO

111 Informe de los Auditores Independientes

113 Estados Financieros

113 Estados de Situación Financiera

113 Estados de Actividades

114 Estados de Flujos de Caja

115 Notas a los Estados Financieros

115 Descripción del Fideicomiso

116 Resumen de las Políticas Contables Significativas

118 Inversiones

119 Activos Netos Designados a Cubrir Cuentas de Reclamos por Pagar

119 Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro

119 Contribuciones

119 Situación Tributaria

119 Obligaciones por Concepto de Beneficios

120 Compromisos y Contingencias

120 Reclasificaciones

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividades y flujos de caja para los años entonces terminados y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante del Fondo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Las declaraciones adjuntas han sido emitidas por el Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, establecido según el Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos; las declaraciones no tienen la intención de presentar el estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de Estados Americanos. Las declaraciones no informan ciertos gastos, pasivos y divulgaciones necesarias para una presentación formal del estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. Asimismo, estas declaraciones no intentan satisfacer las Normas y Regulaciones de Reporte y Divulgaciones de el Departamento de Labores bajo el Acto de Jubilación de Empleados de Seguridad de Ingresos de 1974, relativa a los estados financieros de los planes de beneficios para empleados.

Ernst & Young LLP

Abril 30, 2014

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		373,362	939,012
Inversiones en Fondos Mutuos	3	39,462,366	33,616,985
Pagos por adelantado a Carefirst		126,339	-
Cuentas por cobrar a los retirados		9,477	7,462
Otras cuentas por cobrar		31,738	49,556
Total activos		40,003,282	34,613,015
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Cuentas por pagar a BCBS		-	274,528
Ingresos diferidos		586,355	612,071
Otras cuentas por pagar		15,715	16,209
Total pasivos		602,070	902,808
ACTIVOS NETOS			
Designado para reclamos por pagar	4	1,688,184	2,060,716
No designado		37,713,028	31,649,491
Total activos netos		39,401,212	33,710,207
Total pasivos y activos netos	5	40,003,282	34,613,015

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
AUMENTOS			
Contribuciones	6	12,331,365	12,627,570
Ingreso por inversiones		916,832	1,403,993
Otros ingresos		386,787	491,281
Ganancias netas no realizadas en inversiones		4,118,635	2,516,225
Ganancias netas realizadas en inversiones		1,252,469	11,965
Total aumentos		19,006,088	17,051,034
DISMINUCIONES			
Reclamos pagados - Carefirst		11,171,077	11,185,963
Servicios Carefirst		671,164	646,130
Compensación por pérdidas de primas de seguro		388,736	415,992
Total gastos relacionados a Carefirst		12,230,977	12,248,085
Seguro médico Kaiser		178,815	202,966
Pérdidas netas no realizadas en inversiones		770,489	-
Otros gastos no relacionados a Carefirst		134,802	121,067
Total gastos no relacionados a Carefirst		1,084,106	324,033
Total disminuciones		13,315,083	12,572,118
Cambio en activos netos		5,691,005	4,478,917
Activos netos al inicio del año		33,710,207	29,231,290
Activos netos al final del año		39,401,212	33,710,207

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

Notas	2013	2012
Actividades operativas		
Variación en activos netos		
(Ganancias) pérdidas netas no realizadas en inversiones	5,691,005	4,478,917
(Ganancias) pérdidas netas realizadas en inversiones	(3,348,146)	(2,516,225)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(1,252,469)	(11,965)
(Aumento) disminución en cuentas pagadas por adelantado a Carefirst	15,803	(17,089)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a Carefirst	(126,339)	303,187
Aumento (disminución) en ingresos diferidos	(274,528)	274,528
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	(25,716)	(20,599)
Efecto neto proveniente de (usado en) actividades operativas	(494)	15,747
	679,116	2,506,501
Actividades de inversión		
Venta de inversiones	7,667,810	337,206
Compra de inversiones	(7,967,810)	(921,062)
Dividendos y ganancia de capital reinvertidos	(944,766)	(1,378,158)
Efecto neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	(1,244,766)	(1,962,014)
Aumento (disminución) neto en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes	(565,650)	544,487
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al inicio del año	939,012	394,525
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al final del año	373,362	939,012

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DEL FIDEICOMISO

Generalidades

El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos (Fondo) es un fondo establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, la SG/OEA) en abril de 1982 para cumplir con las disposiciones del Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA (en adelante, el Plan), incluyendo inversión de activos y pago de reclamos y gastos administrativos. Conforme a lo estipulado en el acuerdo fiduciario fechado el 27 de junio de 2000, el único agente fiduciario del Fideicomiso es el Secretario General. El Secretario General delega sus funciones en cinco (5) Fiduciarios Delegados nombrados por él; dos de los cuales, lo hace en consulta con las Asociaciones del Personal y de Retirados de la SG/OEA. Los activos del Fideicomiso están bajo la custodia de Northern Trust Company.

Requisitos y Beneficios

El Plan prevé beneficios de salud, incluidos servicios médicos, odontológicos y medicamentos de venta bajo receta, para los empleados de la SG/OEA y sus dependientes cubiertos y elegibles. Los empleados jubilados tienen derecho a mantener su cobertura de seguro, conforme a ciertos criterios relacionados con la edad y los años de servicio. Si al momento de su separación del servicio de la SG/OEA, un ex-funcionario no es elegible para permanecer indefinidamente en el plan de seguro de salud, y si el ex-funcionario desea permanecer en el plan de seguro de salud más allá del primer mes, él/ella deberá pagar por adelantado toda la prima del seguro.

Los funcionarios tienen la opción de elegir la cobertura de seguro de salud de entre las dos aseguradoras que se ofrecen:

- Plan de autoseguro de salud administrado por CareFirst Blue Cross Blue Shield (BCBS), que no está suscrita por una compañía de seguros comercial. Es un plan de autoseguro, lo que significa que los reclamos sobre beneficios de salud son adjudicados directamente por BCBS con recursos del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA. El ingreso del Fondo proviene de contribuciones pagadas por la SG/OEA y los suscriptores. BCBS es una organización de proveedor preferido que asegura a aproximadamente un 98% de los funcionarios y jubilados.
- Plan Asegurado por Kaiser Permanente, que es una Organización de Mantenimiento de Salud que asegura a aproximadamente un 2% de los funcionarios y jubilados.

Contribuciones

Los empleados y los jubilados que participan en el Plan aportan una cantidad específica al Fondo, establecida periódicamente por la SG/OEA, para la cobertura del funcionario y sus dependientes elegibles.

Fuentes de contribución:

- La parte del funcionario es de 1/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- La parte de la OEA es de 2/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.

- La parte de los jubilados es de 1/3 de la prima. La prima anual se divide en 12 cuotas anuales que se facturan a los jubilados dos veces al año, en enero y julio. Los jubilados tienen la opción de pagar por adelantado o mensualmente.
- La parte que paga la OEA por los jubilados es de 2/3 de la prima, reconocida trimestralmente para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- Otras aportaciones son las cantidades total de la prima, que es contribuida y reconocida mensualmente. Estas incluyen la Junta Interamericana de Defensa (JID); la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Costa Rica (IACHR, por sus siglas en inglés); participación de ex-funcionarios de la SG/OEA elegibles.

Pagos de Reclamos

Los gastos por pagos de reclamos se reconocen en el período en que éstos son recibidos por el administrador del Plan y se facturan al Fideicomiso. Los reclamos facturados al Fideicomiso por el administrador pero no pagados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluyen en el ítem cuentas por pagar en el estado financiero adjunto.

Derechos y Obligaciones del Fideicomiso

El Secretario General, en su condición de agente fiduciario, está facultado en virtud del plan para modificar los beneficios dispensados a los empleados activos y jubilados. Los recursos disponibles se destinarán exclusivamente para pagar los beneficios del plan hasta que esos recursos se agoten.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. El Fondo tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente al saldo en efectivo que allí mantiene. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fondo tendiente a aumentar al máximo el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fondo prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bancos corporativos y los fondos mutuos son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Plan tiene acceso en la fecha de valoración
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

Gastos Administrativos

El Fondo paga la totalidad de los costos administrativos del Plan. Los costos totales abonados al Plan por el Fideicomiso correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 representaron USD 671,164 y USD 646,130, respectivamente.

Reconocimiento de Ingresos

Las contribuciones son reconocidas cuando se devengan, las contribuciones recibidas por adelantado al período de beneficio son diferidas hasta ser devengadas.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2014, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan a las sumas declaradas de activos, pasivos y contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3. INVERSIONES

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar los montos que figuran en las declaraciones de activos netos en los estados de situación financiera.

En 2008 el Fondo adoptó la norma contable codificación 820 de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), "Mediciones y Divulgaciones del Valor Justo", que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor de las inversiones individuales del Fondo se muestra en la tabla 1.

TABLA 1
VALOR JUSTO DE LAS INVERSIONES INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

2013	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Perdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Columbia	5,044,751	(6,119,160)	1,074,409	-
Europacific	-	6,440,621	175,948	6,616,569
Vanguard	13,764,139	(1,006,762)	4,120,747	16,878,124
Renta Fija				
Pimco All Asset	3,423,814	481,418	(166,590)	3,738,642
Pimco Total Return	11,384,281	1,448,649	(603,899)	12,229,031
	<u>33,616,985</u>	<u>1,244,766</u>	<u>4,600,615</u>	<u>39,462,366</u>
2012	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas^(A) (Ventas)	Ganancias (Perdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity	4,288,277	492,007	264,467	5,044,751
Vanguard	11,504,281	623,994	1,635,864	13,764,139
Renta Fija				
Columbia	2,965,757	168,059	289,998	3,423,814
Vanguard	10,368,463	677,954	337,864	11,384,281
	<u>29,126,778</u>	<u>1,962,014</u>	<u>2,528,193</u>	<u>33,616,985</u>

^(A) Incluye la reinversión de dividendos y ganancias de capital.

4. ACTIVOS NETOS DESIGNADOS A CUBRIR CUENTAS DE RECLAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se destinaron activos netos por un valor de USD 1,688,184 y USD 2,060,716, respectivamente para cubrir cuentas por pagar en concepto de reclamos médicos. Esta suma se calculó sobre la base de experiencias anteriores en materia de pago de reclamos y, a juicio de la Administración, se trata de una estimación razonable de los reclamos en los que se incurrió pero que no se declararon al 31 de diciembre de 2013 y 2012. La obligación por reclamos incurridos pero no reportados bajo el Plan es una obligación de la OEA, la organización empleadora.

5. VALOR ACTUARIAL PRESENTE DE BENEFICIOS ACUMULADOS POST - RETIRO

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2012 (fecha del último estudio actuarial) en concepto de beneficios de seguros de salud y de vida posteriores a la jubilación ascienden aproximadamente a USD 128.2 millones (USD 124.5 millones corresponden a los beneficios de salud para los jubilados y USD 3.7 millones a los seguros de vida). Al 31 de diciembre de 2013, el total de activos del Fideicomiso era USD 40,003,282. Estos fondos no se emplean para la cobertura del seguro de vida. Las obligaciones bajo el plan son las obligaciones de la OEA, la organización empleadora, en la medida que los fondos del Fideicomiso no estén disponibles.

6. CONTRIBUCIONES

La tabla 2 muestra el desglose de los aportes efectuados por los contribuyentes a las dos aseguradoras disponibles.

7. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, esa exención se aplica también al Fondo.

TABLA 2
CONTRIBUCIONES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
A Carefirst BCBS:		
OEA	4,839,617	4,994,008
Personal	2,504,325	2,528,592
OEA - para jubilados	2,890,454	3,012,234
Jubilados	1,751,319	1,686,193
JID	86,158	129,728
CIDH	77,205	75,691
Subtotal	12,149,078	12,426,446
A Kaiser Permanente:		
OEA	80,248	96,332
Personal	40,124	48,166
OEA - para jubilados	37,883	38,467
Jubilados	24,032	18,159
Subtotal	182,287	201,124
Total	12,331,365	12,627,570

8. OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE BENEFICIOS

El costo de servicios de salud prestados a los participantes y a sus dependientes elegibles está cubierto por un autoseguro colectivo que mantiene el Fideicomiso. La SG/OEA y el Fondo prevén continuar con la cobertura de seguros para los beneficios. Las contribuciones al Fideicomiso se utilizan para cubrir las primas de seguros de las obligaciones futuras en concepto de beneficios.

9. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Fondo no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

Adicionalmente, la administración es consciente que BCBS llevará a cabo una auditoría durante 2014 de algunos reclamos históricos procesados para el Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos. La administración cree que el resultado de esta auditoría no tendrá un efecto significativo en los estados financieros.

10. RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones pueden haber sido hechas al estado financiero de 2012 y declaraciones para estar en conformidad con la presentación de 2013.

SECCIÓN III

Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas con la Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDO

- 123 Capítulo 6 - Fundación para las Américas
- 133 Capítulo 7 - Junta Interamericana de Defensa

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Capítulo 6

Fundación para las Américas

TABLA DE CONTENIDO

125 Informe de los Auditores Independientes

127 Estados Financieros

127 Estados de Situación Financiera

127 Estados de Actividades

128 Estados de Flujo de Caja

129 Notas a los Estados Financieros

129 Organización y Estados Financieros

129 Resumen de Políticas Contables Significativas

131 Contribuciones Significativas

132 Gastos Administrativos y de Proyectos

132 Compromisos y Contingencias

132 Reclasificaciones

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación para las Américas (la Fundación) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividades y flujos de caja para los años entonces terminados y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante de la Fundación en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Fundación. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young LLP

Abril 30, 2014

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo		2,586,040	2,200,667
Donaciones del Gobierno por recibir	2	158,214	186,632
Gastos prepagados		23,660	16,997
Total activos		2,767,914	2,404,296
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Cuentas por pagar		660,438	331,558
Ingresos diferidos		-	820,152
Total pasivos		660,438	1,151,710
Activos netos restringidos temporalmente	2	1,830,293	1,051,594
Activos netos no restringidos	2	277,183	200,992
Total activos netos		2,107,476	1,252,586
Total pasivos y activos netos		2,767,914	2,404,296

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADOS DE ACTIVIDADES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
AUMENTOS			
Contribuciones y donaciones		860,156	764,192
Intereses a la distribución de fondos		17,886	15,127
Reembolsos		-	800
Otros ingresos		2,840	-
Contribuciones en especie	2	782,066	2,099,586
Contribuciones en especie de la OEA	2	372,547	421,454
Liberados de restricciones	2	4,063,955	2,268,618
Total aumentos		6,099,450	5,569,777
DISMINUCIONES			
Reembolso a donantes		133,889	-
Gastos administrativos y de proyectos	4	4,720,893	3,113,916
Gastos en especie	2	782,066	2,099,586
Gastos en especie de la OEA	2	372,547	421,454
Total disminuciones		6,009,395	5,634,956
Cambios en activos netos no restringidos		90,055	(65,179)
Activos netos restringidos temporalmente			
Contribuciones		4,828,790	2,611,065
Liberados de restricciones	2	(4,063,955)	(2,268,618)
		764,835	342,447
Cambios en activos netos		854,890	277,268
Activos netos al inicio del año		1,252,586	975,318
Activos netos al final del año		2,107,476	1,252,586

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Actividades operacionales		
Cambios en activos netos	854,890	277,268
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operacionales:		
(Incremento) disminución donaciones del gobierno por recibir	28,418	15,654
(Incremento) disminución gastos prepagados	(6,663)	(11,992)
Incremento (disminución) cuentas por pagar	328,880	148,867
Incremento (disminución) ingresos diferidos	(820,152)	271,152
Incremento (disminución) neto en efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	385,373	700,949
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al inicio del año	2,200,667	1,499,718
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al final del año	2,586,040	2,200,667

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación para las Américas (la Fundación) se creó en 1997 como una entidad sin fines de lucro constituida en el Distrito de Columbia. La Fundación representa un medio para la Organización de los Estados Americanos (OEA) facilitando la cooperación hemisférica y el desarrollo económico, al proporcionar un canal para la información, los servicios y los recursos. Al abordar las metas principales de la OEA y dar respuesta a lo establecido en las Cumbres de las Américas, la Fundación moviliza recursos para enfrentar los problemas que presenta la pobreza extrema y para fomentar la democracia a través de acciones ambiental, económica y socialmente sostenibles que promuevan la participación del público, sobre todo de los grupos marginados del diálogo internacional.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las operaciones de la Fundación empezaron en el año fiscal 1998 con el propósito principal de establecer un marco en virtud del cual pudieran iniciarse las actividades del programa. El financiamiento para la creación de la Fundación fue donado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), utilizando un fondo específico creado para financiar los programas del CIDI tendientes a fortalecer las asociaciones con empresas y fundaciones privadas. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos, gobiernos (Gobierno Federal de los Estados Unidos así como de otros países como Canadá y Colombia), organizaciones multilaterales, contribuciones en especie de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI) en la forma de personal y apoyo de oficina, y contribuciones en especie del sector privado y otros donantes.

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

Contabilidad del Fondo y Clasificación de Activos Netos

La Fundación ha adoptado la Codificación de Normas de Contabilidad FASB (ASC) No. 958-205 "Presentación de Estados Financieros de las Entidades sin fines de lucro". Las cuentas de la Fundación se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en fondos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Temporalmente Restringidos – Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Fundación. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Fundación corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

No Restringidos – Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Fundación.

Contribuciones del Gobierno

La Fundación tiene vigente un acuerdo significativo de donación con el gobierno de los Estados Unidos, en el que la Fundación obtiene fondos a través del sistema de la carta de crédito. Este acuerdo de donación se describe con más detalle en la nota 3. Los acuerdos de donación de los Estados Unidos se reconocen como ingresos en la medida que los gastos sean incurridos para los fines establecidos por el donante. Los gastos incurridos en exceso del efectivo recibido del fondo de Estados Unidos mediante la carta de crédito, son ilustrados como donaciones del gobierno por recibir.

Contribuciones

Las contribuciones se registran cuando son devengadas. La Fundación registra las contribuciones como restringidas temporalmente si los fondos recibidos estipulan que su uso es limitado, ya sea a través de restricciones de tiempo o de propósito. Cuando expiren las restricciones de donantes, los activos netos temporalmente restringidos se reclasifican a activos netos sin restricciones y son reportados en los estados adjuntos de actividades tales como activos netos no restringidos.

Contribuciones en Especie

La Fundación recibió contribuciones en especie que fueron donadas a la Fundación como parte del acuerdo (en adelante, el Acuerdo) con la OEA. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo, la OEA apoya a la Fundación mediante la provisión y de personal, de manera que la Fundación cumpla sus objetivos. Las contribuciones en especie de la OEA a la Fundación ascendieron a USD 372,547 y USD 421,454 por los años terminados 2013 y 2012 respectivamente.

En adición, La Fundación recibió contribuciones en especie por USD 782,066 y USD 2,099,586 por los años terminados 2013 y 2012 respectivamente. Estas contribuciones fueron recibidas en forma de software donado por la Corporación Microsoft a la Fundación para el Programa de Oportunidades para el Empleo a través de las Tecnologías en las Américas (POETA) en América Latina. Adicionalmente, y en forma de espacio físico y servicio por parte de varias organizaciones asociadas en toda la región que han apoyado la implementación de los programas de la Fundación.

Estas cantidades se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Impuesto Federal Sobre la Renta

La Fundación está exenta del pago de impuesto federal sobre la renta de conformidad con la sección 501(a) del “Internal Revenue Code” de los Estados Unidos, en su condición de organización descrita en la sección 501(c)(3). La Fundación no es una fundación privada bajo la descripción de la sección 509(a) del Código, por ello es una organización descrita en la sección 509(a)(1)(A)(vi).

La fundación está sujeta a auditorías por jurisdicciones de impuestos. Sin embargo, actualmente no hay ninguna auditoría en curso. La administración considera que la Fundación no está sujeta a exámenes para los años anteriores a 2010.

Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

La Fundación evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2014, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3. CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS

La Fundación recibió USD 500,000 y USD 590,570 en contribuciones de Microsoft durante 2013 y 2012, respectivamente, para continuar con la ejecución de su Programa de Oportunidades para el Empleo a través de Tecnología en las Américas (POETA). Previo al año 2013, la Fundación difirió estos ingresos. Sin embargo, en el año 2013, estas contribuciones son reconocidas como restringidas temporalmente porque la administración considera que el programa POETA es ahora una iniciativa bien establecida. El programa POETA se está aplicando con éxito en 20 países del Hemisferio Occidental, sumando más de 150 centros. Para 2014, el programa estará enfocado en la juventud.

Además de Microsoft, el gobierno colombiano, a través de MINTICS y MINITERIOR, aportó USD 2,296,451 para implementar nuevos programas con la sociedad civil en ese país.

Bajo el área de democracia y derechos humanos, La Fundación ha sido financiada principalmente con tres subvenciones de agencias federales de los Estados Unidos.

4. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PROYECTOS

Los gastos administrativos y de proyectos de la Fundación fueron incurridos de la siguiente manera (en USD):

	2013	2012
Proyectos de Tecnología de Información y Comunicaciones para el Desarrollo (ICT4D)	2,865,774	1,572,975
Proyectos de Democracia y Gobernabilidad y Derechos Humanos (DGHR)	1,103,643	877,646
Proyectos Administrativos	731,755	663,295
Otros proyectos	19,721	-
Total	4,720,893	3,113,916

5. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Fundación no está sujeta a ningún litigio judicial que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera de la Junta.

6. RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones pueden haber sido hechas al estado financiero de 2012 y declaraciones para estar en conformidad con la presentación de 2013.

Capítulo 7

Junta Interamericana de Defensa

TABLA DE CONTENIDO

135 Informe de los Auditores Independientes

137 Estados Financieros

137 Estados de Situación Financiera

137 Estados de Actividades

138 Estados de Flujo de Caja

139 Notas a los Estados Financieros

139 Organización

139 Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad

140 Impuesto Sobre la Renta

140 Plan de Pensión y Beneficios de Empleados

140 Financiamiento

141 Contribuciones en Especie

141 Ingreso Reembolsable

141 Gastos del Programa

142 Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Junta Interamericana de Defensa (la Junta) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de actividades y flujos de caja para los años entonces terminados y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante de la Junta en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Junta al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para el año entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young LLP

Abril 30, 2014

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes		1,175,643	1,159,281
Cuentas por cobrar		57,409	520,645
Gastos pagados por adelantado		15,027	16,981
Propiedad y equipo		542,926	539,075
Menos: Depreciación acumulada		(373,827)	(307,311)
Total activos		1,417,178	1,928,671
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		47,716	37,216
Licencias anuales acumuladas		58,666	61,183
Total pasivos		106,382	98,399
Activos netos no restringidos		1,310,796	1,830,272
Total pasivos y activos netos		1,417,178	1,928,671

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2013	2012
AUMENTOS			
Financiamiento recibido de la OEA	5	1,117,320	1,234,648
Contribuciones en especie	6	4,089,173	3,665,250
Reembolsos	6	3,957,257	1,946,165
Intereses y otros aumentos		124,024	54,633
Total de aumentos		9,287,774	6,900,696
DISMINUCIONES			
Gasto de personal		553,403	534,614
Administrativos y otros		489,956	975,577
Depreciación		66,516	38,442
Gastos en especie	6	4,089,173	3,665,250
Gasto por deuda incobrable		10,489	-
Contratos		4,597,713	1,008,993
Total disminuciones		9,807,250	6,222,876
Cambios en activos netos		(519,476)	677,820
Activos netos, al inicio del año		1,830,272	1,152,452
Activos netos, al final del año		1,310,796	1,830,272

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

Notas	2013	2012
Actividades operativas		
Cambio en activos netos	(519,476)	677,820
Ajuste para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operativas		
Depreciación	66,516	38,442
Cambios en activos y gastos operativos		
(Incremento) disminución en gastos pagados por adelantado	1,954	(12,784)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	463,236	(252,920)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	10,500	(62,898)
Incremento (disminución) en licencias anuales acumuladas	(2,517)	29,196
Efectivo neto proveído por (usado en) actividades operacionales	20,212	416,856
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(3,851)	(118,698)
Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes	16,362	298,158
Efectivo y equivalentes, al inicio del año	1,159,281	861,123
Efectivo y equivalentes, al final del año	1,175,643	1,159,281

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN

La Junta Interamericana de Defensa (JID) se estableció el 30 de marzo de 1942 y, mediante orden ejecutiva, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la designó como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951. El 15 de marzo de 2006, por resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06) la JID pasó a ser una entidad de la OEA.

La JID está conformada por oficiales militares que representan los niveles más altos de los establecimientos de defensa de sus naciones. La misión de la JID es proporcionar a la OEA y los Estados miembros asesoramiento técnico, educativo y consultivo en temas militares y de defensa en el Hemisferio Occidental con el fin de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) se estableció en 1962 como sub-organización de la JID. Su objetivo principal es capacitar a oficiales militares y a funcionarios civiles para papeles de liderazgo de alto nivel en sus respectivos países del Hemisferio Occidental.

La JID es una entidad de la OEA y recibe una parte considerable de su presupuesto operativo de la OEA; Sin embargo, las dos organizaciones mantienen estructuras de gestión distintas. La JID ha sufrido una baja significativa del financiamiento proporcionado por la OEA. En respuesta a las limitaciones presupuestarias, la JID ha reducido drásticamente su fuerza laboral civil de un total de 87 civiles en 1987 a 5 civiles para fines del ejercicio fiscal 2013.

La administración ha reducido los gastos y costos de personal a los niveles más mínimos y considera que están poniendo en peligro la capacidad de la organización de llevar a cabo adecuadamente su misión. La gerencia considera que la falta de personal civil afecta a la memoria institucional de la organización, la continuidad de la programación y agrega retos de gestión importantes para la eficacia de la operación de la Junta Interamericana de Defensa.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

Base de la Presentación

Los estados financieros en anexo han sido preparados sobre una base de valores devengados, conforme a los Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP) en los Estados Unidos de América.

Caja y Equivalentes de Caja

La Junta considera todas las inversiones con vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de compra como siendo equivalentes a efectivo. A partir del 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el efectivo y los equivalentes a efectivo de la JID se traducen a dos cuentas corrientes.

Cuentas por Cobrar

A partir del 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar se tratan principalmente de montos relacionados a los gastos incurridos por la JID, que son reembolsables por el Departamento de Defensa de EE.UU. (DoD).

Uso de Estimaciones

El uso de los GAAP requiere que la gerencia prepare estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos reportados, la divulgación de activos y pasivos contingentes, y la cantidad de ingresos y gastos reportada a la fecha de los estados financieros durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Propiedad y Equipos

El equipo y los muebles registran al costo, neto de la depreciación acumulada. El gasto de depreciación se reconoce utilizando el método de línea recta sobre el estimado de vida útil de los activos. La vida útil de los equipos y muebles es de tres y diez años, respectivamente.

Evaluación de Eventos Subsecuentes

La Junta evaluó eventos subsecuentes hasta el 30 de abril de 2014 fecha en la cual el estado financiero se hace disponible.

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Junta es un organismo público internacional y, como tal, está exento del pago de impuestos a la renta del gobierno de los Estados Unidos

4. PLAN DE PENSIÓN Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Todos los empleados de la JID participan y contribuyen a un plan de pensiones de múltiples empleadores que administra la Comisión del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la OEA. Las contribuciones al Plan por parte de la JID y de sus empleados se basan en porcentajes fijos de salarios pensionables anuales de conformidad con tablas de la Organización de Naciones Unidas y fueron de aproximadamente USD 77,632 y USD 69,828 en los ejercicios fiscales 2013 y 2012, respectivamente.

La JID ofrece ciertos beneficios a sus empleados, que se les acumulan durante el período de empleo y son pagaderos al momento de la recisión. Todos los empleados tienen derecho a vacaciones acumuladas.

5. FINANCIAMIENTO

El financiamiento recibido de la OEA al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de USD 1,117,320 y USD 1,234,648, respectivamente. La JID depende de la financiación de la OEA para muchas de sus actividades y requiere constante apoyo financiero de la OEA.

La sede de la Junta Interamericana de Defensa es un edificio cuya propiedad es de la Secretaría General de la OEA, y que está ubicado en el 2600 16th Street NW Washington, DC 20441.

Los edificios del Colegio Interamericano de Defensa son de propiedad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, y están ubicados en el Fuerte Lesley J. McNair, en Washington, DC.

6. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE

La Junta recibió contribuciones en especie de la OEA, el Departamento de Defensa, y los Estados miembros por un total de aproximadamente USD 4,089,173 y USD 3,665,250 para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. Estas contribuciones en especie se valorarán según el valor razonable de mercado y representaron el uso de espacio de oficinas y el transporte proporcionado por el Departamento de Defensa de los EE.UU. y la OEA a la JID y al CID. A partir de los valores antes mencionados, la OEA proporcionó contribuciones en especie durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 por un valor de USD 879,750 ó el 22%, y de USD 879,750 , ó 24%, respectivamente, por el uso del edificio en el 2600 NW 16th St., Washington DC. El Departamento de Defensa de los EE.UU. proporcionó financiamiento en especie para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 por un valor de USD 2,380,500, ó el 58%, y USD 2,380,500 ó el 65%, por el uso de los dos edificios en el Fuerte McNair, Washington DC ó Otras contribuciones de financiamiento en especie proporcionado por el Departamento de Defensa y otros estados miembros de la OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de USD 828,923 y USD 405,000, respectivamente, que incluyeron el uso de aeronaves estadounidenses para apoyar los viajes de estudio nacionales y al extranjero. Estas cifras no incluyen los servicios prestados por unos 150 efectivos militares, delegados, estudiantes, profesores y asesores que la JID considera impracticable medir el valor de esas contribuciones.

7. INGRESOS REEMBOLSABLES

El CID recibió apoyo directo del Departamento de Defensa para iniciativas del plan de estudios y renovaciones del campus. Este apoyo fue de USD 3,957,257 y USD 1,946,165 para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente, y se incluyeron en los ingresos reembolsables de la JID. Estas iniciativas se suman a las operaciones regulares del CID de proporcionar mayor oportunidad de participación a todos los estados miembros de la OEA y un plan de estudios mejorado a través de la organización de seminarios y compromisos culturales. Si bien la JID tiene la intención de continuar la búsqueda de financiación externa para viajes y seminarios, todas las contribuciones futuras estarán sujetas a la aprobación de eventos individuales por la agencia del Departamento de Defensa que proporciona dicha financiación.

El Colegio recibió fondos de asistencia de seguridad del Departamento de Defensa de USD 126,978 y USD 88,133 para apoyar el Programa Internacional de Educación Militar (IMET) y las concesiones de Financiamiento Militar al Extranjero (Foreign Military Financing grants) para el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. Este programa fue concebido para aumentar la participación de estudiantes de los estados miembros de la OEA.

El Departamento de Defensa de los EE.UU. proporcionó fondos en un monto de USD 3,503,043, ó el 88% de la renta total reembolsable para el año fiscal 13 para la renovación y el mejoramiento de las instalaciones del CID. Estos fondos permitieron que el CID mejorara las instalaciones académicas, tales como las aulas, el auditorio y las oficinas del personal y del cuerpo docente con el objetivo de alcanzar las metas de acreditación.

8. GASTOS DEL PROGRAMA

Los gastos de la Junta fueron divididos mayormente entre sus órganos principales: el Consejo de Delegados, la Sub-secretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA y antiguamente el Estado Mayor Internacional)/La Sub-Secretaría de Administración (SSAC); y el Colegio Interamericano de Defensa.

Los fondos de la OEA para cubrir los gastos incurridos durante 2013 y 2012 se calcularon aproximadamente según se indica en la tabla 1.

	2013	2012
Consejo de Delegados	243,571	218,494
Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento y Subsecretaría de Administración	289,445	402,710
Colegio Interamericano de Defensa	584,304	613,444
TOTAL	1,117,320	1,234,648

9. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Junta no está sujeta a ninguna litigación que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera de la Junta.

SECCIÓN IV

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la
Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDOS

145 Capítulo 8 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Capítulo 10

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la
Organización de los Estados Americanos (OEA)

TABLA DE CONTENIDO

147 Informe de los Auditores Independientes

149 Estados Financieros

- 149 Estados de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes
- 149 Estados de Variaciones en Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes

151 Notas a los Estados Financieros

- 151 Descripción del Fondo
- 153 Políticas Contables Significativas
- 154 Inversiones
- 158 Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan
- 160 Cuenta de Efectivo y Equivalentes
- 160 Estado Legal del Fondo en Materia de Impuestos sobre la Renta
- 160 Riesgos e Incertidumbres
- 160 Transacciones con Entidades Vinculadas
- 160 Eventos Subsecuentes

Esta página se deja intencionalmente en blanco.



Ernst & Young LLP
1101 New York Ave, NW.
Washington DC 20005-4213

Tel: +1 202 327-6000
Fax: +1 202 327-6200
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo) que comprende el estado de activos netos disponibles para beneficios a los participantes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el correspondiente estado de variaciones de activos netos disponibles para beneficios a los participantes para los años entonces terminados, y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevante en la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan declaraciones materiales erróneas, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevante del Fondo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y que las estimaciones significativas creadas por la gerencia son razonables, así como evaluando la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para formar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera razonable, en todos los aspectos materiales, el estado financiero del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el estado de cambios en el saldo del fondo relacionados al mismo, para los años entonces terminados, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Ernst + Young LLP

Abril 30, 2014

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS A LOS PARTICIPANTES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Activos		
Inversiones al valor justo:		
Fondos de activos del mercado monetario	3,295,023	1,491,564
Inversiones a corto plazo	6,241,230	4,931,523
Bonos corporativos	7,067,738	4,072,631
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	134,613,324	113,287,155
Fondos de índices de ingresos fijos	78,502,867	79,527,977
Acciones comunes	25,645,664	22,380,299
Sub-total	255,365,846	225,691,149
Intereses devengados y dividendos	112,756	43,566
Total activos	255,478,602	225,734,715
Pasivos		
Adeudo al agente por compra de valores	352,494	35,927
Cuentas de participantes en el Plan de Previsión	1,514,547	1,335,203
Gastos administrativos por pagar	127,727	136,784
Total Pasivos	1,994,768	1,507,914
Activos netos disponibles para beneficios	253,483,834	224,226,801

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE VARIACIONES EN ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS A LOS PARTICIPANTES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Aumentos		
Apreciación neta en el valor justo de las inversiones	37,020,671	23,207,814
Intereses y dividendos	775,461	663,039
Menos: gasto de inversión	(485,348)	(416,622)
	37,310,784	23,454,231
Contribuciones		
Instituciones	8,318,594	8,593,057
Participantes	4,159,128	4,296,338
Pagos de participantes para la compra de años de participación	933,307	332,241
	13,411,029	13,221,636
Total aumentos	50,721,813	36,675,867
Disminuciones		
Pagos a pensionados	11,136,451	10,681,156
Liquidaciones pagadas a participantes (o a sus beneficiarios)	9,355,991	17,501,209
Intereses acreditados en las cuentas del Plan de Previsión	146,530	42,471
Gastos administrativos	825,809	765,363
Total disminuciones	21,464,781	28,990,199
Aumento neta	29,257,033	7,685,668
Activos netos disponibles para beneficios		
Principio del año	224,226,801	216,541,133
Fin del año	253,483,834	224,226,801

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DESCRIPCIÓN DEL FONDO

La actividad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), comprende el Plan del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Plan), así como el Plan de Previsión. La siguiente descripción breve del Plan y del Plan de Previsión se provee únicamente como información general. Para una información más completa deben consultarse los documentos del Plan y del Plan de Previsión.

General

El Plan es un plan contributivo de retiro de beneficio definido mantenido para beneficio de la mayoría de los empleados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones afiliadas. Las contribuciones obligatorias son compartidas por la institución en dos tercios y el empleado en un tercio. Las contribuciones de los participantes se calculan como el 7% de la remuneración pensionable.

El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro establecido para beneficio de empleados contratados por períodos cortos. Las contribuciones institucionales y de los participantes son de igual cuantía y los saldos en las cuentas pertenecen en su totalidad a los participantes. El total de fondos acumulados en la cuenta de cada participante sólo puede ser liquidado por defunción del participante, cuando el funcionario es transferido a otro plan calificado o al separarse del servicio.

Política de Financiamiento

El Plan y el Plan de Previsión son financiados por la Secretaría General, otras instituciones afiliadas y las contribuciones obligatorias de los participantes en base a porcentajes fijos sobre sus remuneraciones pensionables anuales. Una porción del ingreso devengado por las inversiones del Fondo es adjudicada semestralmente a las cuentas de los participantes del Plan y del Plan de Previsión a la tasa determinada por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones (la Comisión). El remanente, si lo hubiera, es retenido en la Reserva General del Fondo para costos operacionales y para asegurar la sustentabilidad del Fondo. La acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 12.35% y 4.04% en 2013 y 2012, respectivamente. Las contribuciones acumuladas de los participantes del Plan fueron USD 53,561,973 y USD 48,502,411 al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, y las contribuciones acumuladas institucionales —incluyendo aquellas donde aún no se han adquirido derechos— fueron USD 106,006,166 y USD 96,304,130 al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente. Todas estas contribuciones incluyen intereses compuestos semestralmente, acreditados a las tasas determinadas por la Comisión.

Beneficios

Los montos acumulados en las cuentas de los participantes en el Plan pueden retirarse únicamente en casos de defunción o separación del servicio. Los participantes que dejan el Plan antes de la fecha de retiro obligatorio tienen derecho a recibir el monto de sus créditos personales (contribuciones más intereses) y el porcentaje de los créditos institucionales (contribuciones del empleador más intereses) que les corresponda según lo dispuesto en el propio Plan.

En materia de derechos acumulados sobre las contribuciones e intereses (vested rights), además del 100% de sus créditos personales, el Plan establece que los participantes con menos de cuatro años de participación tienen derecho a recibir el 35% del crédito institucional. Los participantes con cuatro años de participación (pero menos de cinco años de participación) reciben 40% del crédito institucional. Los participantes reciben un 20% adicional del

crédito institucional por cada año de participación en exceso a cuatro años. Los participantes obtienen el derecho completo del crédito institucional al cumplir siete años de participación.

Las condiciones mínimas para jubilarse son 55 años de edad y 15 años de participación en el Plan. Al jubilarse los participantes en el Plan tienen derecho a una pensión vitalicia con la opción de solicitar hasta un tercio del valor actuarial de la pensión en un solo pago de sumaalzada en efectivo. Los participantes que ingresaron al plan antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir, en vez de la prestación anterior, pensiones vitalicias con base en el valor total del crédito en sus cuentas. Alternativamente, si se le solicita, la Comisión puede sustituir la pensión vitalicia por algún otro tipo de beneficio de valor equivalente.

El Plan establece un nivel mínimo de beneficio de pensión. Este beneficio, a la edad de 65 años, con no menos de 15 años de participación en el Plan, es una pensión anual igual al 2% del promedio anual de remuneración pensionable (de los 36 meses consecutivos más altos dentro de los últimos cinco años de afiliación remunerada) multiplicado por el total de años de participación hasta un máximo de 30, y 1 2/3% adicional por cada año de participación en exceso de 30, sin exceder de 40.

El mismo método de cálculo se utiliza para determinar el monto de las pensiones a los participantes que optan por jubilación voluntaria, y se aplica a los participantes que tienen 55 años de edad o más, pero menos de 65, para quienes la suma de los años de participación y de edad es no menos de 85 (la regla de 85). Se hacen algunas reducciones actuariales si el participante que se retira no satisface las condiciones para la jubilación obligatoria o la regla de 85. El Plan contempla ajustes a las pensiones por costo de vida.

El valor presente total de los beneficios futuros, que incluye tanto los beneficios ganados a la fecha como aquellos que se anticipa serán ganados en el futuro, está financiado por la suma de los activos actuales y las contribuciones futuras anticipadas de los participantes y se la institución.

Beneficios del Plan en caso de Fallecimiento

Al fallecer un pensionado (o un participante en servicio activo que tenga por lo menos cinco años de participación en el Plan), su viuda o viudo, los hijos menores de edad y los hijos incapacitados, tienen derecho a una pensión, según lo define el propio Plan. Cuando un participante fallece con menos de cinco años de participación, el cónyuge sobreviviente y los hijos menores o incapacitados, si los hubiere, recibirán el total de los fondos acumulados en la cuenta del participante. Por otra parte, cuando un participante fallece en servicio activo sin dejar cónyuge o hijos sobrevivientes, el Plan autoriza el pago del crédito personal (contribuciones personales más los intereses devengados por las mismas) a los beneficiarios designados.

Beneficios del Plan en caso de Incapacidad

Los participantes en servicio activo con un mínimo de cinco años de participación en el Plan, cuyos servicios se dan por terminados por incapacidad física o mental, reciben una pensión por incapacidad, como pensión vitalicia, según se define en el Plan. Los participantes con menos de cinco años de afiliación reciben el total de los fondos acumulados en sus cuentas. Los participantes que iniciaron su participación antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir la aplicación de disposiciones alternativas sobre retiro por incapacidad establecidas en el Plan.

Terminación del Plan

En la eventualidad que los Planes sean terminados, cada participante, sin importar el tiempo de su participación, tiene el derecho de obtener todas las contribuciones acreditadas a su cuenta y a los incrementos sobre ellas.

Con la excepción de corregir errores actuariales, ninguna porción de las contribuciones a los Planes efectuadas por la Secretaría General de la OEA o cualquiera de las instituciones afiliadas, o el incremento sobre ellas, podrá ser devuelta a los fondos generales de las instituciones o ser utilizada para cualquier otro propósito que no sea beneficio exclusivo de los participantes o sus beneficiarios.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las normas contables de valores devengados. Los pagos de beneficios son registrados en el momento de su pago.

Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos de activos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bonos corporativos y los fondos de inversión que generan ingreso fijo son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB según su sigla en inglés, Accounting Standard Codification, ASC, según su sigla en inglés, FASB ASC 820), Mediciones y divulgaciones del valor justo, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Plan tiene acceso en la fecha de valoración
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan

Los beneficios acumulados del plan (Véase Nota 4) representan el valor presente actuarial de aquellos pagos futuros periódicos estimados, incluyendo distribuciones de pago de suma alzada que son atribuibles a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de valuación bajo las previsiones del Plan. Los beneficios acumulados del plan

incluyen aquellos que se espera que sean pagados a: a) empleados retirados o separados o sus beneficiarios, y b) empleados actuales o sus beneficiarios. Los beneficios a pagar están incluidos bajo todas las circunstancias —retiro, fallecimiento, incapacidad y terminación del empleo— hasta el punto en que los mismos se consideren atribuibles a los servicios rendidos por el empleado a la fecha de la valuación. El valor presente actuarial de los beneficios del plan es determinado por los actuarios de Buck Consultants.

Uso de Estimados

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación de estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas en los mismos, así como en las notas que acompañan dichos estados. Los resultados reales podrían diferir de los estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones pueden haber sido hechas al estado financiero de 2012 y declaraciones para estar en conformidad con la presentación de 2013.

Nuevas Declaraciones de Contabilidad

En enero de 2013, la FASB publicó la Actualización de Normas Contables (Accounting Standards Update, ASU por su sigla en inglés) 2013-01, Aclaración del alcance de la compensación de activos y pasivos. Esta actualización enmienda ASC 210, Balance de Situación, específicamente los requisitos de divulgación creados por ASU 2011-11, Divulgación de información sobre la compensación de activos y pasivos publicada por la FASB en Diciembre de 2011. Esta actualización aclara el alcance de los requisitos de divulgación que se aplican a instrumentos derivados incluyendo instrumentos derivados implícitos bifurcados, acuerdos de readquisición y acuerdos de readquisición inversa, y acuerdos de valores dados y tomados en préstamo, que tienen derecho de compensar de acuerdo con la Sección 210-20-45 o la Sección 815-10-45 o están sujetos a un arreglo marco de compensación o acuerdo similar. Los requisitos de divulgación son efectivos para los años fiscales que comienzan el 1ro de Enero de 2013 o luego de esa fecha y se requiere que sean provistos en forma retroactiva para todos los períodos comparativos presentados. La administración del Plan está actualmente evaluando estos requisitos de divulgación. La adopción de ASU 2013-01 no tuvo un efecto significativo en las divulgaciones de los estados financieros del Plan.

3. INVERSIONES

La cartera de inversiones del Fondo es administrada por State Street Global Advisors; The Northern Trust Company; BlackRock Institutional Trust Company; Aberdeen Asset Management; Lord, Abnett and Co.; y Merrill Lynch, en conformidad con las directrices en materia de inversiones establecidas por la Comisión. La Comisión también ha contratado los servicios de asesoría en inversiones de la firma Buck Consultants.

State Street Global Advisors administra con estrategia de inversión pasiva i) la cartera de acciones de empresas de los Estados Unidos de América (de grande y mediana capitalización) y ii) una porción de la cartera de bonos a largo plazo. También actúa como custodio de las dos carteras. La compañía Lord, Abnett & Co. administra con estrategia de inversión activa la parte de la cartera correspondiente a acciones de empresas de los Estados Unidos de América de pequeña capitalización y la compañía Northern Trust actúa como custodio de esta cartera. La compañía Northern Trust también administra y actúa como custodio de una porción de la cartera de inversiones de ingresos fijos a corto plazo. La compañía Aberdeen Asset Management administra con estrategia de inversión activa otra porción de la

cartera de bonos a largo plazo . La compañía BlackRock Institutional Trust Company administra con metodología pasiva y actúa como custodio de la cartera de capitales internacionales.

Buck Consultants efectúa el seguimiento de las actividades de los administradores de las inversiones y de los rendimientos de las mismas, a fin de que se cumplan los lineamientos establecidos por la Comisión. Dicha firma también presenta informes trimestrales a la Comisión.

El valor justo de las inversiones individuales que representan un 5% o más de los activos netos del Fondo disponibles para beneficios se presentan en la tabla 1.

TABLA 1
INVERSIONES INDIVIDUALES QUE REPRESENTAN 5% O MÁS DE LOS ACTIVOS NETOS DEL FONDO
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013
SSGA Russell 1000 Index Securities Lending Fund	81,675,620
Aberdeen Core Plus Fixed Income Portfolio	17,891,523
SSGA US Aggregate Bond Index Securities Lending Fund	39,905,266
EAFE EQ Index FD EX-Japan	41,850,559
MFB NT Collective Intermediate Government Credit Bond Index Fund-Lending	12,646,407
	2012
SSGA Russell 1000 Index Securities Lending Fund	70,293,009
Aberdeen Core Plus Fixed Income Portfolio	18,029,299
SSGA US Aggregate Bond Index Securities Lending Fund	40,728,751
EAFE EQ Index FD EX-Japan	34,406,267
MFB NT Collective Intermediate Government Credit Bond Index Fund-Lending	12,743,681

La clasificación de las inversiones por cartera e instrumentos financieros están presentados en la tabla 2, estos cuadros facilitan la comprensión de la composición y naturaleza de la estructura de las inversiones del Fondo. Además, la lista de activos de inversión que figura en el Estado de los activos netos disponibles para beneficios a los participantes sigue la clasificación por instrumentos financieros, cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados.

La apreciación (depreciación) neta realizada y no-realizada para los años que terminan el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan en la tabla 3, en la siguiente página.

Medición de Valor Justo

El valor justo se define como el precio que se recibiría para vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (por ejemplo, un precio de salida). Para medir valor justo se ha establecido una jerarquía que requiere que una entidad maximice el uso de los insumos observables y que reduzca al mínimo el uso de los insumos no observables. Como tal, esta jerarquía le da la prioridad más alta a los precios de cotización no ajustados en los mercados activos para activos o pasivos idénticos al medido (1er nivel) y la prioridad más baja a los insumos que no pueden ser observados (3er nivel).

TABLA 2
CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES POR CARTERA
(EN USD)

2013					
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total
Fondos de activos del mercado monetario	3,295,023	-	-	-	3,295,023
Inversiones a corto plazo	6,241,230	-	-	-	6,241,230
Bonos corporativos	7,067,738	-	-	-	7,067,738
Fondos de ingreso fijo	-	78,502,867	-	-	78,502,867
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	-	-	81,675,620	52,937,704	134,613,324
Acciones comunes	-	-	25,645,664	-	25,645,664
Total	16,603,991	78,502,867	107,321,284	52,937,704	255,365,846

2012					
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total
Fondos de activos del mercado monetario	1,491,564	-	-	-	1,491,564
Inversiones a corto plazo	4,931,523	-	-	-	4,931,523
Bonos corporativos	4,072,631	-	-	-	4,072,631
Fondos de ingreso fijo	-	79,527,977	-	-	79,527,977
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	-	-	70,293,008	42,994,147	113,287,155
Acciones comunes	-	-	22,380,299	-	22,380,299
Total	10,495,718	79,527,977	92,673,307	42,994,147	225,691,149

TABLA 3
APRECIACIÓN/(DEPRECIACIÓN) NETA REALIZADA Y NO REALIZADA
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2013	2012
Fondos de índices de ingreso fijo	(1,024,865)	3,755,386
Bonos corporativos	(283,420)	(155,995)
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	31,326,169	17,349,131
Acciones comunes	7,002,787	2,259,292
Total	37,020,671	23,207,814

Se describen a continuación los tres niveles de jerarquía bajo la Codificación FASB ASC 820

Nivel 1 – Los precios no ajustados de cotización dentro de mercados activos a los que la entidad tiene acceso en la fecha de valuación para activos o pasivos idénticos a los medidos.

Nivel 2 – Los insumos diferentes a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos, que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término de posesión del activo o pasivo. Los insumos de 2do nivel incluyen:

- Los precios de cotización en mercados activos de activos o pasivos similares a los medidos
- Los precios de cotización en mercados inactivos de activos o pasivos idénticos o similares a los medidos
- Los insumos observables diferentes de los precios de cotización, que se usan en la valuación de activos o pasivos (por ejemplo, la tasa de interés y las cotizaciones de la curva de rendimiento en los intervalos que se cotizan)

- Los insumos que se pueden derivar o corroborar principalmente usando información observable en el mercado obtenida a través de correlación u otros mecanismos

Nivel 3 – Los insumos no observables para el activo o pasivo (es decir, que no tiene o tiene muy poca actividad de mercado). Los insumos de 3er nivel incluye la propia suposición de la gerencia sobre las suposiciones que los participantes del mercado usarían en fijar el precio del activo o pasivo (incluyendo suposiciones sobre riesgo).

El nivel en la jerarquía de valor justo dentro del cual la medición de valor justo se clasifica está determinado basándose en el nivel más bajo de cualquier insumo que es significativo para obtener dicha medición de valor justo en su totalidad.

Acciones comunes y bonos corporativos son medidos al valor justo basado en los precios de cotización de mercado en mercados activos, una técnica de valuación concordante con el enfoque de mercado. Dichos instrumentos de inversión se clasifican dentro del 1er nivel de la jerarquía de valor justo. Como se requiere en el marco de la medición de valor justo, no se hacen ajustes al precio de cotización para dichos instrumentos de inversión.

Fondos mixtos de acciones, fondos de ingresos fijos, fondos de inversiones a corto plazo y fondos de activos del mercado monetario que no se cotizan públicamente en la bolsa se miden al valor justo del valor neto de los activos de los fondos de inversión y se clasifican dentro del 2do nivel, ya que son reembolsables con la contraparte a corto plazo al valor neto de activo por título de inversión en su fecha de valoración. Esta técnica de valorización concuerda con el enfoque de mercado.

Durante 2013 no hubo transferencias significativas ni entrando ni saliendo del nivel 1 o del nivel 2.

En la tabla 4 se presentan los activos del Plan en su valor justo, clasificados por nivel de acuerdo a la jerarquía de valor justo.

El Fondo ha estimado que el valor justo de los fondos de inversión mostrados a continuación usando su valor neto de activo por título de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Ninguno de estos fondos tiene obligaciones no financiadas.

TABLA 4
ACTIVOS AL VALOR JUSTO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Fondos de activos del mercado monetario	-	3,295,023	-	3,295,023
Inversiones a corto plazo	-	6,241,230	-	6,241,230
Bonos corporativos	7,067,738	-	-	7,067,738
Acciones comunes-compañías EE.UU.	25,615,862	-	-	25,615,862
Acciones comunes-Internacional	29,802	-	-	29,802
Fondos mixtos de acciones	-	134,613,324	-	134,613,324
Fondos de ingreso fijo	-	78,502,867	-	78,502,867
	<u>32,713,402</u>	<u>222,652,444</u>	-	<u>255,365,846</u>
2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Fondos de activos del mercado monetario	-	1,491,564	-	1,491,564
Inversiones a corto plazo	-	4,931,523	-	4,931,523
Acciones comunes-compañías EE.UU.	4,072,631	-	-	4,072,631
Acciones comunes-Internacional	22,102,199	-	-	22,102,199
Fondos mixtos de acciones	278,100	-	-	278,100
Fondos de ingreso fijo	-	113,287,155	-	113,287,155
Fondos mutuos	-	79,527,977	-	79,527,977
	<u>26,452,930</u>	<u>199,238,219</u>	-	<u>225,691,149</u>

TABLA 5
VALOR JUSTO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN
EL 31 DE DICIEMBRE
(IN USD)

Clase de inversión	Valor justo		Frecuencia de transacción	Periodo de notificación para la transacción
	2013	2012		
Fondos de acciones				
BlackRock MSCI Equity Index Fund-Japan ^(A)	11,087,145	8,587,879	diaria	3 días
BlackRock EAFE Equity Index Fund Ex-Japan ^(A)	41,850,559	34,406,267	diaria	3 días
SSGA Russell 1000 Index Securities Lending Fund ^(B)	81,675,620	70,293,009	diaria	2 días
Fondos de ingreso fijo:				
SSGA US Aggregate Bond Index Securities Lending Fund ^(C)	39,905,267	40,728,751	diaria	2 días
Aberdeen Core Plus Fixed Income Portfolio ^(D)	17,891,523	18,029,299	mensual	7 días
Northern Trust Collective Intermediate Government Credit Bond Index Fund Lending ^(E)	12,646,407	12,743,681	diaria	1 día
Northern Trust Collective Short-term Government Fund-Lending ^(E)	8,059,670	8,026,246	diaria	1 día
Fondos de inversiones a corto plazo/activos a mercado monetario:				
Northern Trust Global Investments Collective STIF ^(F)	6,241,230	4,931,523	diaria	1 día
BBIF Treasury Fund Class 4 ^(F)	3,295,023	1,491,564	diaria	1 día
Total	222,652,444	199,238,219		

^(A) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en acciones comunes de países, que no incluye a los Estados Unidos. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de acciones de gran capitalización.

^(B) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de Russell 1000.

^(C) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de de Barclays Capital U.S. Aggregate Bond.

^(D) Fondo de ingreso fijo con gerencia activa. Este fondo invierte en deuda soberana y sub-soberana en dólares y moneda local. La gerencia de dicho fondo selecciona bonos basándose en sus características fundamentales.

^(E) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en bonos del gobierno de los Estados Unidos. Estos fondos invierten en bonos de largo plazo del gobierno de los Estados Unidos.

^(F) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en instrumentos de inversión del gobierno de Estados Unidos. La gerencia de este fondo fija el valor neto de activo del fondo en US 1.00, e invierte en instrumentos de inversión del gobierno de los Estados Unidos de corto plazo.

4. VALOR PRESENTE ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN

El actuario del Plan estimó el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, que es la cantidad que resulta de aplicar las suposiciones actuariales para ajustar los beneficios acumulados del Plan ganados por los participantes para reflejar el valor del dinero relacionado al paso del tiempo (a través de descuentos por intereses) y la probabilidad de pago (por medio de decrementos por muerte, incapacidad, separación o jubilación) entre la fecha de valuación y fecha esperada de pago.

Los supuestos para la valuación actuarial del Fondo se muestran en la tabla 6. Estas suposiciones son basadas en la presunción que el Plan continuará. Si el Plan terminase, podrían ser aplicables suposiciones actuariales distintas y otros factores en la determinación del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan.

El valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, y la información de beneficios para el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran en la tabla 7.

TABLA 6
SUPOSICIONES PARA LAS VALORACIONES ACTUARIALES
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	2013	2012
Mortalidad	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas-Masculina y Femenina de 2007 con mejoras de la mortalidad proyectada al 2028.	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas-Masculina y Femenina de 2007 con mejoras de la mortalidad proyectada al 2028.
Retiro	100% para edades de 65 o más con 15 o más años de servicio.	100% para edades de 65 o más con 15 o más años de servicio.
Intereses	8.0% de los cuales 3.2% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.	8.0% de los cuales 3.2% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.
Elección de beneficio de retiro	Se asume que el 67% de los participantes elige conmutación total. Se asume que el 33% remanente elige pensión.	Se asume que el 67% de los participantes elige conmutación total. Se asume que el 33% remanente elige pensión.
Ajuste del costo de la vida	3.50%	3.50%
Inflación	3.25%	3.25%

TABLA 7
VALOR PRESENTE ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILES DE USD)

	2013	2012
Montos en propiedad:		
Participantes	135,052	130,134
Pensionados	103,639	93,563
Total montos en propiedad	238,691	223,697
Monto no asignado a participantes	28,643	25,858
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan	267,334	249,555

El cuadro de reconciliación (Tabla 8) muestra los motivos del cambio en el total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

TABLE 8
RECONCILIACIÓN DEL VALOR PRESENTE ACTUARIAL TOTAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILES DE USD)

	2013	2012
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al inicio del año	249,555	255,048
Aumento (disminución) atribuible a:		
Intereses devengados sobre los beneficios acumulados del Plan	19,160	19,298
Beneficios pagados	(20,503)	(28,182)
Beneficios acumulados y experiencia actuarial	19,122	7,367
Cambios de supuestos actuariales	-	(3,976)
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al final del año	267,334	249,555

5. CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones mantiene una cuenta en activos monetarios con la firma Merrill Lynch, la cual sirve para el pago de pensiones y anualidades. Esta cuenta se considera parte del portafolio de inversiones mantenido por el Fondo y se incluye como parte de efectivo y equivalentes de efectivo cuando se calcula la asignación de inversiones de acuerdo con la política de inversión establecida por la Comisión. Los saldos de la cuenta de efectivo y equivalentes fueron de USD 3,295,023 y USD 1,491,564 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

6. ESTADO LEGAL DEL FONDO EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Como organismo internacional, la OEA está exenta de impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos y dicha exoneración aplica tanto al Plan de Jubilaciones y Pensiones como al Plan de Previsión.

7. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Fondo invierte en varios instrumentos de inversión. Los instrumentos de inversión están expuestos a varios riesgos como el riesgo de las tasas de interés, la volatilidad del mercado y el riesgo crediticio. Debido al nivel de riesgo asociado con ciertos instrumentos de inversión, es por lo menos razonablemente posible que ocurran cambios en los valores de los instrumentos de inversión en el futuro próximo y que dichos cambios pudieran afectar en forma material las cantidades presentadas en el Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios de los Participantes.

Es basado en ciertas suposiciones relativas a las tasas de interés, la tasa de inflación y los valores demográficos de los empleados, todos los cuales están sujetos a cambio, que se efectúan las contribuciones al Plan y que se informa sobre el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan. Debido a incertidumbres inherentes a estos procesos de estimación y suposición, es al menos razonablemente posible que cambios en estos estimados y suposiciones en el futuro próximo pudieran afectar en forma material las cantidades informadas y divulgadas en los estados financieros.

8. TRANSACCIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Algunos de los activos del Fondo se invierten en fondos administrados por el fiduciario del Fondo. Estas transacciones califican como transacciones con entidades vinculadas.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

El Fondo evaluó los eventos subsecuentes hasta el 30 de abril de 2014, fecha en que los estados financieros estuvieron prontos para su emisión y ha determinado que no hubo ningún evento subsecuente requiriendo ajustes a los estados financieros.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

Esta página se deja intencionalmente en blanco.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remota a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigor en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988, por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor en septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: Afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio; Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no-intervención; Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar la efectiva limitación de armamentos convencionales que permitan dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

La OEA alcanza sus fines por medio de los siguientes órganos: La Asamblea General; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Los Consejos (El Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); El Comité Jurídico Interamericano; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Secretaría General; Las Conferencias Especializadas; Los Organismos Especializados; y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra periodos ordinarios de sesiones una vez al año. En circunstancias especiales se reúne en periodos extraordinarios de sesiones. La reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede, tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington D.C.

ESTADOS MIEMBROS

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de las), Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de America, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Organización de los Estados Americanos
1889 F Street, N.W.
Washington, D.C. 20006
202 370-3000 / www.oea.org

ISBN 978-0-8270-6097-5

